



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

PROVIAS Nacional

INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN DEL POI
AL PRIMER SEMESTRE 2020



2020

www.pvn.gob.pe

Julio, 2020



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

MEMORANDUM N° 713 -2020-MTC/20

A : **SR. PAÚL CAIGUARAY PÉREZ**
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2020 modificado-Versión 1, correspondiente al primer semestre

REFERENCIA : Memorándum (M) N° 0150-2020-MTC/09

FECHA : Lima, 31 de Julio de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Anual 2020 modificado-Versión 1, correspondiente al primer semestre de Provias Nacional.

Al respecto, adjunto el citado Informe y Anexo B-6: Reporte de seguimiento del POI del aplicativo CEPLAN.V01.

Cabe indicar que el citado informe ha sido remitido vía correo electrónico el 23 de julio del 2020 a hosto@mtc.gob.pe.

Atentamente,

ING. LUIS ALBERTO CHAN CARDOSO
DIRECTOR EJECUTIVO
PROVIAS NACIONAL

www.pvn.gob.pe

Jirón Zorritos 1203
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800

EL PERÚ PRIMERO



1. Resumen Ejecutivo	5
2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones	5
2.1 Modificaciones	6
2.2 Modificación de actividades operativas e inversiones	7
2.3 Evaluación del cumplimiento de actividades operativas e inversiones	8
2.4 Análisis del cumplimiento de metas físicas según cadena de valor Provias Nacional	14
2.4.1 Meta de desempeño de producto	15
2.4.2 Meta de producto final	15
2.4.3 Meta de producto intermedio	17
2.4.4 Meta de producción física según etapa de infraestructura vial	18
2.5 Factores que incidieron en el cumplimiento de las actividades operativas, medidas correctivas y mejora continua	21
3. Conclusiones y recomendaciones	28
4. Anexos	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Modificación meta financiera del POI PVN según nivel de infraestructura	7
Tabla 2: Variaciones del POI consistente con el PIA.....	8
Tabla 3: Cumplimiento de las actividades operativas según centro de costo	8
Tabla 4: Indicadores de Desempeño 2020	15
Tabla 5: Producto final en actividades de operación y mantenimiento de la RVN	15
Tabla 6: Puentes modulares instalados.....	16
Tabla 7: Producto final en inversión	17
Tabla 8: Mejoramiento de carreteras en solución básica	17
Tabla 9: Puentes definitivos terminados	17
Tabla 10: Producto intermedio de inversión	17
Tabla 11: Detalle de estudios concluidos.....	17
Tabla 12 Meta de producción operación y mantenimiento RVN.....	18
Tabla 13: Meta de producción física en acciones de inversión.....	18
Tabla 14: Meta de producción física de Acciones Comunes.....	19
Tabla 15: Estado de los procedimientos de selección	19
Tabla 16: Recursos Humanos al I semestre 2020	20

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Cadena de Valor Público de Provias Nacional	15
--	----

Sector	36 Transportes y Comunicaciones
Pliego Presupuestal	036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Periodo de PEI	2020-2021
Órgano de Planeamiento Estratégico	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Responsable del Órgano de Planeamiento Estratégico	Paúl Werner Caiguaray Pérez
Unidad Ejecutora	007 Provías Nacional
Director Ejecutivo	Luis Alberto Chan Cardoso
Periodo del POI	2020
EQUIPO DE ELABORACIÓN	
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Nery Esther Espinoza Romero
Jefe del Área de Planeamiento e Información (e)	Juan Carlos Rubio Sandoval
Especialistas Oficina Planeamiento y Presupuesto	M. René Llapapasca Criollo
	Mauro Aurelio Maita Franco
	Eddy Paul López Boñón
	Lys Noelia Luján Meléndez
Especialista en Sistemas de Información Geográfica	Mayda Graciela Silva Atoche
Especialista del Sistema de Gestión de Proyectos	Ángel Richard Tomas Balbuena
Órgano de Control Institucional	
Jefe	Ronald Capcha Cortez
Coordinador	Gelin Lirion Espinoza
Secretaría Técnica	
Secretaría Técnica	Lizeth Vanessa Apéstegui Urrutia (e)
Coordinadora	Noelia Cárdenas Flores
Oficina de Administración	
Gerente	Jacqueline Marisol Janet García Olavarria
Oficina de Asesoría Jurídica	
Jefe	Jorge Luis Ramos Neira
Coordinadora	Lidia Espinoza Chávez
Oficina de Recursos Humanos	
Jefe	Ricardo Renau Coayla Juárez
Coordinador	Sandro Cutipa Chávez
Dirección de Infraestructura	
Director (e)	Luis Ricardo Chávez Ocampo
Subdirección de Estudios	
Subdirector	Carlos Sánchez Lizarzaburu (e)
Coordinadora	Milagritos Vía Cueva de Rubio
Subdirección de Obras de Carreteras	
Subdirector	Luis Ricardo Chávez Ocampo
Coordinadora	Norma Rocío Mejía Izquierdo
Coordinador	Carlos Andrés Naupari Rojas
Subdirección de Obras de Puentes	
Subdirector	Julio César Palacios García
Coordinadora	Harlem Bravo Castañeda
Subdirección de Derecho de Vía	
Subdirector	Roller Édison Rojas Floreano
Coordinadora	Juana Flores Sandoval
Dirección de Supervisión	
Coordinadora	Franz Diego Flores Flores
	Katherine Pérez Arias
Dirección de Gestión Vial	
Directora (e)	Gabriela Mendoza Azpur
Subdirección de Conservación	
Subdirectora	Gabriela Mendoza Azpur
Coordinador	Carlos Urteaga López
Subdirección de Operaciones	
Subdirectora	Magaly Arredondo Bohorquez
Coordinadora	Arelys, Meneses Jara
Coordinador	Luis Antonio Núñez Morales

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2020 MODIFICADO Versión1. I SEMESTRE

1. Resumen Ejecutivo

Provías Nacional, en la provisión de bienes y servicios públicos (operación y mantenimiento e inversión en infraestructura vial) ejecuta intervenciones multianuales y el presente informe responde a esa realidad, en coherencia a lo previsto en el numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional que indica que “Los Informes de Evaluación de Implementación podrán abarcar la información sólo del semestre o acumulada al momento de su elaboración, de acuerdo a las necesidades de la entidad y en concordancia con el reporte de seguimiento POI emitido”.

Al primer semestre del 2020, la implementación del POI, se ha visto afectado por la declaración del *Estado de Emergencia Nacional*, aprobado por el **Decreto Supremo 044-2020-PCM** a partir del 16 de marzo 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del **COVID-19**. Provías Nacional, continuo con el servicio de mantenimiento rutinario y atención de emergencias para garantizar la conectividad del país; en tanto que, se suspendieron la ejecución de obras de infraestructura y cobro de peajes. El reinicio de obras y procedimientos de selección, ha sido supeditado al cumplimiento de los protocolos de sanidad y lineamientos establecidos por el MTC.

En las siguientes líneas se muestran las principales metas alcanzadas durante primer semestre 2020, de acuerdo a la cadena de valor o de resultados del **SINAPLAN** adaptada a **Provías Nacional**, en coherencia a la figura 2 del numeral 4.3 de la guía¹.

Indicadores de desempeño de producto

- 82 % de la Red Vial Nacional Pavimentada.
- 83 % de la Red Vial Nacional Pavimentada en buen estado.

Indicadores de resultado de actividades operativas (producto final de operación y mantenimiento

- 3,578 km de mantenimiento rutinario en carreteras pavimentadas (98%)
- 3,020 km de mantenimiento rutinario en carreteras no pavimentadas (93%)
- 15,912Km de carreteras no concesionadas con conservación por niveles de servicio (99%)
- 3,798 Km de carreteras concesionadas con conservación por niveles de servicio² (100%)
- 415 atenciones de emergencia vial en la RVN (100 %)
- 24 puentes modulares instalados (100 %)
- 1,889,046 de vehículos controlados en peajes (86 %)

Indicadores de resultados de inversión (producto final de rehabilitación, mejoramiento y construcción)

- 43 km de Red Vial Nacional mejorada en solución básica (96 %)
- 11 puentes definitivos (100 %).

Indicadores de producto intermedio para ejecutar las obras de inversión

- 2 estudio definitivo aprobado de carreteras con solución definitiva (100%)
- 1 estudios de pre-inversión aprobados de carreteras con solución definitiva (100%)
- 1,923 predios adquiridos con PACRI (100 %)

2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones

Mediante Resolución Ministerial N° 312-2019 MTC/01 de fecha 30 de abril del 2019 se formalizó la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020 - 2022 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; que considera lo correspondiente a Provías Nacional, el mismo que fue elaborado en el

¹ De acuerdo a lo previsto en el numeral 5.5 de vinculación con el “Anexo N° 2: “Contenidos mínimos de un Programa Presupuestal”. Forma parte de la Directiva N° 002-2016- EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.

² Comprende RVN concesionada actualmente cofinanciada.

marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua; en concordancia con la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que precisa que el Plan Operativo Institucional (POI) comprende la Programación Multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Por otro lado, según el numeral 6.2, elaboración y aprobación del POI de la citada guía, Proviás Nacional, cuenta con el POI anual, a partir de la consistencia del primer año del POI multianual con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)³ asignado a la unidad ejecutora, que además, comprende la programación física y financiera de las actividades operativas e inversiones priorizadas en forma mensual contenidas en el ANEXO B-5.

La implementación del POI 2020, busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que Proviás Nacional entrega, para lo cual el desempeño del sector privado en la ejecución de intervenciones de inversión y operación y mantenimiento es de importancia relevante.

2.1 Modificaciones

Durante el primer semestre se realizaron modificaciones de la meta financiera hasta por S/ -235,7 millones, lo que representa una reducción del 4 % respecto al POI consistente con el PIA. Las modificaciones se observan en los siguientes párrafos:

- Mediante la Resolución Secretarial N° 052-2020-MTC/20.04 del 24/02/2020 se aprobó un crédito suplementario a nivel funcional programático (créditos presupuestales y anulaciones entre ejecutoras) en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados por un monto de S/ 34 millones.
- Mediante la Resolución Secretarial N° 059-2020-MTC/20.04 del 02/03/2020 se aprobó la anulación a nivel funcional programático en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios por un monto de S/ 50 millones.
- Mediante la Resolución Secretarial N° 062-2020-MTC/20.04 del 05/03/2020 se aprobó la anulación a nivel funcional programático (créditos presupuestales y anulaciones entre ejecutoras) en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios por un monto de S/ 11 millones.
- Mediante la Resolución Ministerial N° 0246-2020-MTC/01 se desagrega a nivel programático los recursos transferidos a favor de la Reserva de Contingencia de conformidad con el artículo 1° del D.S. N° 83-2020-EF del 17 de abril del 2020, por un monto de S/ 76,3 millones por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, genérica 1 y 3.
- Resolución Secretarial N° 068-2020-MTC/20.04 se aprobó la anulación de crédito suplementario a nivel funcional programático entre ejecutoras en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados por un monto de S/ 100 millones.
- Mediante la Resolución Secretarial N° 0071-2020-MTC/20.04 se aprobó la anulación a nivel funcional programático en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios por un monto de S/ 25.5 millones.
- Mediante la Resolución Ministerial N° 0333-2020-MTC/01 se desagrega a nivel programático los recursos transferidos a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de conformidad con el artículo 20° del Decreto De Urgencia N° 070-2020 del 17 de abril del 2020, por un monto de S/ 192.9 millones por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, orientado al

³ Resolución Ministerial N° 1299-2019-MTC/01 del 30 de diciembre 2019

financiamiento de las actividades para la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica.

Las modificaciones en la meta financiera según fases de la gestión de infraestructura vial y tipo de administración es la siguiente:

- i) Las inversiones en rehabilitación, mejoramiento y construcción, a cargo de Provias Nacional tienen una reducción total del 10 %, al interior la rehabilitación y construcción de puentes muestra una reducción del 16 %, la rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras con solución definitiva y básica hay una reducción es del 8 % respectivamente.
- ii) Contrariamente en mantenimiento vial, el presupuesto se ha incrementado en 10%, y tiene como causa los S/ 192.9 millones transferidos para la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica para financiar el mantenimiento rutinario y periódico de carreteras (pavimentadas y no pavimentadas) y puentes.
- iii) En el presupuesto destinado a la RVN concesionada, el monto destinado a inversiones en carreteras y puentes tiene una la reducción es del 10 % y en mantenimiento vial de las carreteras cofinanciadas muestran un incremento del 24 %. Ver tabla 1.

Tabla 1: Modificación meta financiera del POI PVN según nivel de infraestructura

Nivel de intervenciones	Presupuesto S/				
	PIA	PIM	Estructura del PIM (%)	Modificación al primer semestre	Var %
ACTIVIDADES Y OBRAS PUBLICAS	4,630,797,419	4,426,758,047	70	(204,039,372)	(4)
OBRAS REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	3,247,278,558	2,923,088,462	46	(324,190,096)	(10)
Rehab. Mejoram. y Construcción CARRETERAS	2,089,310,726	1,916,362,006	30	(172,948,720)	(8)
Mejoramiento con Soluciones Básicas	390,918,626	361,206,164	6	(29,712,462)	(8)
Rehab. Mejoram. y Construcción PUENTES	767,049,206	6,520,292	10	(121,528,914)	(16)
MANTENIMIENTO VIAL	1,251,276,773	1,373,123,682	22	121,846,909	10
Mantenimiento Rutinario Carreteras Pavimentadas	19,336,017	55,406,648	1	36,070,631	187
Mantenimiento Rutinario Carreteras NO Pavimentadas	20,990,051	37,384,338	1	16,394,287	78
Mantenimiento Periódico de Carreteras Pavimentadas	118,544,594	299,021,893	5	180,477,299	152
Puentes	4,068	1,932,485	0	1,487,417	334
Por Niveles de Servicio	926,709,028	782,268,011	12	(144,441,017)	(16)
Emergencias	3,000,000	10,356,943	0	7,356,943	2
Peajes - Operación	18,100,000	40,322,519	1	22,222,519	123
Operación Zonales	35,817,652	37,008,866	1	1,191,214	3
Puentes	108,334,363	109,421,979	2	1,087,616	1
GESTION ESTRATEGICA	132,242,088	130,590,3	2	(1,696,185)	(1)
ACTIVIDADES Y OBRAS CONCESIONADAS	1,960,132,775	1,928,410,272	30	(31,722,503)	(2)
OBRAS REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	1,919,277,5	1,308,168,352	21	(151,024,423)	(10)
Rehab. Mejoram. y Construcción CARRETERAS	412,490,953	261,474,493	4	(151,016,460)	(37)
Rehab. Mejoram. y Construcción PUENTES	16,557,968	15,416,421	0	(1,141,547)	(7)
Cofinanciadas	870,000,894	897,376,133	14	27,375,239	3
Autosostenible	160,142,960	133,901,305	2	(26,241,655)	(16)
MANTENIMIENTO VIAL	500,940,000	620,241,920	10	119,301,920	24
Cofinanciadas	500,940,000	620,241,920	10	119,301,920	24
TOTAL	6,590,930,194	6,355,168,319	100	(235,761,875)	(4)
RESUMEN					
Inversión	4,706,471,333	4,231,256,814	67	(475,214,519)	(10)
Operación y mantenimiento	1,752,216,773	1,993,365,602	31	241,148,829	14
Gestión	132,242,088	130,590,3	2	(1,696,185)	(1)
TOTAL	6,590,930,194	6,355,168,319	100	(235,761,875)	(4)

Fuente: SIAF

Elaboración: PVN/OPP

2.2 Modificación de actividades operativas e inversiones

La modificación del POI consistente con el PIA, vigente a partir del 1° de enero del presente año se muestra en la siguiente tabla. Es necesario indicar que de acuerdo a la metodología del POI en la fase de evaluación no se consideran todas aquellas actividades operativas e inversiones que por diferentes causas no presentan programación física durante el periodo de evaluación.

Tabla 2: Variaciones del POI consistente con el PIA

Tipo de Actividad Operativa	POI Aprobado (a)	Variaciones al POI aprobado		% Variación (c)/(b)
		Consistente con el PIA al 01 de enero 2020 (b)	Modificado al 30 de junio 2020 (c)	
N° Actividades operativas	166	207	202	-2
N° Inversiones	317	382	125	-67
Total	483	589	327	-44
Monto de Presupuesto S/	8,458,412,639	6,590,930,194	6,689,232,114	1

Fuente: Información del Aplicativo CEPLAN V.01. Exporta 22.07.2020

No se consideran las actividades operativas que no cuentan con meta física programada ni ejecutada al mes de junio-2020.

Las actividades operativas e inversiones al primer semestre tienen alta prioridad, las modificaciones son consecuencia de las variaciones presupuestarias señaladas en el numeral 2.

Modificación al POI	Prioridad			Total
	1	2	3	
POI aprobado	483			483
POI Consistente con el PIA 1/	589			589
POI Modificado al mes de Junio 2/	327			327
Actividades Operativas con meta física anual	202			202
Inversiones con meta física anual	125			125

Fuente: Información del Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Registrado en el Aplicativo CEPLAN v.01 al 22 de julio de 2019– plazo MTC/OGPP.

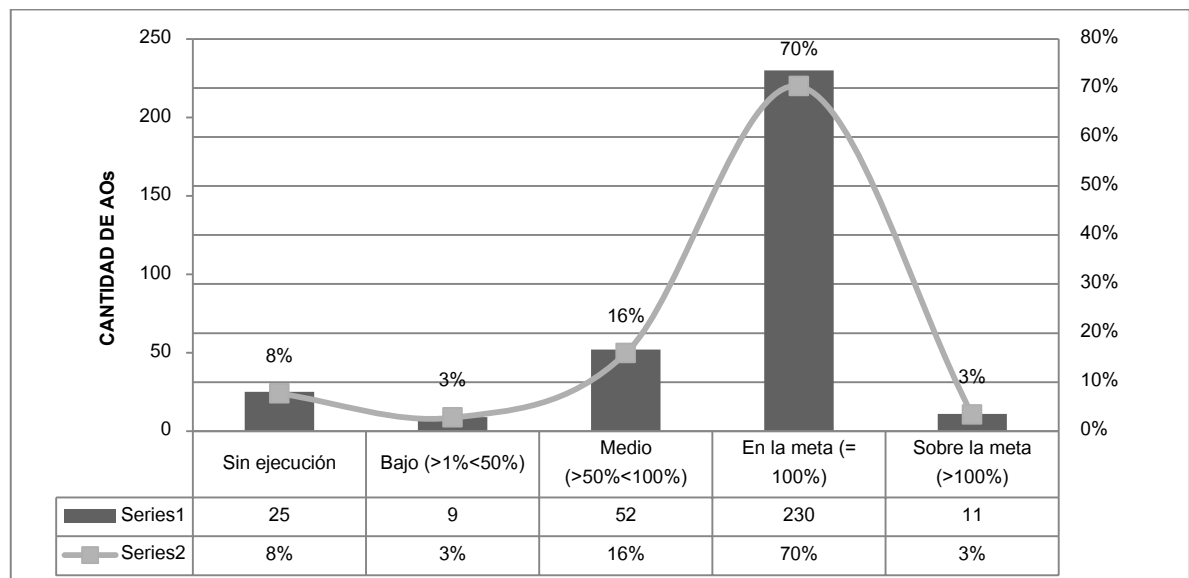
2/ POI modificado al 30 de junio de 2020.

2.3 Evaluación del cumplimiento de actividades operativas e inversiones

En este numeral se realiza la evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones con programación y/o ejecución al primer semestre 2020, por centro de costo y rangos de avance.

Tabla 3: Cumplimiento de las actividades operativas según centro de costo

Centro de Costo	Sin ejecución	Bajo (>1%<50%)	Medio (>50%<100%)	En la meta (= 100%)	Sobre la meta (>100%)	TOTAL
ADMINISTRACIÓN INTERNA			1			1
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	4	1	0	24	1	30
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	2	2	7	4	1	16
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES		0	2	9	2	13
SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	3	2	1	55	2	63
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	1					1
SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	3	3	7	63	3	79
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	12	1	34	61	2	110
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		0	0	14		14
TOTAL	25	9	52	230	11	327
Participación (%)	8%	3%	16%	70%	3%	100



Al primer semestre del 2020, de las 327 actividades operativas e inversiones programadas, 12 de ellas (4%) lograron avance superior al 100% de cumplimiento; 178 (54%) alcanzó la meta del 100%; 102 de ellas (31%) tienen un avance medio (>50%<100%), 35 de ellas (11%) con avance bajo (>1%<50%).

A partir del 16 de marzo 2020, la implementación del POI, se ha visto afectado por la declaración del *Estado de Emergencia Nacional*, por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, aprobado por el Decreto Supremo 044-2020-PCM; ante esta situación, la mayoría de los centros de costos han realizado las modificaciones de actividades operativas e inversiones. A continuación se explica los resultados según centro de costo⁴.

- **Administración interna:** Se orienta al cumplimiento de los procesos relacionados con los sistemas administrativos y a la normatividad de obligatorio cumplimiento. La Suspensión de actividades imposibilitó el cumplimiento de las siguientes acciones: Articulación a las unidades zonales para el fortalecimiento de la gestión desconcentrada, servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad, visita de control, orientación de oficio, servicio relacionado, servicio de control concurrente⁵, implementación del plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción (atención de denuncias).
- **Subdirección de Estudios:** Este resultado muestra el cumplimiento en la elaboración de estudios de pre inversión (ficha técnica estándar, perfil y factibilidad) y estudios de inversión (definitivos o expediente técnico) para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la Red Vial Nacional.

De las 30 actividades operativas e inversiones ejecutadas al primer semestre 1 (3 %) está sobre la meta, 24 (80%) en la meta y 1 actividad (3%) está bajo la meta y cuentan con 4 actividades (14%) sin ejecución.

Las AO e inversiones según su estado situacional⁶ en diferentes etapas de los estudios para la infraestructura vial es la siguiente:

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 3 Fichas técnicas estándar, aún no hay ejecución de la meta financiera.
- 5 estudios de perfil, de los cuales dos aún no tienen ejecución financiera.
- 1 estudio de factibilidad, la programación financiera está orientado a la liquidación del contrato, sin ejecución a junio.
- 1 estudio definitivo concluido en el 2019, con ejecución financiera.

Estado contratado, sin meta física programada

- 1 inversión para estudio de perfil
- 1 inversión para estudio de definitivo

Estado proceso de selección, actos previos y programados, sin meta física entre enero y junio.

- 5 estudios definitivos en procedimiento de selección convocado con programación de buena pro para el tercer trimestre y posteriormente, firma de contrato.
- 3 Fichas técnicas estándar programadas, previamente se debe realizar el estudio de tráfico. estudios de perfil programados, previstos convocar el tercer y cuarto trimestre y 1 en elaboración de TDR.
- 4 estudios de perfil, previsto convocar en el tercer y cuarto trimestre.
- 14 estudios definitivos programados, que se encuentran en estudio de mercado, aprobación de expediente de contratación por haberse declarado desierto enero20, por convocar entre otros.

Estado ejecución, sin programación de física entre enero y junio.

- 1 ficha técnica

⁴ El detalle por AO e inversiones se encuentra en los anexos B-5 y B-6 del aplicativo CEPLAN.

⁵ Mediante Memorandum 215-2020-MTC/20. del 20 de Julio, la OCI comunica que no participarán en el POI de PVN.

⁶ El estado situacional de la intervención en el corto y largo plazo, en el que el aplicativo CEPLAN tiene limitaciones.

- 8 estudios de perfil
- 1 estudio de factibilidad.
- 14 estudios definitivos.
- 2 estudios de mantenimiento periódico.

26 inversiones de estudios en diferentes etapas, suspendidos en cumplimiento de la declaración de emergencia nacional.

- **Subdirección de Obras de Carreteras:** El resultado muestra el cumplimiento de las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras de la infraestructura de la Red Vial Nacional.

Las inversiones según su estado situacional en la ejecución de obra es la siguiente:

De las 16 inversiones ejecutadas al primer semestre 1 (6%) tiene un avance sobre la meta, 4 actividades con avance en la meta (25%, 7 (44%) avance medio y 2 (12%) bajo la meta y 2 (12%) sin avance físico.

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 6 inversiones de obras, 5 tienen ejecución financiera y una aún no.

Estado contratado, sin meta física programada.

1 inversión en obra (Obra Huánuco - La Unión - Huallanca, Tramo 3) sin meta física entre enero-junio, programada iniciar en Nov-20

Estado procedimiento de selección, actos previos y programados, sin meta de producción física a junio.

- 3 obras en la etapa de procedimiento de selección han retornado a la etapa de convocatoria y se vienen adecuando a las disposiciones contenidas en el numeral 3.4 del D.S. 103-2020-EF a los procesos de selección en trámite, donde se incorporara los costos asociados al COVID-19
- 4 obras en actos previos para el procedimiento de selección, en elaboración de TDR, actualización de presupuesto de obra y adecuación a las disposiciones contenidas en el numeral 3.4 del D.S. 103-2020-EF a los procesos de selección en trámite, donde se incorporara los costos asociados al efecto de la pandemia.
- 3 obras programadas, no tiene programación de meta física enero y junio.
- 1 inversión de obra programada, sin ejecución en el semestre.

Estado ejecución

- 14 obras en ejecución paralizadas desde el 16.03.20 en cumplimiento de la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias. La reanudación de obras se realizara con el cumplimiento de los protocolos de sanidad y lineamientos del MTC y por aprobación del adicional y deductivo vinculante.

- **Subdirección de Obras de Puentes:** El resultado muestra el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de los puentes de la Red Vial Nacional. Las inversiones según su estado situacional en la ejecución de obra es la siguiente:

De las 13 actividades operativas e inversiones ejecutadas al primer semestre, 2 (15%) están sobre la meta, 9 (70 %) en la meta y 2 (15%) en cumplimiento medio.

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 3 obras de puentes individuales y 1 contrato por paquete (estudio y obra) de puentes concluidos en años anteriores, se asigna recursos para pago y liquidación del contrato.

Estado contratado, sin meta física entre enero-junio.

- 4 inversiones contratadas para elaboración de estudio y ejecución de obras (modalidad de contrato concurso oferta y sistema de contratación a suma alzada).
- 1 contrato para la ejecución de la obra del puente Huallaga.

Estado proceso de selección y programado, sin meta física entre enero-junio.

- 1 inversión en obra de puente Pichari, en proceso de selección
- 1 inversión en obra de puente Santa Rosa programado, en espera de culminación del estudio definitivo.

Estado ejecución

- 9 actividad operativa para la instalación de puentes modulares, sin meta física programada entre enero-junio.
- 1 actividad operativa para la adquisición de estructura de puentes modulares, sin meta física programada entre enero-junio.
- 1 inversión para ejecución de obra de puente sin meta física programada entre enero-junio.
- 3 actividades operativas para la instalación de puentes modulares,
- 8 Inversiones de obras de puente en ejecución en paquete (elaboración de estudio-obra) y 2 obras de puente definitivo suspendidas desde el 16.03.20 por la declaración de emergencia.

- **Subdirección de Derecho de Vía:** Este resultado está vinculado con la liberación de interferencias y saneamiento físico legal del derecho de vía de la Red Vial Nacional. Las inversiones según su estado situacional en el saneamiento físico legal es la siguiente:

De las 63 inversiones ejecutadas al primer semestre, 2 actividades (3%) está sobre la meta, 55 (87%) en la meta, 1 (2%) cumplimiento medio y 2 (3%) bajo la meta y 3 actividades (5%) sin ejecución en el semestre.

Estado programado, sin meta física programada

- 11 inversiones de saneamiento físico legal, explicado por la interferencia de redes de energía eléctrica y de fibra óptica, no ejecutados por conflictos con afectados, renuencia de afectados a firmar actas. Los principales son gastos notariales en el Corredor Vial Apurímac - Cusco, Tramo VI: Velille – Espinar y Huánuco-La Unión-Huallanca, Tramo III.

Estado ejecución

- 69 inversiones de saneamiento físico legal sin meta programada entre enero y junio, por demora en la contratación de los servicios para las tasaciones en el Ministerio de Vivienda, en proceso de liberación por trato directo, pendiente de delimitar afectaciones.
- 62 inversiones de saneamiento físico legal en ejecución, donde se continuo con el procedimiento de saneamiento físico legal gestionando los expedientes para el pago por adquisición de terrenos para el derecho de vía, no obstante, la declaratoria de emergencia nacional.

- **Subdirección de Conservación:** Este resultado muestra el avance en los estudios de perfil, mejoramiento de las carreteras de bajo tránsito con soluciones básicas y conservación por niveles de servicio con contratos de mediano plazo y mantenimiento periódico de carreteras. Las actividades operativas e inversiones según su estado situacional es la siguiente:

De las 79 actividades operativas e inversiones ejecutadas al primer semestre 3 (4%) está sobre la meta, 63 (80%) en la meta 7 (9%) cumplimiento medio y 3 (4%) bajo la meta y 3 actividades sin ejecución (4%).

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 2 actividades operativas: Mantenimiento Periódico y conservación por niveles de servicio.

Estado concluido

- 5 actividades operativas: Mantenimiento Periódico y conservación por niveles de servicio, concluidos en el primer semestre.

Estado contratado

- 1 actividad operativa de mantenimiento periódico, en implementación de medidas de prevención y elaboración del plan de mantenimiento, sin meta física entre enero-junio
- 2 inversiones para el mejoramiento de carretera en solución básica en elaboración de plan de mejoramiento y plan de mejoramiento aprobado en marzo 2020, sin meta física entre enero-junio.

Estado proceso de selección, actos previos y programados

- 3 actividades operativas para obras de mantenimiento periódico en proceso de selección, se estima la buena pro para el segundo semestre. Sin meta física programada entre enero y junio.
- 1 actividad operativa de conservación por niveles de servicio de la RVN en procedimiento de selección, se estima la buena pro para el segundo semestre. Sin meta física programada entre enero y junio.
- 2 inversiones para mejoramiento con solución básica en actos previos al procedimiento de selección, a convocar el segundo semestre. Sin meta física programada entre enero y junio.
- 4 actividades operativas para la conservación por niveles de servicio de la RVN en actos previos para el procedimiento de selección, se estima la convocatoria para el segundo semestre. Sin meta física programada entre enero y junio.
- 3 actividades operativas para la conservación por niveles de servicio de la RVN programadas, para el segundo semestre. 1 actividad operativa modificará la ejecución a administración directa por encontrarse en arbitraje. Sin meta física programada entre enero y junio.
- 25 actividades operativas en obras de mantenimiento periódico programadas, que incluyen los que corresponden a la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica incorporadas en el mes de junio, en aplicación al Decreto de Urgencia N° 070-2020 Decreto de Urgencia del 19 de junio 2020.

Estado ejecución

- 19 inversiones en elaboración de estudios de perfil para el mejoramiento en solución básica, sin meta física programada entre enero y junio
- 9 inversiones para obras en solución básica, sin meta física programada entre enero y junio
- 18 actividades operativas para el funcionamiento de las unidades zonales.
- 7 actividades operativas de mantenimiento periódico con programación física en el semestre suspendidas por la declaración de emergencia.
- Las actividades operativas para la conservación por niveles de servicio, continuaron con el servicio de mantenimiento rutinario y atención de emergencias, durante la suspensión de actividades por la declaración de emergencia.

Estado Resuelto

- 2 actividades operativas para la conservación por niveles de servicio entre enero y junio: (i) Pte. Rancho - Monopampa / Oxapampa - Pozuzo - Puerto Inca y (ii) Molinopampa - Pte. Huarochiri - Pasacancha - Piscobamba - Pacosbamaba – Huari.

- **Dirección de Supervisión:** muestran las actividades operativas de supervisión de las inversiones y actividades de mantenimiento vial ejecutadas en la RVN. Las inversiones según su estado situacional es la siguiente:

De 1 inversión ejecutada al primer semestre 1 (100%) no cuenta con avance.

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 3 inversiones de supervisión de obras.

Estado contratado

- 11 contratos para supervisión de obras suscritos, sin meta física entre enero-junio, a la espera del inicio de obra como consecuencia de la emergencia sanitaria.

Estado en ejecución

- 42 inversiones de supervisión suspendidos por declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias. La reanudación de obras se realizara con el cumplimiento de los protocolos de sanidad y lineamientos del MTC, sin meta física programada entre enero y junio.

Estado programado

- 8 inversiones de supervisión de obra, se encuentran en: actualización de presupuesto de obra para la convocatoria elaboración de TDR. Contrato de obra resuelto, se realizar procedimiento de selección para nueva contratación, sin meta física programada entre enero y junio
- 1 inversión de supervisión con meta programada en el primer semestre, no es posible ejecutar porque se ha suspendido las acciones previas y procedimiento de selección por la emergencia sanitaria, sin meta física programada entre enero y junio.

- **Subdirección de Operaciones:** Estas actividades muestran el cumplimiento del mantenimiento rutinario (administración directa) de la infraestructura de la red vial, funcionamiento de las unidades de peaje, atención de emergencias viales y funcionamiento de las unidades zonales. Las actividades operativas de operación y mantenimiento rutinario de la RVN según su estado situacional es la siguiente:

De las 110 actividades operativas e inversiones ejecutadas al primer semestre 2 (2 %) está sobre la meta, 61 (51%) en la meta, 34 (31 %) cumplimiento medio y 1 (1%) bajo la meta, 12 actividades (11%) sin ejecución.

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 1 actividad operativa de mantenimiento rutinario.

Estado contratado

- 1 inversión para la obra de construcción de la unidad de peaje y pesaje, en el marco del Contrato de préstamo: BID N° 3881/OC-PE, no contiene meta física programada entre enero y junio.

Estado programado

- 38 actividades operativas de mantenimiento rutinario, sin meta programada entre enero y junio, que corresponden a la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica incorporadas en el mes de junio, en aplicación al Decreto de Urgencia N° 070-2020 Decreto de Urgencia del 19 de junio 2020, para la reactivación económica.

Estado en ejecución

- 1 actividad operativa de atención de emergencia, sin meta física entre enero y junio. De acuerdo al manual de carretera se debe prever los recursos para su atención.
- 2 actividad operativa de mantenimiento rutinario, sin meta física enero y junio, por problemas climatológicos entre otros.
- 2 actividades operativas de funcionamiento de peajes, sin meta física enero y junio, suspendido por mal estado de la carretera y en proceso de construcción.
- 64 actividades operativas de mantenimiento rutinario con atención de los puntos críticos por declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias, no se ejecutó ninguna actividad por oposición de la población.
- 24 unidades de peaje de la Red Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL, con suspensión temporal, a partir de la 00:00 horas del 30.03.2020 hasta junio, del cobro de

peajes de acuerdo a la RD N° 592-2020, mientras dure el Estado de Emergencia Nacional declarado a través del DS N° 044-2020-PCM.

- **Dirección General de Programas y Proyectos:** Las inversiones y actividades operativas que corresponden a la RVN administrada por los concesionarios, según contratos suscritos la aprobación de avance físico para el reconocimiento de pagos principalmente en la RVN cofinanciada, se realiza ante OSITRAN⁷ por lo que se dispone de la meta programada y ejecutada. El estado situacional es la siguiente:

De las 14 actividades operativas e inversiones ejecutadas al primer semestre, el 100% de ellas cumplió con la meta.

Estado concluido, esta situación está referida a la meta física terminada en años anteriores y la programación financiera en el POI responde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, no aplica la meta de producción física.

- 17 inversiones de estudios definitivos.
- 4 inversiones en obras.

Estado programado, sin meta entre enero y junio.

- 1 ficha técnica estándar.
- 1 Estudio definitivo, sin meta entre enero y junio.
- 8 Estudio obras, sin meta entre enero y junio.
- 5 inversiones para la supervisión de obras.

Estado en ejecución

- 6 inversiones de estudios de estudios definitivos, sin meta entre enero y junio.
- 23 inversiones de obras, sin meta entre enero y junio.
- 20 inversiones para la supervisión de obras, sin meta entre enero y junio.
- 9 actividades de conservación por niveles de servicio con ejecución al 100 %.

Estado suspendido

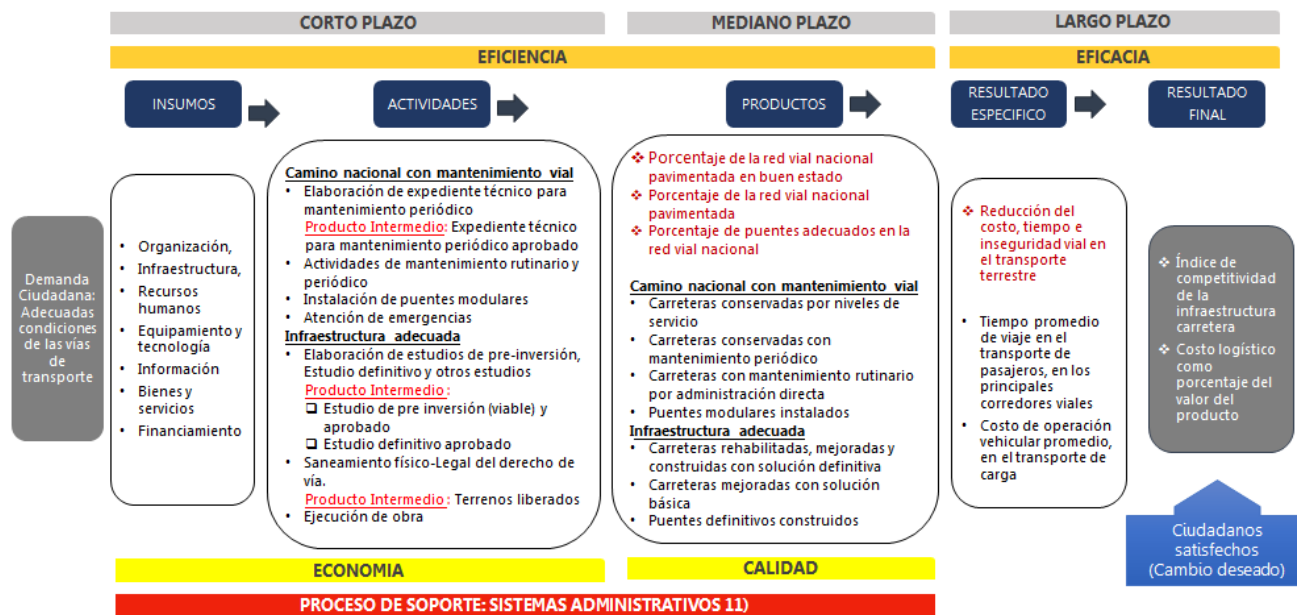
- 1 obra Autopista Juliaca - Puno

2.4 Análisis del cumplimiento de metas físicas según cadena de valor Proviás Nacional

El POI de cada unidad ejecutora perteneciente al MTC, establece inversiones y actividades operativas priorizadas, vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y metas de las Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el PEI. La implementación del POI de Proviás Nacional conlleva a la producción de bienes y servicios públicos de su competencia. En el siguiente gráfico se observa la cadena de valor público, para el logro de los resultados que se espera alcanzar en el corto, mediano y largo plazo; de tal forma que se pueda identificar la contribución al cumplimiento de metas del PEI vigente, en la que debe considerarse que son intervenciones multianuales por su complejidad y otros factores.

⁷ Ositran no ha publicado en su web, que es la fuente de información para el registro de avance.

Gráfico 1: Cadena de Valor Público de Provias Nacional



Elaboración y fuente: OPP

2.4.1 Meta de desempeño de producto

La entrega de productos a usuarios de la Red Vial Nacional, favoreció el logro de dos indicadores de desempeño como se muestran en la tabla, como consecuencia de obras terminadas a nivel de soluciones (pavimento económico).

Tabla 4: Indicadores de Desempeño 2020

Indicador	2019	Meta 2020		% avance	Responsable
	Valor histórico	Valor programado	Valor Logrado		
Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	82	82.0	82	100	PVN
Porcentaje de la red vial nacional pavimentada en buen estado	82	84.3	83	99	PVN

Fuente: SIAF

Elaboración: OPP

2.4.2 Meta de producto final

2.4.2.1 Operación y mantenimiento de la infraestructura vial

El producto final está referido a los bienes y/o servicios que reciben los usuarios de la Red Vial Nacional (RVN), que les permitirá generar un cambio positivo en su bienestar. Los productos son consecuencia de realizar las actividades, según especificaciones técnicas, en la magnitud y tiempo previstos.

En la tabla siguiente se observa resultados de los productos finales en relación con el valor programado, como son la instalación de puentes modulares (100 %), mantenimiento vial de la red concesionada (100 %), la conservación vial de la red no concesionada (99 %), el mantenimiento rutinario de la RVN pavimentada (93 %), mantenimiento de la red vial no pavimentada (98 %) y en la gestión de unidades de peaje se alcanzó el 86 % de la meta programada.

Tabla 5: Producto final en actividades de operación y mantenimiento de la RVN

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020		INDICADOR DE GESTIÓN
					PROGRAMADA	LOGRADA	
AEI.02.01 Red Vial Nacional en buen estado	Camino nacional con mantenimiento vial	Conservación por nivel de servicio RVN No Concesionada	RVN No concesionada con mantenimiento vial	kilómetro	15,997	15,912	99%
		Mantenimiento rutinario RVN pavimentada	RVN pavimentada con mantenimiento rutinario	kilómetro	3,231	3,020	93%

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020		INDICADOR DE GESTIÓN
					PROGRAMADA	LOGRADA	
		Mantenimiento rutinario RVN No pavimentada	RVN No pavimentado con mantenimiento rutinario	kilómetro	3,636	3,578	98%
		Intervención de prevención y atención de emergencia	Puente modular Instalado	Puente	24	24	100%
		Conservación de la red vial concesionada	RVN concesionada con mantenimiento vial	kilómetro	3,798	3,798	100%
		Gestión de unidades de peaje RVN	Vehículo controlado en unidades de peajes de la red vial nacional	Vehículo controlado	2,186,501	1,889,046	86%

Fuente: SIAF

Elaboración: OPP

Cada actividad operativa en detalle se encuentra en el Anexo B-6 del aplicativo CEPLAN V.1. a excepción de los puentes modulares que se registra en conjunto, por lo que se lista a continuación:

Tabla 6: Puentes modulares instalados

ITEM	MODALIDAD	REGIÓN	NOMBRE PUENTE MODULAR	LONGITUD (m)	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
		ENE - MAR 2020	24 Puentes	610.75		
9		AMAZONAS	2 Puentes	195.07		
1	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	CHORROS	27.43	25/09/2019	30/01/2020
2	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	MALLETA	18.29	15/09/2019	30/01/2020
3	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	LONYA GRANDE	18.29	15/09/2019	30/01/2020
4	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	COCAHUAYCO	24.38	15/09/2019	30/01/2020
5	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	YUNGASUYO	27.43	15/09/2019	30/01/2020
6	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	EL ROBLE	18.29	15/09/2019	30/01/2020
7	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	SANTA ROSA	18.29	15/09/2019	30/01/2020
8	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	EL PALTO	15.24	15/09/2019	30/01/2020
9	CONT. 060-2019-MTC/20	AMAZONAS	GUAMBOYA	27.43	15/09/2019	30/01/2020
8		PIURA	8 Puentes	309.00		
10	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	PALTASHACO	24.00	01/03/2019	29/02/2020
11	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	GUERRA	42.00	01/03/2019	29/02/2020
12	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	PALTO BAJO	24.00	01/03/2019	29/02/2020
13	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	CAUTIVITO	36.00	01/03/2019	29/02/2020
14	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	BUENOS AIRES	48.00	01/03/2019	29/02/2020
15	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	CC. HH. QUIROZ	39.00	01/03/2019	29/02/2020
16	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	ULUNCHA	48.00	01/03/2019	29/02/2020
17	CONT. 032-2019-MTC/20	PIURA	QUEBRADA SECA	48.00	01/03/2019	29/02/2020
7		HUÁNUCO	7 Puentes	106.68		
18	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	COLORADO	15.24	01/05/2019	04/02/2020
19	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	TORNILLAL	15.24	01/05/2019	04/02/2020
20	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	ULAPIANO	15.24	01/05/2019	04/02/2020
21	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	LA UNIÓN	15.24	01/05/2019	04/02/2020
22	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	PUEBLO NUEVO	15.24	01/05/2019	04/02/2020
23	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	PARIONA	15.24	01/05/2019	04/02/2020
24	CONT. 118-2018-MTC/20.2	HUÁNUCO	TIGRILLO	15.24	01/05/2019	04/02/2020

2.4.2.2 Inversión en Infraestructura vial

En inversión se presenta, según indicador, las obras concluidas en su totalidad al primer semestre del 2020. En las siguientes tablas se observa los avances en la carretera mejorada con solución básica y puentes definitivos.

Tabla 7: Producto final en inversión

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020		INDICADOR DE GESTIÓN
					PROGRAMADA	LOGRADO	
AEI.02.01 Red Vial Nacional en buen estado	Infraestructura vial adecuada	Aplicación de pavimento a nivel de solución básica	Carretera mejorada con solución básica	Kilómetro	45	43	96%
		Ejecución de obra de puente	Puente definitivos construidos	Puente	11	11	100%

Tabla 8: Mejoramiento de carreteras en solución básica

MEJORAMIENTO CON SOLUCIÓN BÁSICA	Unidad	Meta I semestre 2020		Avance (%)
	de medida	Programado	Logrado	
CARRETERA	Kilometro	45.000	43.076	96
ANDAHUAYLAS - PAMPACHIRI – NEGROMAYO	Kilometro	5.000	4.692	94
HUAYLLAPAMPA - SAN FRANCISCO - CUBANTIA / SELVA DE ORO - ALTO ANAPATI	Kilometro	18.000	17.995	100
EMP. PE-1N - PAMPLONA - CAJATAMBO - EMP. PE-18 (DV. OYON)	Kilometro	1.000	0.240	24
CASMA - HUARAZ - HUARI - HUACAYBAMBA - JIRCAN - TINGO MARIA	Kilometro	20.000	19.759	99
TAMBOGRANDE - CURILCAS / CINCUENTA - CHULUCANAS / PTE. CARRASQUILLO – MORROPON	Kilometro	1.000	0.390	39

Tabla 9: Puentes definitivos terminados

N°	NOMBRE DE PUENTE	DEPARTAMENTO	INICIO	FIN	LONGITUD (m)
1	BEBEDERO	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	20
2	CHILANGO	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	23
3	CHILIN	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	15
4	CHOTEN	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	15
5	CRUZ BLANCA	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	10
6	EL MIRME	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	40
7	NARANJO	CAJAMARCA	22/05/2019	25/02/2020	27
8	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	08/11/2018	26/02/2020	252
9	INDEPENDENCIA	PIURA	30/11/2018	12/03/2020	350
10	PEÑA	PIURA	04/01/2019	29/02/2020	200
11	TARUCAHI	TACNA	10/05/2018	26/02/2020	29
	TOTAL				981

2.4.3 Meta de producto intermedio

Los procesos de gestión generan una serie de entregables producidos por las unidades funcionales de Proviás Nacional que componen producto intermedio o insumo dentro del ciclo de la gestión de infraestructura vial. En cuanto a los productos intermedios (insumos) concluidos al primer semestre, se muestran la meta programada y obtenida en la siguiente tabla:

Tabla 10: Producto intermedio de inversión

ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA (MTC) PVN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019		INDICADOR DE GESTIÓN
					PROGRAMADO	LOGRADO	
AEI.02.01 Red Vial Nacional en buen estado	Infraestructura vial pública adecuada	Elaboración de Estudio definitivo	Estudio definitivo aprobado	Estudio	2	2	100%
		Elaboración de Estudio de pre inversión	Estudio de pre inversión viable y aprobado	Estudio	1	1	100%
		Saneamiento físico legal del derecho de vía	Predio adquirido	Unidad	1,927	1,923	100%

Tabla 11: Detalle de estudios concluidos

ETAPA	NOMBRE	LONG.	UNIDAD MEDIDA	INICIO	FIN	DEPARTAMENTO
Estudio Definitivo	COLPAHUAYCO – LANGUI	10	Kilometro	feb-16	ene-20	CUSCO
Estudio Definitivo	PASO A DESNIVEL PE-1N, KM 148+700 (PANAM. NORTE)	120	Metro	nov-16	mar-20	LIMA
Estudio de Perfil	AV. SANTA ROSA (VÍA EXPRESA)	3.96	Kilometro	jun-18	ene-20	CALLAO

2.4.4 Meta de producción física según etapa de infraestructura vial

2.4.4.1 Operación y mantenimiento

En la siguiente tabla se muestran las metas de producción del POI 2020 en el primer semestre, programada y lograda según etapa de la infraestructura vial.

Tabla 12 Meta de producción operación y mantenimiento RVN

NIVEL DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020		
		Programado	Logrado	Avance (%)
MANTENIMIENTO VIAL				
Mantenimiento Rutinario Carreteras Pavimentadas	Kilómetro	3,636	3,578	98
Mantenimiento Rutinario Carreteras NO Pavimentadas	Kilómetro	3,231	3,020	93
Mantenimiento Periódico de Carreteras Pavimentadas	Kilómetro	68	60	88
Por Niveles de Servicio	Kilómetro	15,997	15,912	99
Emergencias viales	Intervención	98	98	100
Peajes - Operación	Vehículo controlado	2,186,501	1,889,046	86
Operación Zonales	Informe	108	108	100
Instalación puente modular	Puente	24	24	100
CONCESIONES				
Mantenimiento Vial	Kilómetro	3,798	3,798	100
Emergencias viales	Informe	3	3	100

Las etapas de infraestructura vial que no alcanzaron cumplir con la meta de producción al 100 %, son las siguientes:

Mantenimiento rutinario RVN pavimentada menor al 100 %

- Mantenimiento rutinario Dv Sajinos – Paimas. En espera de entrega de la vía por parte del Equipo de Reconstrucción con Cambios.
- Mantenimiento rutinario Sihuas - Uchiza - Emp. PE-5N solamente se reporta 242.4 km. de longitud porque el tramo de Uchiza - Emp. PE-5N (23.1 Km) esta con medida cautelar
- Mantenimiento rutinario Pucara - Tirapata- Asillo - Emp PE-34B (Villa Chuctani). El expediente de contratación regresa a estudio de mercado, el TDR debe de incluir el Protocolo de Sanidad, por tanto cambiara el Valor estimado y el cronograma del Servicio.

Mantenimiento rutinario RVN no pavimentada:

- Mantenimiento rutinario Emp. PE-22B (San Ramón) - Emp. PE-3S (Ataura): Debido a la Emergencia Sanitaria Nacional se redujo personal de trabajo.
- Mantenimiento Rutinario Iquitos - Bellavista - Mazan - San Antonio Del Estrecho - Río Putumayo Tramo solo consta de 18.0 km: Paralización de los trabajos debido a la inmovilización social obligatoria
- Mantenimiento rutinario San Rafael - Alcas – Pozuzo: Debido a la Emergencia Sanitaria Nacional se redujo personal de trabajo.

Conservación por niveles de servicio:

- Emp. PE-18A (Dv. Tingo María) - Tocache - Juanjuí – Tarapoto, no se cubrió el total por estar en ejecución la obra Campanilla – Pizana de 90 km.

2.4.4.2 Inversión

En inversiones las metas de producción físicas logradas en las diferentes etapas infraestructura vial durante el primer semestre 2020, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13: Meta de producción física en acciones de inversión

NIVEL DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD MEDIDA	META 2020		
		Programado	Logrado	Avance (%)
OBRAS REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN				
Rehab. Mejoram. y Construcción CARRETERAS	Kilómetro	19	20	106
Mejoramiento con Soluciones Básicas	Kilómetro	45	43	96
Rehab. Mejoram. y Construcción PUENTES	Metro	610	612	100
Estudio de perfil	Estudio	1	1	100

NIVEL DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD MEDIDA	META 2020		
		Programado	Logrado	Avance (%)
Estudio definitivo	Estudio	2	2	100
Saneamiento físico legal (PACRI)	Unidad	1,927	1,923	100
CONCESIONES				
OBRAS REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	Kilómetro	19	19	100

Las inversiones en mejoramiento de carreteras que no tuvieron avance son las siguientes:

- Mejoramiento en solución básica Andahuaylas - Pampachiri – Negromayo suspensión de actividades por emergencia nacional desde el 16.03.2020
- Mejoramiento en solución básica Huayllapampa - San Francisco - Cubantía / Selva De Oro - Alto Anapati suspensión de actividades por emergencia nacional desde el 16.03.2020
- Mejoramiento en solución básica Emp. PE-1N - Pamplona - Cajatambo - Emp. PE-18 (Dv. Oyón) suspensión de actividades por emergencia nacional desde el 16.03.2020
- Mejoramiento en solución básica Casma - Huaraz - Huari - Huacaybamba - Jircan - Tingo Maria suspensión de actividades por emergencia nacional desde el 16.03.2020
- Mejoramiento en solución básica Tambogrande - Curilcas / Cincuenta - Chulucanas / Pte. Carrasquillo – Morropón suspensión de actividades por emergencia nacional desde el 16.03.2020

2.4.4.3 Acciones comunes

Está actividad concentra los gastos de dirección y gestión de los procesos estratégicos y de soporte de Proviás Nacional, en cumplimiento a las normas de los sistemas administrativos y desarrollo institucional, este último orientado a implementar proyectos institucionales que permitirán mejorar la productividad y/o desempeño institucional desde los niveles interno o externo, y de esta manera, contribuir a que la organización logre productos con los mayores estándares permisibles de economía, calidad, eficiencia y eficacia.

El valor del indicador, se explica porque las acciones a cargo de la Oficina de Control Institucional, Oficina de Asesoría Legal y Secretaría Técnica realizaron las actividades más urgentes y no las programadas, debido al Estado de Emergencia Nacional.

Tabla 14: Meta de producción física de Acciones Comunes

PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META 2020 I SEMESTRE		INDICADOR DE GESTIÓN
			PROGRAMADA	OBTENIDA	
ACCIONES COMUNES	Acción realizada	Acción	2,306	1,914	83%

Insumos

Bienes y servicios:

Al primer semestre, el estado del Plan Anual de contratación se observa en la siguiente tabla el 47 % se encuentra pendiente de requerimiento del área usuaria, el 17 % convocados, el 13 % contratado, 4 % adjudicados, 4 % en revisión por especialista, 5 % excluidos y el 11 % en otros estados.

Tabla 15: Estado de los procedimientos de selección

ESTADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Versión del PAC						TOTAL GENERAL	Estructura (%)
	1	2	3	4	5	6		
Por requerir área usuaria	148		3	1	23	17	192	47
Reformulación de TDR	3		1		1		5	1
TDR observados - área usuaria	4		3				7	2
Elaboración de bases	2						2	0
En revisión por especialista	13		2		2	1	18	4
Estudio de mercado	4		1		3		8	2
Aprobación de expediente de contratación	1				1		2	0
Convocado	51	1	10	3	3		68	17
Certificación - OPP	7					1	8	2
Certificación presupuestal			3		3		6	1
Adjudicado	15	1	2				18	4

ESTADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Versión del PAC						TOTAL GENERAL	Estructura (%)
	1	2	3	4	5	6		
Contratado	39	3	10	2			54	13
Excluido	16	1	1				18	4
Nulo				1			1	0
Por excluir	5						5	1
TOTAL GENERAL	308	6	36	7	36	19	412	100
(%)	75	1	9	2	9	5	100	

Fuente: Oficina de Administración

Elaboración: OPP

Recursos Humanos

A junio del 2020, se tuvo 1,037 personas contratadas, las cuales fueron en el marco del DL. 728 (555 plazas) y DL. 1057 (482 contratos) y cumplen funciones en las diferentes unidades funcionales de la entidad, tal como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 16: Recursos Humanos al I semestre 2020

UNIDAD ÓRGANICA	CONTRATOS DE TRABAJO SUJETOS A MODALIDAD					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS					TOTAL
	FUNC.	PROF.	TEC.	AUX.	Sub Total	FUNC.	PROF.	TEC.	AUX.	Sub Total	
UNIDAD FUNCIONAL DE DIRECCIÓN	1	1	1	1	4	2	4	-	-	6	10
Dirección Ejecutiva	1	1	1	1	4	2	4			6	10
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	-	9	1	-	10	-	11	-	1	12	22
Órgano de Control Institucional		9	1		10		11		1	12	22
UNIDADES FUNCIONALES DE ADMINISTRACIÓN INTERNA	1	63	34	12	110	3	89	20	7	119	229
UNIDADES DE ASESORAMIENTO	1	19	3	1	24	1	32	2	-	35	59
Secretaría Técnica		2			2		3			3	5
Oficina de Asesoría Jurídica	1	8	2		11		12			12	23
Oficina de Planeamiento y Presupuesto		9	1	1	11	1	17	2		20	31
ÓRGANO DE APOYO	-	44	31	11	86	2	57	18	7	84	170
Oficina de Administración		37	27	11	75	1	41	13	7	62	137
Oficina de Recursos Humanos		7	4		11	1	16	5		22	33
UNIDADES FUNCIONALES DE LÍNEA	1	91	19	8	119	4	195	18	5	222	341
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	1	61	7	4	73	2	106	6	2	116	189
Subdirección de Estudios		29	3	1	33		52			52	85
Subdirección de Obras de Carreteras	1	14	2	2	19		10	3		13	32
Subdirección de Obras de Puentes		11	1	1	13	1	6	2		9	22
Subdirección de Derecho de Vía		7	1		8	1	38	1	2	42	50
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN		11	1		12	1	34	7		42	54
DIRECCIÓN DE GESTIÓN VIAL	-	19	11	4	34	1	55	5	3	64	98
Dirección de Gestión Vial			4	2	6		7	1		8	14
Subdirección de Conservación		7			7	1	33	1	2	37	44
Subdirección de Operaciones		12	7	2	21		15	3	1	19	40
UNIDADES ZONALES	3	63	95	151	312	9	33	59	22	123	435
Zonal I Piura – Tumbes		4	10	15	29		1	4	4	9	38
Zonal II Lambayeque		4	5	12	21		1	1	1	3	24
Zonal III Amazonas		2	2	2	6	1	1	2		4	10
Zonal IV Cajamarca	1	3	1	3	8		2	4		6	14
Zonal V La Libertad		4	2	4	10	1	3	2		6	16
Zonal VI Ancash		6	6	10	22		1	5		6	28
Zonal VII San Martín – Loreto		2	1	1	4		2	1		3	7
Zonal VIII Huánuco – Ucayali		3	6	9	18	1	3	7		11	29
Zonal XI Ucayali					-		1			1	1
Zonal X Junín – Pasco		3	11	20	34	1	1	3	1	6	40
Zonal XI Lima		7	5	7	19	1		3		4	23
Zonal XII Ica	1	3	7	16	27		4	4		8	35
Zonal XIII Huancavelica		4			4	1	1	1		3	7
Zonal XIV Ayacucho		3	9	10	22		2	3	1	6	28
Zonal XV Arequipa	1	4	6	5	16		4	8	12	24	40
Zonal XVI Moquegua – Tacna		4	4	7	15	1	2	1		4	19
Zonal XVII Puno		4	13	19	36	1	1	5		7	43
Zonal XVIII Cusco – Apurímac		3	7	11	21	1	3	5	3	12	33
TOTAL	6	227	150	172	555	18	332	97	35	482	1,037

2.5 Factores que incidieron en el cumplimiento de las actividades operativas, medidas correctivas y mejora continua⁸

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		
ALTA DIRECCIÓN			
- Para el inicio de estas actividades, Provias Nacional elaboró los Protocolos Sanitarios Sectoriales correspondientes que fueron aprobados de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 257-2020-MTC/01(07-May-20) y están referidos a: - Anexo I: "Protocolo sanitario sectorial para la ejecución de los trabajos de conservación vial en prevención del COVID-19". - Anexo II: "Protocolo sanitario sectorial para la prevención del COVID-19, en los contratos de ejecución de obras y servicios de la red vial". - Anexo III: "Protocolo sanitario sectorial para la prevención del COVID-19, en los contratos de consultorías de obras". - Participación en la elaboración del DS N° 080-2020-PCM (02-May-20) que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional y señala que la reanudación de actividades económicas consta de cuatro (4) fases para su implementación. - Asimismo, participación en elaboración de DS N°101-2020-PCM (04-Jun-20) se aprueba la Fase 2 de la reanudación de actividades económicas indicando, principalmente, que la reanudación de las actividades (incluidas las de la Fase 1) se efectúa de manera automática una vez que las personas jurídicas hayan registrado su "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.	- Desde el 16-Mar-20 el Gobierno del Perú decretó una cuarentena general obligatoria para contener la expansión del Coronavirus (COVID-19), que conllevó a la paralización de más de la mitad de las actividades de la economía nacional. - Las obras de carreteras y puentes en la red vial nacional, ejecutadas por Provias Nacional, fueron paralizadas inesperadamente ante la Emergencia Nacional alcanzando plazos de 120 días antes de reiniciar, lo que ha ocasionado gran desfase en los cronogramas de ejecución y que generará inevitablemente sobre costos por reconocimiento de gastos generales, menores rendimientos y modificaciones de plazos establecidos o contractuales. - En el caso de las intervenciones con la estrategia Proyecto Perú, fueron paralizados los servicios de mantenimiento periódico en tanto que se continuó con los trabajos de transitabilidad y atención de emergencias en las vías nacionales. - Demora en la implementación, de parte de los contratistas, de los protocolos establecidos DS N° 080-2020-PCM, por ser extensos y complejos, lo que ocasionó reclamos de las partes para su simplificación	- Provias Nacional comenzó la reanudación de actividades de la Fase 1: obras en 21 proyectos y de la Fase 2: obras en 24 proyectos, servicios de conservación en 34 contratos y estudios definitivos, pre inversión y mantenimiento periódico en 65 contratos; además de, 19 contratos de perfil para mejoramiento por niveles de servicio - Continuar la atención de las emergencias viales, a fin de mantener la transitabilidad en las carreteras nacionales, a través de los Contratistas conservadores y Unidades Zonales y así, permitir la conectividad a nivel nacional - Mantener la cadena de pago a proveedores, para lo cual se emitió las Resoluciones Directorales N° 591-2020-MTC/20 "Lineamientos para Pago de valorizaciones de obras, mejoramiento y conservación, reciclados, estudios, instalación de puentes modulares y servicios" y N° 591-2020-MTC/20 "Lineamientos para solicitud y ejecución de fondos por encargo en las Unidades Zonales, así como, pagos de valorizaciones a los Concesionarios" y de esta manera, permitir el trámite virtual y digital de los documentos para cumplir los compromisos con terceros - Suspensión del pago de Peajes en las carreteras nacionales no concesionadas, en tanto se mantenga el estado de emergencia nacional, para lo cual se emitió la RD N° 591-2020-MTC/20 a fin de proteger la salud de las personas que laboran en estas unidades de la red vial nacional. - Implementación del Trabajo Remoto, para lo cual se emitió la RD N° 591-2020-MTC/20 que permite al personal realizar las actividades inherentes a los sistemas administrativos del sector público, para mantener activa la capacidad de respuesta institucional y al mismo tiempo proteger la salud de los trabajadores	- Establecer procedimientos simples, efectivos y de fácil control, para el reinicio de actividades en las intervenciones de infraestructura - Implementar infraestructura tecnológica en la entidad, a fin de fortalecer los sistemas de información y el trabajo remoto para mantener y mejorar la capacidad de respuesta institucional en beneficios de los usuarios de la red vial nacional

⁸ Se elaborado un resumen por centro de costo, para no replicar la información contenida en el reporte del CEPLAN.

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		
ADMINISTRACIÓN INTERNA			
- En el primer semestre se culminaron los siguientes documentos: - Evaluación semestral y anual del presupuesto institucional - Plan Anual de Contrataciones (PAC), - Evaluación semestral del PAC, - Plan anual de Capacitación, - Evaluación del Plan anual de Capacitación 2019, - Memoria Institucional Anual 2019, - Informe de evaluación de implementación del POI - Informe de gestión mensual, Plan de Seguridad y Salud - Planilla Electrónica PLAME, - Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER), - Formulación, documentación e implementación de proyectos de mejora de procesos, - Formulación y actualización de documentos normativos y/o guía de procedimientos, - Atención solicitudes de información de entes públicos, - Formulación del Plan de Salud Ocupacional, Formulación del Plan de Bienestar Social	- La emergencia sanitaria, situación inusual es un contexto cambiante para la ejecución de las actividades operativas. Las intervenciones están condicionadas por el contexto. Las siguientes actividades se suspendieron al mes de junio: - Insuficiente articulación de las unidades zonales para el fortalecimiento de la gestión desconcentrada de Provías Nacional. - Poco servicio de control concurrente específico a hechos con presunta irregularidad, visita de control, orientación de oficio y servicio relacionado. - Demora en la Implementación del Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción (atención de denuncias).	- Asistencia técnica de parte de la OPP, a los coordinares y coordinadoras del POI. - Se viene realizando la capacitación a la red de coordinadores de parte de la OPP.	En las actuales circunstancias, se debe fortalecer el uso de tecnología de la información para la consolidación de Provías Nacional como una institución sólida, eficaz, efectiva, transparente y rápida en la prestación de bienes y servicios a usuarios de la RVN.
20.22.1 SUBDIRECCION DE ESTUDIOS			
	Demora en la elaboración de perfil y estudios definitivos de solución definitiva, por observaciones a sus entregables, realizados por empresas consultoras. El mercado de empresas consultoras y consorcios es pequeño y los especialistas participan en varios estudios en simultáneo.	Aplicación del máximo de penalidades permisibles.	Orientación para levantar las observaciones a los estudios.
- La unidad técnica por ser de su responsabilidad, tiene la discrecionalidad de estimar la programación de la meta física, en la que se toma en cuenta el alcance costo y tiempo de la intervención. 10 estudios en diferentes etapas concluyeron la meta física en años anteriores, no tienen meta física, la programación financiera en el POI, corresponde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación. 64 inversiones de estudio con contrato, en procedimiento de		Se registró las causas que explican porque no se programa meta física, en cada actividad operativa e inversión en el aplicativo CEPLAN	El aplicativo CEPLAN y otros aplicativos de la administración pública, debe eliminar la obligación de registrar más de una vez la programación de meta de producción física.

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		
selección, actos previos y programados no tienen meta física programada en el primer semestre.			
	Mercado pequeño e imperfecto de empresas consultoras y consorcios (no competitivo). Se observa que la demanda de estudios es superior a la oferta, por ello la ejecución demora más allá del tiempo previsto debido a que son los mismos especialistas que participan en su elaboración. Los contratos se concentran en aproximadamente veintiséis (26) consorcios y doce (12) consultores.	Control máximo de la cantidad de estudios por especialista en Provias Nacional.	El OSCE debe analizar o hacer un estudio que identifique los factores que impiden el ingreso de más empresas como son las barreras de entrada (restricciones legales, diferenciación y publicidad, elevados costes para iniciar la empresa).
	Acciones previas, procedimientos de selección y estudios en ejecución paralizados desde el 16.03.20 en cumplimiento de la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias.	- Se ha realizado la modificación de las metas físicas y proyección de las metas financieras como efecto del estado de emergencia al cierre del primer semestre 2020, ante las medidas sanitarias para evitar el contagio de la COVID-19. - Se realizaron la ampliación de plazo de los contratos y cronograma de ejecución física. - Se reiniciaron las acciones previas y procedimiento de selección.	Se adecuará a las nuevas condiciones por efecto de Estado de Emergencia Nacional para generar las condiciones en la ejecución obras.
20.22.2 SUBDIRECCION DE OBRAS DE CARRETERAS			
La reanudación de obras se realizara con el cumplimiento de los protocolos de sanidad y lineamientos del MTC y por aprobación del adicional y deductivo vinculante.	Obras en ejecución paralizadas desde el 16.03.20 en cumplimiento de la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias.	Se ha realizado la modificación de las metas físicas y proyección de las metas financieras como efecto del estado de emergencia al cierre del primer semestre 2020, ante las medidas sanitarias para evitar el contagio de la COVID-19.	Reinicio de obras programadas fase 1:10 obras de carretera. Fase 2: 21 obras de carretera (incluye 4 paquetes pro región Puno).
- La unidad técnica realiza la programación tomando en cuenta previamente la gestión de las barreras que dificultan el proceso de producción de meta física, en cumplimiento de los principios de predictibilidad y rendición de cuentas. 6 inversiones de obras con meta física concluida en años anteriores no tienen meta físicas, la programación financiera en el POI corresponde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación. 12 inversiones para obras de carreteras con contrato, en procedimiento de selección, actos previos y programados no tienen meta física programada en el primer semestre.		Elaboración de TDR, actualización de presupuesto de obra y adecuación a las disposiciones contenidas en el numeral 3.4 del D.S. 103-2020-EF a los procesos de selección en trámite, donde se incorporara los costos asociados al efecto de la pandemia.	
20.22.3 SUBDIRECCION DE OBRAS DE PUENTES			
La reanudación de obras se realizara con el cumplimiento de los protocolos de sanidad y lineamientos del MTC y por aprobación del adicional y deductivo vinculante.	Obras en ejecución paralizadas desde el 16.03.20 en cumplimiento de la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias.	Se ha realizado la modificación de las metas físicas y proyección de las metas financieras como efecto del estado de emergencia al cierre del primer semestre 2020, ante las medidas sanitarias para evitar el contagio de la COVID-19.	- Reinicio de obras programadas fase 1:42 obras de puentes. Fase 2: 3 obras de puente - Se adecuará a las nuevas condiciones por efecto de Estado de Emergencia Nacional para generar las

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		condiciones para la ejecución obras
- La unidad técnica realiza la programación tomando en cuenta previamente la gestión de las barreras que dificultan el proceso de producción de meta física, en cumplimiento de los principios de predictibilidad y rendición de cuentas. 4 inversiones para obras de puentes no tienen meta física explicado porque ha concluido la meta de producción física en años anteriores la programación financiera en el POI, corresponde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación, 5 inversiones para obras de puentes contratadas, 2 en proceso de selección y programado, 11 actividades operativas de adquisición de estructuras e instalación de puentes modulares e inversión en ejecución sin meta física programada en el primer semestre.		Se registró las causas que explican porque no se programa meta física, en cada actividad operativa e inversión en el aplicativo CEPLAN.	
20.22.4 SUBDIRECCION DE DERECHO DE VIA			
- La unidad técnica realiza la programación tomando en cuenta previamente la gestión de las barreras que dificultan el proceso de producción de meta física. 80 inversiones para el saneamiento físico legal del área de derecho de vía, en estado de programado (11) y en ejecución (69), sin programación física al primer semestre. 62 inversiones de saneamiento físico legal en ejecución, durante el periodo de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias, se continuo con el procedimiento de saneamiento físico legal gestionando los expedientes para el pago por adquisición de terrenos para el derecho de vía.	- Demora en liberación de interferencias del derecho de vía por redes de energía eléctrica, telefonía y agua potable y alcantarillado. - Conflictos con la población se niegan en firmar las actas de liberación de terrenos. - Demora en las tasaciones por parte del Ministerio de Vivienda. - Demora en la contratación de los servicio para las tasaciones en el Ministerio de Vivienda, en proceso de liberación por trato directo, pendiente de definir afectaciones - Demora en el proceso de liberación de predios (en el proceso se tiene varios productos intermedios). - La suspensión de actividades por emergencia sanitaria afectó la legalización de documentos para la adquisición.	- Durante la emergencia sanitaria se trabajó con los expedientes en proceso para el reconocimiento de pago de terrenos, lo que permitió avanzar en el logro de meta física. - Especialista en gestión social dialogará con propietarios, dependiendo de la extensión se aplica la normativa de expropiación. - Coordinación con el Ministerio de Vivienda, para aprobación de informes de peritos. - Gestionar datos de afectados, en SUNARP y otros - Se iniciar a partir del mes de julio, nuevos afectados - Se explica por interferencia de redes de energía eléctrica y de fibra óptica, no ejecutará obra en el sector, gastos de publicaciones en diarios, conflictos con afectados, se niegan a firmar actos, los gastos corresponden a la asistencia técnica y gastos administrativos gestión de documentación de afectados para la adquisición de áreas para el derecho de vía, gastos notariales en el Corredor Vial Apurímac - Cusco, Tramo VI: Velille – Espinar y Huánuco-La Unión-Huallanca, Tramo III.	
20.16 DIRECCION DE SUPERVISION			
- La ejecución del contrato de supervisión tiene una relación directa con la ejecución del contrato de obra. - Los especialistas de la unidad técnica realizan la	42 inversiones de supervisión suspendidos por declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias. La reanudación de obras se realizara	Se ha realizado la modificación de las metas físicas y proyección de las metas financieras como efecto del estado de emergencia al cierre del primer semestre 2020, ante las medidas sanitarias COVID-19.	

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		
programación tomando en cuenta previamente la gestión de las barreras que dificultan el proceso de producción de meta física. 3 inversiones en supervisión con meta física concluida en años anteriores no tienen meta físicas, la programación financiera en el POI y corresponde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación. 61 inversiones para supervisión con contrato, en programado y ejecución sin meta física programada.	con el cumplimiento de los protocolos de sanidad y lineamientos del MTC, sin meta física programada entre enero y junio.	Se registró las causas que explican porque no se programa meta física, en cada actividad operativa e inversión en el aplicativo CEPLAN.	
20.23.1 SUBDIRECCION DE CONSERVACION			
- Los especialistas de la unidad técnica realizan la programación tomando en cuenta previamente la gestión de las barreras que dificultan el proceso de producción de meta física. 2 Actividades operativas para el mantenimiento periódico y conservación por nivel de servicio con meta física concluida en años anteriores no tienen meta físicas, la programación financiera en el POI corresponde principalmente a obligaciones previstas en el contrato hasta la liquidación. 62 actividades operativas de mantenimiento periódico, conservación por niveles de servicio, inversiones en estudio de perfil, obras de mejoramiento en solución básica con contrato, procedimiento de selección, actos previos programado, en ejecución y con contrato resulto en el año no tienen meta física en el primer semestre. - Se ha diseñado un programa de mantenimiento periódico denominado Arranca Perú, a fin de mejorar el nivel de servicio de las carreteras nacionales y generar empleo en las regiones del país.	- Las dificultades (de oferta) para contratar servicios de conservación vial por niveles de servicio, deriva en la atención del mantenimiento por administración directa, lo cual no garantiza una adecuada conservación de las carreteras, principalmente pavimentadas porque se atiende únicamente los puntos críticos. - Demora en la elaboración y aprobación de los estudios de perfil para implementar pavimento con solución básica (IMDA < 400 veh/día) y demora en la aprobación del Plan de mejoramiento necesario para la aplicación del pavimento económico, presentan observaciones. - Actividades de mantenimiento periódico y mejoramiento en solución básica, paralizadas desde el 16.03.20 en cumplimiento de la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias. 2 actividades operativas para la conservación por niveles de servicio, con contrato resuelto entre enero y junio: (i) Pte. Rancho - Monopampa / Oxapampa - Pozuzo - Puerto Inca y (ii) Molinopampa - Pte. Huarochiri - Pasacancha - Piscobamba - Pacosbamaba - Huari	- Énfasis en la administración de contratos con terceros con el fin de lograr en cada uno el cumplimiento de su alcance y aplicando las penalidades previstas contractuales, así como el cumplimiento de las normas técnicas para la infraestructura vial de carreteras y puentes. - Se ha realizado la modificación de la meta física y financiera como efecto del estado de emergencia al cierre del primer semestre 2020, ante las medidas sanitarias por COVID-19. - Se volverá a convocar con TDR actualizados, incluyendo los costos asociados al COVID-19.	Proviás Nacional, se adecuará a las nuevas condiciones por efecto de Estado de Emergencia Nacional para generar las condiciones para la operación y mantenimiento de la infraestructura vial.
20.23.2 SUBDIRECCION DE OPERACIONES			
Se ejecutaron las actividades operativas de mantenimiento rutinario y atención de emergencias durante la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Supremo Nro. 044-2020-PCM y posteriores modificatorias.	24 unidades de peaje de la Red Vial Nacional No Concesionada a cargo de Proviás Nacional, al mes de junio, se encuentran con suspensión temporal a partir de la 00:00 horas del 30.03.2020 (RD N.º 592-2020) del cobro de peajes mientras dure el Estado de Emergencia Nacional declarado a través del DS N.º 044-2020-PCM.	Pese a la suspensión del cobro de la tasa de peaje, se realizó el mantenimiento rutinario con el fin de preservar la RVN.	
Los especialistas de la unidad técnica realizan la programación tomando en cuenta previamente la gestión de			

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		
las barreras que dificultan el proceso de producción de meta física.			
19 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES			
21 inversiones de estudios y obras con meta física cumplida en años anteriores (sin meta física en el 2020). La asignación presupuestal está orientada al cumplimiento de obligaciones contractuales, 58 inversiones para elaboración de ficha técnica estándar, obras, supervisión sin meta física programada al primer semestre.	- Los concesionarios reportan directamente al órgano supervisor (OSITRAN), MTC a través de la Dirección de General de Programas y Proyectos, gestiona los pagos ante Provias Nacional. - Los contratos de concesión no tiene como obligación de los concesionarios la entrega de avance físico al concedente, la OPP toma los avances de la página web del ente regulador.	9 actividades de conservación por niveles de servicio con ejecución al 100 %.	
CEPLAN			
Para hacer eficiente la gestión a partir del mes de junio, el saldo será registrado en el mes de diciembre, lo que a futuro implicará que solamente modificar las actividades que ejecutaron gasto y/o modificación.	- La ausencia de interoperabilidad entre el aplicativo CEPLAN versión: 1.0.1.33 y el aplicativo SIAF de uso del Sistema de administración financiera del Estado (Sistema Nacional de Presupuesto Público, Contabilidad, abastecimiento y Tesorería), hace ineficiente la gestión en las etapas de modificación y seguimiento del POI, lo que obliga a las entidades públicas del país a digitar las cifras del presupuesto y ejecución en el aplicativo CEPLAN, que en tiempo tiene una relación directa con número de inversiones y actividades operativas que gestiona la entidad. El tiempo requerido es 3 veces más de lo que demanda, la información de meta física. Explicado porque se debe registrar las modificaciones por fuente de financiamiento y genérica de gasto, considerando que se tiene 3 fuentes de financiamiento, 6 genéricas y 800 actividades operativas e inversiones en las que se tiene que enviar aprobar por unidad. - El registro manual de la meta financiera, es un incentivo para la mala práctica, porque se modifica un valor negativo en el aplicativo SIAF a positivo, en razón a que el diseño del aplicativo CEPLAN, a pesar de tener la evidencia y fuente, lo que va en contra de la calidad y transparencia de la información. - La programación mensual de la meta financiera es de baja utilidad, debido a que al cierre de mes se tiene que igualar al monto ejecutado para hacer coincidir con el saldo presupuestario real en el aplicativo SIAF-MEF, de lo contrario al cerrarse los meses anteriores, ante	- El CEPLAN debería revisar los plazos priorizando la calidad y simplificando el proceso la gestión del POI eliminando todo requisito y procedimiento - Innecesario como por ejemplo el cierre del aplicativo por el CEPLAN, para una posterior autorización a través del Pliego.	- Se hace imprescindible interoperabilidad entre los aplicativos del SIAF y CEPLAN u otra alternativa más eficiente que tendría como resultado el uso óptimo del tiempo, lo que cambiaría sustancialmente la tarea de digitación de datos de la meta financiera que demanda un tiempo 3 veces más a la meta física. - Modificar la opción del anexo B-6 en el aplicativo CEPLAN de "enviado a aprobar" por "en proceso" o "modificado"; además de incluir la fuente de financiamiento y genérica en la etapa de reprogramación, y otro reporte para la etapa de seguimiento, de los pendientes de envío a aprobar. - El aplicativo del CEPLAN debe permitir el registro de datos negativos que presenta el reporte del SIAF, para no alterar o modificar los datos. - CEPLAN debe habilitar envío aprobación masiva por centro de costo - Lo determinante en la gestión del POI debería ser la obtención del producto a usuarios internos y externos en contraposición al destinar horas a la digitación de información aprobada en el sistema de presupuesto público. - Solicitar a CEPLAN que extienda el plazo en 15 días, esté cambio favorecería la eficiencia porque dará el tiempo necesario a los actores externos e internos para el registro de información basada en evidencias, creíble, confiable y útil.

Factores que incidieron en el cumplimiento de las inversiones y actividad operativa		Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	Medidas para la mejora continua
Factores positivos	Factores negativos		
	una anulación presupuestaria se tendría problemas. Adicionalmente el redistribuir el saldo presupuestal en los meses siguientes, obliga a enviar aprobar cada AO, destinando tiempo en esa actividad que por el número que gestiona PVN puede significar 2.5 jornadas laborales. • Cerrado el trimestre, los 30 días para el informe de implementación de la evaluación del POI es insuficiente, considerando que la ejecución de actividades e inversión se ejecutan por terceros, quienes entregan la información de cierre del mes, los días 18 y los técnicos se requieren revisar y aprobar las valorizaciones, de lo contrario no se tiene certeza del avance real. Esta situación afecta la calidad de la información. • El cierre del aplicativo de parte del CEPLAN 15 días después de cerrado el mes es discrecional, sin previo conocimiento de la gestión de las entidades públicas. En Provias Nacional, las intervenciones son ejecutadas por terceros y requieren para la aprobación de las valorizaciones de la intervención de los supervisores. Los terceros presentan las valorizaciones dentro de los 15 días de terminado el mes y días adicionales para su aprobación, los que con respecto al cronograma del CEPLAN es una desventaja que afectaría la calidad de la información.		

3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- La meta financiera del POI se ha reducido en 4 % (S/ 235.8 millones) al primer semestre 2020, en relación con el POI consistente con el PIA, principalmente por la emergencia Nacional aprobado por Decreto Supremo 044-2020-PCM a consecuencia del brote de la COVID-19, recursos que serían destinados principalmente a reforzar los sistemas de salud pública y asistencia sanitaria en el país
- En inversiones en rehabilitación, mejoramiento y construcción, la meta financiera disminuyó en 10%, en tanto que se incrementó en 14 % por los recursos transferidos de S/ 192.99 millones para la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica con trabajos de mantenimiento rutinario y periódico de carreteras y puentes.
- La Emergencia Nacional a causa de la propagación del COVID 19, ha paralizado las obras de carreteras y puentes a cargo de Provias Nacional alcanzando los 120 días y generando desfases en los cronogramas de ejecución establecidos o contractuales; así, para mantener su capacidad de respuesta institucional la entidad ha implementado de manera inmediata diferentes acciones en el marco de sus competencias, tales como: continuar la atención de emergencia viales, el mantenimiento de la cadena de pagos con sus proveedores, la suspensión del pago de peajes en carreteras no concesionadas, la implementación del trabajo remoto y otros.
- Para la reanudación de actividades la entidad ha elaborado protocolos sanitarios para la prevención y cuidado de la salud de las personas y ha comenzado la reanudación de actividades de la Fase 1: obras en 21 proyectos y de la Fase 2: obras en 24 proyectos, servicios de conservación en 34 contratos y estudios definitivos, pre inversión y mantenimiento periódico en 65 contratos; además de, 19 contratos de perfiles para mejoramiento por niveles de servicio.
- La ausencia de interoperabilidad entre del aplicativo CEPLAN versión: 1.0.1.33 y el aplicativo SIAF, hace ineficiente la gestión en las etapas de modificación y seguimiento del POI, pues requiere de un tiempo 3 veces más en comparación con la digitación y aprobación de la meta física. Otro aspecto, es el hecho que el aplicativo CEPLAN no permite registrar un valor negativo.
- Para cumplimiento de los objetivos del PEI del MTC, al primer semestre 2020, los principales resultados en los indicadores son los siguientes:

Indicadores de desempeño de producto

- 82 % de la Red Vial Nacional Pavimentada.
- 83 % de la Red Vial Nacional Pavimentada en buen estado.

Indicadores de resultado de actividades operativas (producto final de operación y mantenimiento)

- 3,578 km de mantenimiento rutinario en carreteras pavimentadas (98%)
- 3,020 km de mantenimiento rutinario en carreteras no pavimentadas (93%)
- 15,912Km de carreteras no concesionadas con conservación por niveles de servicio (99%)
- 3,798 Km de carreteras concesionadas con conservación por niveles de servicio (100%)
- 415 atenciones de emergencia vial en la RVN (100 %)
- 24 puentes modulares instalados (100 %)
- 1,889,046 de vehículos controlados en peajes (86 %)

Indicadores de resultados de inversión (producto final de rehabilitación, mejoramiento y construcción)

- 43 km de Red Vial Nacional mejorada en solución básica (96 %)
- 11 puentes definitivos (100 %).

Indicadores de producto intermedio para ejecutar las obras de inversión

- 2 estudio definitivo aprobado e carreteras con solución definitiva (100%)
- 1 estudios de pre-inversión aprobados de carreteras con solución definitiva (100%)
- 1,923 predios adquiridos con PACRI (100 %)

⁹ Comprende RVN concesionada actualmente cofinanciada.

Recomendaciones

- Fortalecer el uso de tecnología de la información para la consolidación Provias Nacional como una institución sólida, eficaz, efectiva, transparente y rápida en la prestación de bienes y servicios a usuarios de la RVN.
- Realizar el seguimiento al POI 2020 por centro de costo, para la toma de decisiones oportunas ante el riesgo en la ejecución.
- La OGPP a través de la OPLACT, debe realizar las gestiones para la interoperabilidad entre los aplicativos del SIAF y CEPLAN u otra alternativa más eficiente, permitir la programación de meta financiera sin meta de producción física, por ser el ente técnico responsable, que determina el cronograma de producción de meta física de acuerdo al estado de la intervención, y cumplimiento de los principios establecidos en la ley del poder ejecutivo Ley del Poder Ejecutivo Ley Nro. 29158 y Ley del Código de Ética de la Función Pública Ley Nro. 27815. Además de la ampliación de plazo para la elaboración del informe de evaluación de implementación del POI.
- En las actuales circunstancias, se recomienda una gestión proactiva para obtener resultados razonablemente buenos el 2020.
- Implementar la ejecución del denominado Programa “Arranca Perú” (DU 070-2020) al que se ha destinado S/ 192.99 millones para el 2020, para el mantenimiento de la red vial nacional y la generación de empleos directos e indirectos a nivel nacional.

4. Anexos

Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA													
PEI - PERIODO		2020 - 2023											
Nivel de Gobierno		E - GOBIERNO NACIONAL											
Sector		36 - TRANSPORTES Y COMUNICACIONES											
Pliego		036 - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES											
Unidad Ejecutora		001078 - MTC- PRO VIAS NACIONAL											
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL													
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIM
ACTIVIDAD OPERATIVA							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.01 - PROVEER INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA INTEGRACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL PAÍS													
AEI.01.01 - INFRAESTRUCTURA VIAL CON ADECUADOS NIVELES DE SERVICIOS PARA LOS USUARIOS DE LA RED VIAL NACIONAL													
AOI00107800001 - CONSERVACIÓN VIAL HUANCAYO TARMA DV. LAS VEGAS MAZAMARI PTO OCOPIA MAZAMARI CUBANTIA		067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	441.19	441.19	441.19	441.19	100.00	100.00	4. PP1 Aprobado el Plan de Conservación V (PCV) con RD N 0422019MTC20 (21.Ene. ajusta la longitud según Plan (PGV) y AM. realizaron actividades de Conservación R
					Fn	T02	1,549,745.00	11,537,449.00	3,470,749.23	5,297,495.13	223.96	45.91	5. PP1 Aprobado el Plan de Conservación V (PCV) con RD N 0422019MTC20 (21.Ene. ajusta la longitud según Plan (PGV) y AM. realizaron actividades de Conservación R
													6. PP1 Aprobado el Plan de Conservación V (PCV) con RD N 0422019MTC20 (21.Ene. ajusta la longitud según Plan (PGV) y AM. realizaron actividades de Conservación R
													MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800002 - CONSERVACIÓN VIAL SICUANI PUCARA CALAPUJA PUNO DESAGUADERO		067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	327.99	327.99	327.99	327.99	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud Tramo Entregado 327.98t Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
													5. PP1 (Longitud Tramo Entregado 327.98t Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
					Fn	T02	1,650,651.00	9,827,591.00	2,263,178.76	3,484,227.66	137.11	35.45	6. PP1 (Longitud Tramo Entregado 327.98t Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
													MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800003 - CONSERVACIÓN VIAL PTE CHUQUICARA PALLASCA SANTIAGO DE CHUCO SHOREY TAUCA BAMBAS DV. SIHUAS		067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	323.37	323.37	323.37	323.37	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud 323.37 Km). Se excluye T 20.743 Km y Tramo6 12.495 Km por eje de obra Mollepata Pallasca. Tramo8 41.0 por Contrato de Reciclado y Recapeo (0102019MTC20 del 22.Feb.19). Actualn con Contrato Complementario N 107201 (20.Set.18) por 24 meses.Se atendió Mantenimi...
													5. PP1 (Longitud 323.37 Km). Se excluye T 20.743 Km y Tramo6 12.495 Km por eje de obra Mollepata Pallasca. Tramo8 41.0 por Contrato de Reciclado y Recapeo (0102019MTC20 del 22.Feb.19). Actualn con Contrato Complementario N 107201 (20.Set.18) por 24 meses.Se atendió Mantenimi...
					Fn	T02	937,693.00	8,331,601.00	1,461,640.67	2,502,268.34	155.88	30.03	6. PP1 (Longitud 323.37 Km). Se excluye T 20.743 Km y Tramo6 12.495 Km por eje de obra Mollepata Pallasca. Tramo8 41.0

												por Contrato de Reciclado y Recapeo (0102019MTC20 del 22.Feb.19). Actualn con Contrato Complementario N 107201 (20.Set.18) por 24 meses.Se atendió Mantenimi...
												MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800004 - CONSERVACIÓN VIAL SANTA SIHUAS UCHIZA EMP. PE5N PTE. HUAROCHIRÍ MOLINOPAMPA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP1 (EXCLUIDO)Tramo no será convocadi encontrarse en arbitraje es atendido por Directa PFIS (3825) y (3246).
				Fn	T02	0.00	18,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. PP1 (EXCLUIDO)Tramo no será convocadi encontrarse en arbitraje es atendido por Directa PFIS (3825) y (3246).
												6. PP1 (EXCLUIDO)Tramo no será convocadi encontrarse en arbitraje es atendido por Directa PFIS (3825) y (3246).
												MOTIVO:
AOI00107800005 - CONSERVACIÓN VIAL CHINCHA ARMAS PLAZAPATA PUENTE LOS MAESTROS LOS MOLINOS HUAYTARA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	0.00	321.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP1 (Longitud IVC 310.00 Km) CONCLUUI (14.Ene.20).Se evalúa realizar Contrato Complementario.Se excluyó el Tramo Pt Maestros Molino (8Km), adicional se reali Conservación Periódica solo en 249.372 Rutinaria en los tramos II y VI del corred
				Fn	T02	1,193,365.33	8,741,932.00	0.00	381,380.76	0.00	4.36	5. PP1 (Longitud IVC 310.00 Km) CONCLUUI (14.Ene.20).Se evalúa realizar Contrato Complementario.Se excluyó el Tramo Pt Maestros Molino (8Km), adicional se reali Conservación Periódica solo en 249.372 Rutinaria en los tramos II y VI del corred
												6. PP1 (Longitud IVC 310.00 Km) CONCLUUI (14.Ene.20).Se evalúa realizar Contrato Complementario.Se excluyó el Tramo Pt Maestros Molino (8Km), adicional se reali Conservación Periódica solo en 249.372 Rutinaria en los tramos II y VI del corred
												MOTIVO:
AOI00107800007 - CONSERVACIÓN VIAL DV. QUILCA MATARANI ILO EMP. PE1SD (DV. COCACHACRA) EMP. PE1S (VENTILLATA)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	351.82	351.82	351.82	351.82	100.00	100.00	4. PP1 Se ajusta longitud según PCV de 418 351.8 Km. (Tramos Excluidos Matarani Pi Bombón 61.5 Km Ocoña Dv. Quilca 1.8 Ki Bombón Ilo 4 Km). PGV aprobado con RD 0522020MTC20 el 24012020. Se atendió Mantenimiento Rutinario hasta el 15.Marzo.2016. Se realizaron actividade Conserva...
				Fn	T02	2,275,431.00	9,410,000.00	2,979,996.46	4,697,479.77	130.96	49.92	5. PP1 Se ajusta longitud según PCV de 418 351.8 Km. (Tramos Excluidos Matarani Pi Bombón 61.5 Km Ocoña Dv. Quilca 1.8 Ki Bombón Ilo 4 Km). PGV aprobado con RD 0522020MTC20 el 24012020. Se atendió Mantenimiento Rutinario hasta el 15.Marzo.2016. Se realizaron actividade Conserva...
												6. PP1 Se ajusta longitud según PCV de 418 351.8 Km. (Tramos Excluidos Matarani Pi Bombón 61.5 Km Ocoña Dv. Quilca 1.8 Ki Bombón Ilo 4 Km). PGV aprobado con RD 0522020MTC20 el 24012020. Se atendió Mantenimiento Rutinario hasta el 15.Marzo.2016. Se realizaron actividade Conserva...
												MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800008 - CONSERVACIÓN VIAL HUANUCO LA UNIÓN HUALLANCA DV ANTAMINA TINGO	067 :	20.23.01 :	AI	Fs	T02	186.50	186.50	186.50	186.50	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud IVC 186.5 Km) para la ateri

CHICO ANTAMINA	KILOMETRO	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN											con Contrato Complementario por un pe de 12 meses (10.Jul.19).Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
													5. PP1 (Longitud IVC 186.5 Km) para la atei con Contrato Complementario por un pe de 12 meses (10.Jul.19).Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
													6. PP1 (Longitud IVC 186.5 Km) para la atei con Contrato Complementario por un pe de 12 meses (10.Jul.19).Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
													MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800009 - CONSERVACIÓN VIAL ANDAHUAYLAS (EMP. PE3S) PAMPACHIRI NEGROMAYO (EMP. PE 30A)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	178.10	178.10	178.10	178.10	100.00	100.00		4. PP2 Longitud PGV 178.1 Km. Se realizar actividades de Conservación Rutinaria
													5. PP2 Longitud PGV 178.1 Km. Se realizar actividades de Conservación Rutinaria
													6. PP2 Longitud PGV 178.1 Km. Se realizar actividades de Conservación Rutinaria
													MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800010 - CONSERVACIÓN VIAL CAÑETE LUNAHUANA DV. YAUYES CHUPACA HUANCAYO DV. PAMPAS	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	0.00	343.91	0.00	0.00	0.00	0.00		4. PP1 Se convocará el Servicio de CxNS a 5
													5. PP1 Se convocará el Servicio de CxNS a 5
													6. Se estimada convocar en Ago 2020. PIM adelanto directo
													MOTIVO:
AOI00107800011 - CONSERVACIÓN VIAL TACNA TARATA MAZOCRUZ HUMAJALSO DESAGUADERO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	417.73	417.73	417.73	417.73	100.00	100.00		4. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
													5. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
													6. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
													MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800012 - CONSERVACIÓN VIAL PTE. RANCHO MONOPAMPA OXAPAMPA POZUZO PUERTO INCA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	301.92	378.42	0.00	0.00	0.00	0.00		4. PP2 CONTRATO RESUELTO (05.Mar.20) s Carta Notarial N 382020CVSCGGOXapam se interviene en el Tramo Monopampa P Choropampa (76.25 Km), ruta reclasifica temporalmente a departamental HU115 del GR Huanuco, quien ejecuta una troc carrozable, mediante convenio.
													5. PP2 CONTRATO RESUELTO (05.Mar.20) s Carta Notarial N 382020CVSCGGOXapam se interviene en el Tramo Monopampa P Choropampa (76.25 Km), ruta reclasifica temporalmente a departamental HU115 del GR Huanuco, quien ejecuta una troc carrozable, mediante convenio.
													6. PP2 CONTRATO RESUELTO (05.Mar.20) s Carta Notarial N 382020CVSCGGOXapam se interviene en el Tramo Monopampa P Choropampa (76.25 Km), ruta reclasifica temporalmente a departamental HU115 del GR Huanuco, quien ejecuta una troc carrozable, mediante convenio.
													MOTIVO:
AOI00107800013 - CONSERVACIÓN VIAL MOLLEPUQUIO CHINCHAYPUJIO TAMBOBAMBA CHALHUAHUACHO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN	AI	Fs	T02	211.24	211.24	211.24	211.24	100.00	100.00		4. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
													5. Se realizaron actividades de Conservació

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

5/114

												sanitarias.	
AOI00107800025 - CONSERVACIÓN VIAL DV. PATIVILCA CONOCHOA HUARAZ MOLINOPAMPA CHIQUIAN AQUIA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	333.00	337.89	333.00	333.00	100.00	101.47	4. PP1 Inició (10.Dic.19). Long Contractual Km. Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria.	
				Fn	T02	1,186,697.00	12,358,547.00	1,565,584.80	1,565,584.80	131.93	12.67	5. PP1 Inició (10.Dic.19). Long Contractual Km. Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria. 6. PP1 Inició (10.Dic.19). Long Contractual Km. Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria. MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800026 - CONSERVACIÓN VIAL PTE. RAITHER VON HUMBOLT PTE. PAUCARTAMBO OXAPAMPA PUERTO. INCA EMP. PESN	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	314.60	314.60	314.60	314.60	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud IVC 199.60 Km). Servicio 03.Jul.19. A partir del 01.10.2019, se ai los tramos V y VI, sumando un total de 3 Km.Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria	
				Fn	T02	2,234,905.00	13,849,057.00	2,999,213.16	4,614,833.38	134.20	33.33	5. PP1 (Longitud IVC 199.60 Km). Servicio 03.Jul.19. A partir del 01.10.2019, se ai los tramos V y VI, sumando un total de 3 Km.Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria Km.Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria 6. PP1 (Longitud IVC 199.60 Km). Servicio 03.Jul.19. A partir del 01.10.2019, se ai los tramos V y VI, sumando un total de 3 Km.Se realizaron actividades de Conserv Rutinaria MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800027 - CONSERVACIÓN VIAL PIMENTEL CHICLAYO CHONGOYAPE LLAMA COCHABAMBA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	285.94	285.94	285.94	285.94	100.00	100.00	4. PP1 Se excluye el tramo Larán Pomalca (será atendido por Adm. Directa. Aprobai Plan (PGV) con RD N 1872020MTC20 (11.Feb.20). Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria	
				Fn	T02	643,106.00	14,645,741.00	997,757.32	1,973,269.89	155.15	13.47	5. PP1 Se excluye el tramo Larán Pomalca (será atendido por Adm. Directa. Aprobai Plan (PGV) con RD N 1872020MTC20 (11.Feb.20). Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria 6. PP1 Se excluye el tramo Larán Pomalca (será atendido por Adm. Directa. Aprobai Plan (PGV) con RD N 1872020MTC20 (11.Feb.20). Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800028 - CONSERVACIÓN VIAL HUALAPAMPA HUANCABAMBA SOCCHABAMBA VADO GRANDE	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	362.37	362.37	362.37	362.37	100.00	100.00	4. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria	
				Fn	T02	4,834,382.00	18,189,716.00	5,659,718.46	10,914,008.96	117.07	60.00	5. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria 6. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800029 - CONSERVACIÓN VIAL DV. ABANCAY CHUQUIBAMBILLA YAURI DV. AYAVIRI	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	569.35	569.35	569.35	569.35	100.00	100.00	4. Long 569.35 Km. Se realizaron actividad Conservación Rutinaria 5. Long 569.35 Km. Se realizaron actividad Conservación Rutinaria	

					Fn	T02	4,363,824.00	18,621,671.00	7,525,949.65	11,164,664.30	172.46	59.96	6. Long 569.35 Km. Se realizaron actividad Conservación Rutinaria
													MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800030 - CONSERVACIÓN VIAL EMP. PE1N (I. V. ZAPALLAL) VENTANILLA OVALO 200 MILLAS AV. NESTOR GAMBETA PTO. CALLAO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		27.92	27.92	27.92	27.92	100.00	100.00	4. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
				Fn	T02		3,443,162.00	25,200,000.00	6,160,996.18	9,111,076.46	178.93	36.16	5. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria 6. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800031 - CONSERVACIÓN VIAL LA CIMA CONOCANCHA CHINCHAN	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		113.90	113.90	113.90	113.90	100.00	100.00	4. PP2 Longitud según Plan Gestión de Conservación (PGCV) aprobado con RD N 33642019MTC20 (16.Dic.19) 113.9 Km. ! realizaron actividades de Conservación R
				Fn	T02		956,470.00	9,373,769.00	1,380,848.70	3,014,263.21	144.37	32.16	5. PP2 Longitud según Plan Gestión de Conservación (PGCV) aprobado con RD N 33642019MTC20 (16.Dic.19) 113.9 Km. ! realizaron actividades de Conservación R 6. PP2 Longitud según Plan Gestión de Conservación (PGCV) aprobado con RD N 33642019MTC20 (16.Dic.19) 113.9 Km. ! realizaron actividades de Conservación R MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800032 - CONSERVACIÓN VIAL TAMBOGRANDE CURILCAS CINCUENTA CHULUCANAS PTE. CARRASQUILLO MORROPON	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		186.36	186.36	186.36	186.36	100.00	100.00	4. PP2 (Longitud IVC 186.36 Km) Plan de Conservación aprobada con RD N 3862019MTC20.1 (18.Mar.19). Se realiz actividades de Conservación Rutinaria
				Fn	T02		1,602,193.00	9,070,784.00	1,735,997.98	3,058,623.21	108.35	33.72	5. PP2 (Longitud IVC 186.36 Km) Plan de Conservación aprobada con RD N 3862019MTC20.1 (18.Mar.19). Se realiz actividades de Conservación Rutinaria 6. PP2 (Longitud IVC 186.36 Km) Plan de Conservación aprobada con RD N 3862019MTC20.1 (18.Mar.19). Se realiz actividades de Conservación Rutinaria MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800033 - CONSERVACIÓN VIAL CORRAL QUEMADO DV. LUYA CHACHAPOYAS RODRIGUEZ DE MENDOZA LA CALZADA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		0.00	466.80	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP2 Se volverá a convocar. CP N 0312019MTC20.1 (Fase Declarado DESIEF con fecha 20.Feb.20 según Formato N 2: de Desierto.
				Fn	T02		0.00	33,068,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. PP2 Se volverá a convocar. CP N 0312019MTC20.1 (Fase Declarado DESIEF con fecha 20.Feb.20 según Formato N 2: de Desierto. 6. PP2 Se volverá a convocar. CP N 0312019MTC20.1 (Fase Declarado DESIEF con fecha 20.Feb.20 según Formato N 2: de Desierto.Se estima su convocatoria pa Ago2020 MOTIVO:
AOI00107800034 - CONSERVACIÓN VIAL IZCUCHACA HUANCAMELICA CASTROVIRREYNA PAMPANO SANTA INES RUMICHACA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		179.80	179.80	287.52	287.52	62.53	62.53	4. PP1 (IVC 287.52 Km) Se repcionaron lo: 107.72 Km de RCC (Paquete 11 Pampano Inés). Se realizaron actividades de Conse Rutinaria

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

													Rutinaría	
													6. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria	
													39.16	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800040 - CONSERVACIÓN VIAL DV. CHINCHA SAN CLEMENTE PISCO PUNTA PEJERREY SAN CLEMENTE AYACUCHO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		422.63	422.63	422.63	422.63	100.00	100.00	4. PP1 Longitud PGV 422.630 Km. Se apror Plan PGV según RD N 3072020MTC20 (21.Feb.20). Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria	
												5. PP1 Longitud PGV 422.630 Km. Se apror Plan PGV según RD N 3072020MTC20 (21.Feb.20). Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria		
												6. PP1 Longitud PGV 422.630 Km. Se apror Plan PGV según RD N 3072020MTC20 (21.Feb.20). Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria		
													42.63	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800041 - CONSERVACIÓN VIAL EL REPOSO SARAMIRIZA WAWICO SARAMIRIZA SANTA MARIA DE NIEVA NUEVO SEASME	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02		382.50	382.50	382.50	382.50	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud Contractual e IVC 382.50 realizaron actividades de Conservación R	
												5. PP1 (Longitud Contractual e IVC 382.50 realizaron actividades de Conservación R		
												6. PP1 (Longitud Contractual e IVC 382.50 realizaron actividades de Conservación R		
													30.65	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800043 - MANTENIMIENTO PERIODICO EMP. PE20B (AV. MORALES DUAREZ) AV. SANTA ROSA EMP. CL 100 (AV. COSTANERA)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02		0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0432019MTC20 (Fase Otorgamient Buena Pro) a la Empresa AZ CONSTRUCT SAC con fecha 05.Mar.20 fue convocado (12.Dic.19). Se estima la firma de Contra May20. Reemplaza al PFIS 3689.	
												5. CP N 0432019MTC20 (Fase Otorgamient Buena Pro) a la Empresa AZ CONSTRUCT SAC con fecha 05.Mar.20 fue convocado (12.Dic.19). Se estima la firma de Contra May20. Reemplaza al PFIS 3689.		
												6. Se volverá a convocar en 3T2020, en Ac Previos (remitido a Logística para Estudi Mercado según Memorandum N 09262020MTC20.23.1 de fecha 15.07.20		
													0.00	0432019MTC20 (Con Nulidad por Pérdida Buena Pro según Oficio N 1852020MTC2 del 16.06.2020).Reemplaza al PFIS 3689
														MOTIVO: PÉRDIDA DE BUENA PRO (OFICIO N 1852020MTC20.2.4 del 16.06.2020)
AOI00107800044 - MANTENIMIENTO PERIODICO DV. MARCONA DV. PTO LOMAS TANAKA PTO. INKA DV. CHAPARRA PTE. CHAPARRA	128 : KILOGRAMO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02		0.00	15.00	0.00	14.33	0.00	95.53	4. CONCLUIDO (31.Ene.20).	
				Fn	T02	6,310,470.00	18,159,858.00	6,310,470.14	15,650,052.89	100.00	86.18	5. CONCLUIDO (31.Ene.20).		
														6. CONCLUIDO (31.Ene.20).
														MOTIVO:
AOI00107800045 - MANTENIMIENTO PERIODICO TR. SANTIAGO DE CHUCO SHOREY (KM. 994+296 KM. 1035+336)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02		0.00	11.50	0.00	5.15	0.00	44.78	4. Concluyó la vigencia del Contrato (05.Ma en evaluación su ampliación o la resoluci contrato.Servicio iniciado (21.Feb.19). I aprobado con RD N18322019MTC20 del 22082019. Inicio fase de ejecución (23.Ago.19).	
												5. Concluyó la vigencia del Contrato (05.Ma en evaluación su ampliación o la resoluci contrato.Servicio iniciado (21.Feb.19). I		

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

se atiende por la prorroga el Estado de Emergencia Nacional.. (Mayo) No se atiende prorroga del Estado de Emergencia Nacional												
AOI00107800059 - MANTENIMIENTO RUTINARIO TOYOC HUANCHOS MOLLEPAMPA COCAS CASTROVIRREYNA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	130.87	130.87	130.87	130.87	100.00	100.00	4. A PARTIR DEL 16 DE MARZO SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIG(CUARENTENA), MEDIANTE DECRETO SUP 0442020PCM.ABRIL ESTADO DE EMERGEN NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO(SOCIAL OBLIGATORIO MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CORREDOR VIAL FRE...
				Fn	T02	130,275.00	654,159.00	175,185.58	175,185.58	134.47	26.78	5. A PARTIR DEL 16 DE MARZO SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIG(CUARENTENA), MEDIANTE DECRETO SUP 0442020PCM.ABRIL ESTADO DE EMERGEN NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO(SOCIAL OBLIGATORIO MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CORREDOR VIAL FRE... 6. A PARTIR DEL 16 DE MARZO SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIG(CUARENTENA), MEDIANTE DECRETO SUP 0442020PCM. MOTIVO: Reinicio de Actividades de Manten
AOI00107800062 - MANTENIMIENTO RUTINARIO TR. DV. SAJINOS PAIMAS	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	12.46	39.46	12.46	12.46	100.00	316.69	4. Sub Tramo Dv. Sajinos Paimas en espera entrega de via por parte de Reconstrucc Cambios.Decreto Supremo N 0442020PC declara el Estado de Emergencia Nacional las graves circunstancias que afectan la v la Nación a consecuencia del brote del COVID-19
				Fn	T02	5,423.00	350,000.00	5,423.20	5,423.20	100.00	1.55	5. Sub Tramo Dv. Sajinos Paimas en espera entrega de via por parte de Reconstrucc Cambios.Decreto Supremo N 0442020PC declara el Estado de Emergencia Nacional las graves circunstancias que afectan la v la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 6. Sub Tramo Dv. Sajinos Paimas en espera entrega de via por parte de Reconstrucc Cambios.Decreto Supremo N 0442020PC declara el Estado de Emergencia Nacional las graves circunstancias que afectan la v la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 MOTIVO: Retomaron actividades.
AOI00107800063 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SONDOR ABRA CRUZ CHIQUITA (RUTA PE02B)AMBATO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	28.00	28.00	28.00	28.00	100.00	100.00	4. Incluido en el PFIS (2395) a partir de Diciembre ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario hasta el 14032020. A parti del 16032020 se limitaron las actividades al seguimiento y monitero del tramo debido Emergencia Sanitaria por Covid19
				Fn	T02	23,769.00	300,001.00	23,768.89	30,734.06	100.00	10.24	5. Incluido en el PFIS (2395) a partir de Diciembre ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario hasta el 14032020. A parti del 16032020 se limitaron las actividades al seguimiento y monitero del tramo debido Emergencia Sanitaria por Covid19 6. Incluido en el PFIS (2395) a partir de Diciembre ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario hasta el 14032020. A parti del 16032020 se limitaron las actividades al seguimiento y monitero del tramo debido Emergencia Sanitaria por Covid19 MOTIVO: Decreto Supremo N 0442020PCM, declara el Estado de Emergencia Nacional por graves circunstancias que afectan la vida de Nación a consecuencia del brote del COVID19

AOIO0107800064 - MANTENIMIENTO RUTINARIO YAUCA ATICO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	372.96	372.96	53.00	53.00	703.70	703.70	4. Tramo incluido en el PFIS (3170) que ini Set20.Tramo inicia en Km 290+887 (Dist. Guadalupe) hasta Km 709+000 (Distrito Á excluye 38.33Km (Concesión Dv. Puquio Marcona) y 6.82Km (tramos transferidos Ica desde Km. 292+200 al Km. 299+025). partir del 16 de marzo se suspendió...
				Fn	T02	202,718.00	1,250,001.00	274,900.77	491,372.73	135.61	39.31	5. Tramo incluido en el PFIS (3170) que ini Set20.Tramo inicia en Km 290+887 (Dist. Guadalupe) hasta Km 709+000 (Distrito Á excluye 38.33Km (Concesión Dv. Puquio Marcona) y 6.82Km (tramos transferidos Ica desde Km. 292+200 al Km. 299+025). partir del 16 de marzo se suspendió...
AOIO0107800065 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MAZOCRUZ CONDURIRI CHECCA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	73.30		0.00				4. Se resolvió Contrato de Obras (PFIS 2381 atenderá 73.28 Km, se incrementa PIM.5 trabajo el mantenimiento rutinario hasta de marzo, y se paralizó debido al Decret Emergencia 0442020, sin embargo la Zo puno esa monitoreado la transitabilidad via.Abril Idem
				Fs	MAY	73.30	73.30	65.22	*	0.63	*	5. Se resolvió Contrato de Obras (PFIS 2381 atenderá 73.28 Km, se incrementa PIM.5 trabajo el mantenimiento rutinario hasta de marzo, y se paralizó debido al Decret Emergencia 0442020, sin embargo la Zo puno esa monitoreado la transitabilidad via.Abril IdemMayo Los trabajos de...
					JUN	73.30		73.30				6. Se resolvió Contrato de Obras (PFIS 2381 atenderá 73.28 Km, se incrementa PIM.
				Fn	T02	132,373.00	762,683.00	132,372.92	132,372.92	100.00	17.36	MOTIVO:
AOIO0107800066 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CHIGUATA SANTA LUCIA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	206.00	206.00	206.00	206.00	100.00	100.00	4. .
				Fn	T02	214,417.00	1,276,112.00	224,144.77	354,318.82	104.54	27.76	5. . 6. . MOTIVO:
AOIO0107800067 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SANTA MARÍA SANTA TERESA CENTRAL HIDROELÉCTRICA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	30.44	30.44	30.44	30.44	100.00	100.00	4. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las activid Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operador maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
				Fn	T02	106,993.00	604,394.00	129,890.92	148,949.44	121.40	24.64	5. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las activid Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operador maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre 6. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las activid Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operador

											maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre tránsito		
											MOTIVO:		
AOI00107800069 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE3SG (YAURI) QUELLO EMP. PE3SK (DV. TINTAYA)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	26.83	26.83	0.00	0.00	0.00	4. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividades de Tramo con personal de Contingencia, que garantizado la transitabilidad de la Vía. E Campamentos han pernoctado operando maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre tránsito		
				Fn	T02	27,044.00	229,080.00	27,043.96	39,123.50	100.00	17.08	5. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividades de Tramo con personal de Contingencia, que garantizado la transitabilidad de la Vía. E Campamentos han pernoctado operando maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre tránsito	
												6. En Campamentos han pernoctado operando maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre tránsito	MOTIVO: Junio Sin mantenimiento debido a Emergencia Sanitaria Nacional. Pero la vía es transitable
AOI00107800070 - MANTENIMIENTO RUTINARIO TR. OYOTUN BEBEDEROS LA FLORIDA NIEPOS	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	53.04	53.04	53.04	53.04	100.00	100.00	4. Parte del tramo (Landon Bolivar) esta siendo intervenido por el Gobierno Regional.	
				Fn	T02	17,284.00	485,060.00	30,283.52	80,721.72	175.21	16.64	5. Parte del tramo (Landon Bolivar) esta siendo intervenido por el Gobierno Regional.	6. Parte del tramo (Landon Bolivar) esta siendo intervenido por el Gobierno Regional.
AOI00107800071 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE22B (SAN RAMON) EMP. PE3S (ATAURA)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	ABR		125.48		70.00				4. .La Metodología de Transferencia de Recursos no Permite la Atención.(Enero). Problemas climatológicos intensas lluvias en varios tramos (Feb)(Mar) Se da cumplimiento en las medidas físicas, con dificultades de lluvias en diferentes puntos de la carretera..Abril Dificultad: presencia de lluvias en diferentes tramos...	
				Fs	MAY	125.48	127.68	65.00	*	0.60	*	5. .La Metodología de Transferencia de Recursos no Permite la Atención.(Enero). Problemas climatológicos intensas lluvias en varios tramos (Feb)(Mar) Se da cumplimiento en las medidas físicas, con dificultades de lluvias en diferentes puntos de la carretera..Abril Dificultad: presencia de lluvias en diferentes tramos...	
				JUN		125.48		90.00				6. Debido a la Emergencia Sanitaria Nacional redujo personal de trabajo.	MOTIVO: Presencia de lluvias en diferentes de la carretera
				Fn	T02	86,489.00	900,001.00	92,467.08	92,467.08	106.91	10.27		
AOI00107800074 - MANTENIMIENTO RUTINARIO TR. PAIMAS TONDOPA ARREIPITE AYABACA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI								4. .La Metodología de Transferencia de Recursos no Permite la Atención.Se ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario I 13032020. A partir del 16032020 se limitan actividades al seguimiento y monitoreo de tramo.		
				Fs	T02	53.00	53.00	53.00	53.00	100.00	100.00	5. .La Metodología de Transferencia de Recursos no Permite la Atención.Se ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario I 13032020. A partir del 16032020 se limitan actividades al seguimiento y monitoreo de tramo.	
				Fn	T02	23,889.00	436,644.00	23,889.30	42,126.86	100.00	9.65	6. .La Metodología de Transferencia de Recursos no Permite la Atención.Se ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario I	

												13032020. A parti del 16032020 se limit actividades al seguimiento y monitero de tramo.
												MOTIVO: Decreto Supremo N 0442020PCM, declara el Estado de Emergencia Nacional p graves circunstancias que afectan la vida de Nación a consecuencia del brote del COVID1 Decreto Supremo N 0832020PCM del 09.05 que prorroga el Estado de Emergencia Naci
AOI00107800075 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERA VIZCACHANI PUENTE CALLALLI REGION AREQUIPA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	75.67	75.67	75.67	75.67	100.00	100.00	4. (36.90 Km) a cargo de GR Arequipa tram se atiende Vizcachane Negromayo. Total 112.570 km. longitud.
				Fn	T02	64,792.00	570,401.00	96,500.84	159,919.40	148.94	28.04	5. (36.90 Km) a cargo de GR Arequipa tram se atiende Vizcachane Negromayo. Total 112.570 km. longitud.
												6. (36.90 Km) a cargo de GR Arequipa tram se atiende Vizcachane Negromayo. Total 112.570 km. longitud.
												MOTIVO:
AOI00107800076 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DV. HUANIPACA HUANIPACA KINUALLA ESTACIÓN DE SALIDA DE TELEFÉRICO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	52.57	52.57	52.57	52.57	100.00	100.00	4. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las activid Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadore
				Fn	T02	52,151.00	366,402.00	53,150.78	53,245.78	101.92	14.54	maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
												5. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las activid Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadore
												maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
												6. .
												MOTIVO: Retomaron Actividades de Manten
AOI00107800077 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE AGUAS CALIENTES	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	173,322.52	0.00	49,513.00	0.00	28.57	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
				Fn	T02	99,633.00	937,690.00	171,486.66	239,700.70	172.12	25.56	5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												MOTIVO:
AOI00107800078 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE AMBO	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	411,830.28	0.00	132,552.00	0.00	32.19	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.

AOI00107800079 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE ATICO	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	146,016.00	1,293,257.00	242,893.00	354,473.67	166.35	27.41	5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												MOTIVO:
AOI00107800080 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE AYAVIRI	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	249,056.50	0.00	91,477.00	0.00	36.73	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
AOI00107800081 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE CANCAS	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	123,371.00	1,048,252.00	201,486.10	256,144.52	163.32	24.43	MOTIVO:
												4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
AOI00107800082 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE CANCAS	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	252,229.36	0.00	73,913.00	0.00	29.30	6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
AOI00107800083 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE CANCAS	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	83,042.00	1,330,077.00	132,056.86	218,900.18	159.02	16.46	MOTIVO:
												4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del

AOI00107800085 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE CUCULI

AOI00107800086 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE DV. TALARA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	131,068.00	1,827,464.00	209,809.17	346,674.50	160.08	18.97	29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	242,786.48	0.00	142,809.00	0.00	58.82	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
AOI00107800087 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE ILAVE	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	134,974.00	1,846,841.00	203,400.89	401,469.22	150.70	21.73	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	276,480.64	0.00	73,779.00	0.00	26.69	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
AOI00107800088 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE LUNAHUANA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	135,369.00	1,902,868.00	196,503.90	374,840.46	145.16	19.70	PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	234,988.47	0.00	57,275.00	0.00	24.37	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del

										29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspend

AOI00107800092 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE PUNTA PERDIDA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	151,612.00	1,775,926.00	200,606.82	269,277.78	132.32	15.17	29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												MOTIVO:
AOI00107800093 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE RUMICHACA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	52,906.02	0.00	14,569.00	0.00	27.54	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
AOI00107800094 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE SAYLLA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	108,661.00	1,859,819.00	162,883.23	275,390.05	149.90	14.81	MOTIVO:
												4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
AOI00107800093 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE RUMICHACA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	140,985.52	0.00	45,556.00	0.00	32.31	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												MOTIVO:
AOI00107800093 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE RUMICHACA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	124,046.00	1,638,751.00	193,546.68	278,420.52	156.03	16.99	PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												MOTIVO:
AOI00107800094 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE SAYLLA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	380,403.02	0.00	116,728.00	0.00	30.69	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
												5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del

										29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:
										4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través.
										MOTIVO:

AOI00107800098 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE TUNAN	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	159,259.00	1,945,946.00	222,826.38	437,290.84	139.91	22.47	29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	211,841.75	0.00	73,966.00	0.00	34.92	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fn	T02	126,962.00	1,642,146.00	196,104.71	311,667.98	154.46	18.98	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
AOI00107800099 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE YAUCA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	305,096.50	0.00	98,764.00	0.00	32.37	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fn	T02	98,187.00	603,543.00	153,857.61	235,656.22	156.70	39.04	PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Unidad de peaje suspendido por mal esta la carretera (puntos críticos) 5. Unidad de peaje suspendido por mal esta la carretera (puntos críticos) 6. Unidad de peaje suspendido por mal esta la carretera (puntos críticos) MOTIVO:
AOI00107800100 - OPERACION UNIDAD DE PEAJE AGUAYTIA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fn	T02	12,848.00	79,389.00	24,388.82	36,388.82	189.83	45.84	

AOI00107800102 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL PIURA TUMBES	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	188,703.00	3,010,506.00	337,031.20	939,840.34	178.60	31.22	5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
MOTIVO:												6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
AOI00107800103 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL TUMBES PIURA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	2.00	7.00	1.00	3.00	50.00	42.86	4. .
				Fn	T02	0.00	614,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:												6. .
AOI00107800104 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	191,500.00	2,017,268.00	311,341.76	641,914.84	162.58	31.82	5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
MOTIVO:												6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
AOI00107800105 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL AMAZONAS	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	266,603.00	2,143,968.00	414,512.37	836,266.32	155.48	39.00	5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
MOTIVO:												6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
AOI00107800106 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL AMAZONAS	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	2.00	15.00	2.00	14.00	100.00	93.33	4. .
				Fn	T02	0.00	497,541.00	211,079.73	211,079.73	0.00	42.42	5. .
MOTIVO:												6. .
AOI00107800107 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	269,429.00	2,511,177.00	494,680.12	925,605.08	183.60	36.86	5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
MOTIVO:												6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
AOI00107800108 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	3.00	13.00	2.00	6.00	66.67	46.15	4. .
				Fn	T02	0.00	501,793.00	0.00	8,395.74	0.00	1.67	5. .
MOTIVO:												6. .
AOI00107800109 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	306,193.00	2,082,796.00	490,910.61	899,015.58	160.33	43.16	5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
MOTIVO:												6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
AOI00107800110 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	539,033.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:												6. .
AOI00107800111 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL ANCASH	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.

		DE CONSERVACIÓN										5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
			Fn	T02	342,260.00	1,784,667.00	460,528.68	718,408.88	134.56	40.25	6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.	
											MOTIVO:	
AOI00107800112 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL SAN MARTIN	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
				Fn	T02	163,215.00	1,765,793.00	277,481.93	507,353.24	170.01	28.73	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
											6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.	
											MOTIVO:	
AOI00107800113 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL SAN MARTIN	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	525,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
											6. .	
											MOTIVO:	
AOI00107800114 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL HUANUCO UCAYALI	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
				Fn	T02	347,155.00	2,631,715.00	567,956.95	1,190,347.25	163.60	45.23	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
											6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.	
											MOTIVO:	
AOI00107800115 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL HUANUCO UCAYALI	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	2.00	9.00	1.00	5.00	50.00	55.56	4. .
				Fn	T02	48,110.00	516,495.00	48,110.00	48,110.00	100.00	9.31	5. .
											6. .	
											MOTIVO:	
AOI00107800116 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL JUNIN PASCO	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
				Fn	T02	266,861.00	2,381,469.00	438,673.16	892,215.74	164.38	37.46	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
											6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.	
											MOTIVO:	
AOI00107800117 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL JUNÍN PASCO	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	4. .
				Fn	T02	45,989.00	837,617.00	45,988.56	45,988.56	100.00	5.49	5. .
											6. .	
											MOTIVO:	
AOI00107800118 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL LIMA	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
				Fn	T02	241,974.00	2,815,808.00	421,043.77	979,447.82	174.00	34.78	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
											6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.	
											MOTIVO:	
AOI00107800119 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL LIMA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	6.00	1.00	3.00	100.00	50.00	4. .
				Fn	T02	0.00	528,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
											6. .	
											MOTIVO:	
AOI00107800120 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL ICA	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
				Fn	T02	220,629.00	1,477,431.00	339,584.49	596,982.01	153.92	40.40	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
											6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.	

												Unidad Zonal.		
												MOTIVO:		
AOI00107800121 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL HUANCAMELICA	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
				Fn	T02	179,761.00	1,447,914.00	280,481.26	545,968.16	156.03	37.71	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
														6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
														MOTIVO:
AOI00107800122 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL HUANCAMELICA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	3.00	0.00	75.00	4. .		
				Fn	T02	0.00	669,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. .		
														MOTIVO:
AOI00107800123 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL AYACUCHO	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
				Fn	T02	254,837.00	1,880,207.00	442,041.75	708,276.12	173.46	37.67	6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
														MOTIVO:
AOI00107800124 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL AYACUCHO	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	3.00	23.00	5.00	19.00	166.67	82.61	4. .		
				Fn	T02	103,009.00	946,057.00	103,008.16	103,008.16	100.00	10.89	5. .		
														6. .
														MOTIVO:
AOI00107800125 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL AREQUIPA	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
				Fn	T02	295,017.00	2,045,747.00	482,914.06	882,529.46	163.69	43.14	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
														6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
														MOTIVO:
AOI00107800126 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL AREQUIPA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	1.00	0.00	25.00	4. .		
				Fn	T02	0.00	238,491.00	48,116.30	48,116.30	0.00	20.18	5. .		
														6. .
														MOTIVO:
AOI00107800127 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL TACNA MOQUEGUA	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
				Fn	T02	143,464.00	1,366,581.00	270,992.82	491,678.44	188.89	35.98	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
														6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
														MOTIVO:
AOI00107800128 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL PUNO	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
				Fn	T02	236,558.00	2,027,721.00	422,525.67	757,142.20	178.61	37.34	5. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.		
														6. Corresponde a la gestión administrativa Unidad Zonal.
														MOTIVO:
AOI00107800129 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL PUNO	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .		
				Fn	T02	0.00	587,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. .		
														MOTIVO:

AOI00107800130 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL CUSCO APURÍMAC	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal. 5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal. 6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	282,558.00	2,782,767.00	500,340.35	943,365.76	177.08	33.90	MOTIVO:
AOI00107800131 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL CUSCO APURÍMAC	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	5.00	0.00	3.00	0.00	60.00	4. . 5. .
				Fn	T02	0.00	772,036.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. . MOTIVO:
AOI00107800132 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL ANCASH	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	3.00	16.00	5.00	17.00	166.67	106.25	4. . 5. .
				Fn	T02	92,017.00	1,934,674.00	126,255.60	178,496.33	137.21	9.23	6. . MOTIVO:
AOI00107800133 - GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL UNIDAD ZONAL UCAYALI	060 : INFORME	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal. 5. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal. 6. Corresponde a la gestión administrativa de la Unidad Zonal.
				Fn	T02	24,617.00	835,331.00	56,472.85	124,903.00	229.41	14.95	MOTIVO:
AOI00107800134 - CONSERVACIÓN VIAL LONGITUDINAL DE LA SIERRA TR. 2 CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA CHIPLE CAJAMARCA TRUJILLO	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AI	Fs	T02	875.11	875.11	875.11	875.11	100.00	100.00	4. . 5. .
				Fn	T02	5,337,395.00	198,560,964.00	5,337,394.94	94,523,053.32	100.00	47.61	6. . MOTIVO:
AOI00107800136 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA IIRSA NORTE EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE (PIURA OLMOS CORRAL QUEMADO RIOJA TARAPOTOYURIMAGUAS)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	955.10		955.10				4. A cargo del concesionario.
					MAY	955.10	955.10	955.10	*	1.00	*	5. A cargo del concesionario.
					JUN	955.10		955.10				6. A cargo del concesionario.
				Fn	T02	20,028,842.00	68,392,571.00	20,415,743.22	39,846,901.83	101.93	58.26	MOTIVO:
AOI00107800137 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA IIRSA SUR TRAMO 1 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (MARCONA URCOS)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	757.64		757.64				4. A cargo del concesionario.
					MAY	757.64	757.64	0.00	*	0.33	*	5. .
					JUN	757.64		0.00				6. .
				Fn	T02	12,412,388.00	50,040,877.00	12,504,396.72	24,121,542.36	100.74	48.21	MOTIVO:
AOI00107800139 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA EMPALME 1BBUENOS AIRESCANCHAQUE (PROGRAMA COSTA SIERRA)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	78.13		78.13				4. .
					MAY	78.13	78.13	78.13	*	1.00	*	5. .
					JUN	78.13		78.13				6. .
				Fn	T02	1,624,233.00	6,521,820.00	1,624,233.32	3,205,907.59	100.00	49.15	MOTIVO:
AOI00107800140 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA IIRSA SUR TRAMO 2 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (URCOS INAMBARI)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	300.00		300.00				4. A cargo del concesionario.
					MAY	300.00	300.00	300.00	*	0.67	*	5. A cargo del concesionario.
					JUN	300.00		0.00				6. .
				Fn	T02	16,786,552.00	56,071,792.00	23,768,196.78	33,320,510.90	141.59	59.43	MOTIVO:
AOI00107800141 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA IIRSA SUR TRAMO 3 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (PTE. INAMBARI IÑAPARI)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	403.20		403.20				4. A cargo del concesionario.
					MAY	403.20	403.20	403.20	*	0.67	*	5. A cargo del concesionario.
					JUN	403.20		0.00				6. .
				Fn	T02	13,494,955.00	49,263,606.00	13,629,967.25	25,071,356.72	101.00	50.89	MOTIVO:

AOI00107800142 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA IIRSA SUR TRAMO 4 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (AZÁNGARO PTE. INAMBARI)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	305.90	305.90	305.90	*	0.67	* 4. A cargo del concesionario.	
					MAY	305.90		305.90		5. A cargo del concesionario.		
					JUN	305.90		0.00		6. .		
				Fn	T02	12,073,513.00	48,137,934.00	12,907,497.51	24,799,059.36	106.91	51.51	MOTIVO:
AOI00107800143 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA OVALO CHANCAY DV VARIANTE PASAMAYO HUARAL ACOS (PROGRAMA COSTA SIERRA).	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	76.50		76.50			4. A cargo del concesionario.	
					MAY	76.50	76.50	0.00	*	0.67	* 5. .	
					JUN	76.50		76.50			6. A cargo del concesionario.	
				Fn	T02	2,272,788.00	13,486,966.00	2,272,788.49	4,510,233.86	100.00	33.44	MOTIVO:
AOI00107800144 - CONSERVACIÓN VIAL RED CONCESIONADA NUEVO MOCUPE CAYALTI OYOTUN (PROGRAMA COSTA SIERRA)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	NA	Fs	ABR	46.80		46.80			4. A cargo del concesionario.	
					MAY	46.80	46.80	0.00	*	0.33	* 5. .	
					JUN	46.80		0.00			6. .	
				Fn	T02	1,436,293.00	5,927,522.00	1,436,292.94	2,896,834.88	100.00	48.87	MOTIVO:
AOI00107800146 - MANTENIMIENTO PERIODICO CARRETERA CHACHAPOYAS MOLINOPAMPA RODRIGUEZ DE MENDOZA PUNTA CARRETERA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	50.00	0.00	13.85	0.00	27.70	4. Servicio iniciado (08.Feb.19). DEPT apro 13092019 con RD N 21162019MTC20 Fas ejecución iniciado el 14092019. SUSPENI POR EMERGENCIA NACIONAL
											5. Servicio iniciado (08.Feb.19). DEPT apro 13092019 con RD N 21162019MTC20 Fas ejecución iniciado el 14092019. SUSPENI POR EMERGENCIA NACIONAL	
				Fn	T02	8,000.00	18,516,084.00	8,000.00	2,750,986.61	100.00	14.85	6. Servicio iniciado (08.Feb.19). DEPT apro 13092019 con RD N 21162019MTC20 Fas ejecución iniciado el 14092019. SUSPENI POR EMERGENCIA NACIONAL
											MOTIVO: SUSPENDIDO POR EMERGENCIA NA	
AOI00107800147 - CONSERVACIÓN VIAL GUADALUPE ICA PALPA NASCA DV. MARCONA CHALA ATICO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	0.00	380.20	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP1 CP N 0402019MTC20 (Fase Bases ele OSCE), convocado (30.Oct.19). Se estima Buena Pro en Jun20.
											5. PP1 CP N 0402019MTC20 (Fase Bases ele OSCE), convocado (30.Oct.19). Se estima Buena Pro en Jun20.	
				Fn	T02	0.00	23,284,895.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. PP1 CP N 0402019MTC20 (Fase Otorgami Buena Pro) al CONSTRUCCIONES RUBAU S SUCURSAL DEL PERÚ con fecha 14.Jul.20 convocado (30.Oct.2019).Se estima la fir Contrato en Ago20.
											MOTIVO:	
AOI00107800150 - MANTENIMIENTO PERIÓDICO SULLANA DV. TAMBO GRANDE PTE. MACARÁ (FRONTERA CON ECUADOR)	067 : KILOMETRO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 03 observado por PVN).
											5. ING (Informe N 03 observado por PVN).	
				Fn	T02	0.00	978,874.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. ING (Informe N 03 observado por PVN).
											MOTIVO:	
AOI00107800155 - CONSERVACIÓN VIAL CAJAMARCALENÍN BALSASDV. CHACHAPOYASCHACHAPOYASDV. CHACHAPOYASPEDRO RUIZ	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	360.00	367.00	360.00	360.00	100.00	101.94	4. PP1 (Long 360Km) Plan de Conservación aprobado con RD N 31262019MTC20 (29.Nov.19). Se realizaron actividades d Conservación Rutinaria
											5. PP1 (Long 360Km) Plan de Conservación aprobado con RD N 31262019MTC20 (29.Nov.19). Se realizaron actividades d Conservación Rutinaria	
				Fn	T02	2,400,811.00	10,763,559.00	2,973,109.67	7,287,916.94	123.84	67.71	6. PP1 (Long 360Km) Plan de Conservación aprobado con RD N 31262019MTC20 (29.Nov.19). Se realizaron actividades d Conservación Rutinaria
											MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las	

												sanitarias.	
AOI00107800157 - CONSERVACIÓN VIAL HUANCAYO IMPERIAL IZCUCHACA AYACUCHO E IMPERIAL PAMPAS MAYOCC	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	436.40	436.40	436.40	436.40	100.00	100.00	4. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria	
				5. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria									
				6. Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria									
				Fn	T02	1,188,189.00	13,592,041.00	1,879,522.09	8,633,452.27	158.18	63.52	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800159 - CONSERVACIÓN VIAL PUENTE PUMAHUASI PUENTE CHINO AGUAYTIA SAN ALEJANDRO NESHUA PUCALLPA.	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	234.50	234.50	234.50	234.50	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud 234.5 Km) se realizan tra de Conservación Rutinaria.Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria	
				5. PP1 (Longitud 234.5 Km) se realizan tra de Conservación Rutinaria.Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria									
				6. PP1 (Longitud 234.5 Km) se realizan tra de Conservación Rutinaria.Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria									
				Fn	T02	2,262,173.00	10,991,571.00	2,855,370.18	4,596,567.93	126.22	41.82	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800167 - CONSERVACIÓN VIAL HUANCANELICA LIRCAY HUALLAPAMPA LA MEJORADA ACOBAMBA PUENTE ALLCOMACHAY	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	344.11	344.11	344.11	344.11	100.00	100.00	4. PP1 (Longitud IVC 344.11 Km) y con Con Complementario N 1222018MTC20 (06.N por 24 meses. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria	
				5. PP1 (Longitud IVC 344.11 Km) y con Con Complementario N 1222018MTC20 (06.N por 24 meses. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria									
				6. PP1 (Longitud IVC 344.11 Km) y con Con Complementario N 1222018MTC20 (06.N por 24 meses. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria									
				Fn	T02	2,288,848.00	9,285,389.00	3,451,145.03	6,990,067.99	150.78	75.28	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.	
AOI00107800172 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	8.00	0.00	8.00	0.00	100.00	4. CONTRATOS CONCLUIDOS 0322019MTC20 ptes en el tramo Huancabamba Paimas A)	
				5. CONTRATOS CONCLUIDOS 0322019MTC20 ptes en el tramo Huancabamba Paimas A)									
				6. CONTRATOS CONCLUIDOS 0322019MTC20 ptes en el tramo Huancabamba Paimas A)									
				Fn	T02	84,647.00	1,599,212.00	226,586.18	1,532,785.64	267.68	95.85	MOTIVO:	
AOI00107800173 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. INSTALADOS POR ADM. DIRECTA (1) Pte i en Ancash Pillishtubo. (2) Pte instalado e Cajamarca Palla Peña, Pte. Piedra.	
				5. INSTALADOS POR ADM. DIRECTA (1) Pte i en Ancash Pillishtubo. (2) Pte instalado e Cajamarca Palla Peña, Pte. Piedra.									
				6. INSTALADOS POR ADM. DIRECTA (1) Pte i en Ancash Pillishtubo. (2) Pte instalado e Cajamarca Palla Peña, Pte. Piedra.									
				Fn	T02	0.00	1,548,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:	
AOI00107800175 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. INSTALADOS POR ADM. DIRECTA (2) Pte i en Ancash Arahua y Aynin.	
				5. INSTALADOS POR ADM. DIRECTA (2) Pte i en Ancash Arahua y Aynin.									
				6. INSTALADOS POR ADM. DIRECTA (2) Pte i en Ancash Arahua y Aynin.									

												MOTIVO:
AOI00107800176 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. SE EJECUTA Instalación del Pte. Miramar
				Fn	T02	0.00	5,610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. SE EJECUTA Instalación del Pte. Miramar
												6. SE EJECUTA Instalación del Pte. Miramar
												MOTIVO:
												4. Se ejecutará hasta Set21, a partir de Oct incluido en el PFIS 2466.HASTA EL 1901: SE VENIA ATENDIENDO POR CNS, EN FEBI ENTREGA DE AREAS Y BIENES por la situa Emergencia Nacional, los trabajos se desarrollaron sólo hasta el 15 de marzo. viene dando atención a un sector crítico
AOI00107800178 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PALPA (EMP. PE1S) LLAUTA HUANCA SANCOS EMP. PE32A (CHALCO)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	250.62	250.62	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se ejecutará hasta Set21, a partir de Oct incluido en el PFIS 2466.HASTA EL 1901: SE VENIA ATENDIENDO POR CNS, EN FEBI ENTREGA DE AREAS Y BIENES por la situa Emergencia Nacional, los trabajos se desarrollaron sólo hasta el 15 de marzo. viene dando atención a un sector crítico
				Fn	T02	17,027.00	1,301,203.00	17,027.27	17,027.27	100.00	1.31	6. Se ejecutará hasta Set21, a partir de Oct incluido en el PFIS 2466.Por la situación Emergencia Nacional, los trabajos se desarrollaron sólo hasta el 15 de marzo. viene dando atención a un sector crítico con trabajos de desarenado diario ininterrumpidos hasta la fecha
												MOTIVO: El estado de emergencia nacional retrasado las contrataciones, actualmente s trabajando solo con un cargador.
AOI00107800180 - MANTENIMIENTO RUTINARIO YAUCA CORACORA CHALA ULLACASA PUQUIO ULLACASA PAUSA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	502.00		502.00				4.
				Fs	MAY	502.00	502.00	502.00	*	0.67	* 5.	
					JUN	502.00		0.00			6.	
				Fn	T02	0.00	1,508,830.00	0.00	359,041.07	0.00	23.80	MOTIVO: Se han retomado las actividades por tramites de Procedimientos de Selección por MR y trabajan operadores con maquinas
												4. 87.9 KM ATENCION CON PROGRAMA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, PAQUE' atiende 93.100 km.SE CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAMO PARA ATENCION DE EMERGENCIA DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO D D AL COVID 19.
AOI00107800182 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MALA CALANGO LA CAPILLA BUENA VISTA SAN JUAN TANTARACHE EMP. PE22	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	93.10	93.10	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 87.9 KM ATENCION CON PROGRAMA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, PAQUE' atiende 93.100 km.SE CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAMO PARA ATENCION DE EMERGENCIA DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO D D AL COVID 19.
				Fn	T02	130,858.00	1,000,003.00	130,857.56	139,399.56	100.00	13.94	6. 87.9 KM ATENCION CON PROGRAMA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, PAQUE' atiende 93.100 km.SE CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAMO PARA ATENCION DE EMERGENCIA DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO D D AL COVID 19.
												MOTIVO:
AOI00107800184 - MANTENIMIENTO RUTINARIO IQUITOS BELLAVISTA MAZAN SAN ANTONIO DEL ESTRECHO RÍO PUTUMAYO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	0.00	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Tramo solo consta de 18.000 km, está aperturado en una longitud de 18.00 km comprendido entre los km 00+000 (Com Nativa de Santo Tomas) y el km 18+000 (de Sol Naciente). Partir de este punto se existe un sendero que llega al Distrito de (km 52+000). Ing. Javier Grimaldo V...
												5. Tramo solo consta de 18.000 km, está

											maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre MOTIVO:		
AOI00107800191 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Pago corresponde a la liquidación del Co 1382019 (Ptes Ayacucho Pqte 2).	
				Fn	T02	0.00	2,348,848.00	0.00	8,847.82	0.00	0.38	5. Pago corresponde a la liquidación del Co 1382019 (Ptes Ayacucho Pqte 2).	
				6. Pago corresponde a la liquidación del Co 1382019 (Ptes Ayacucho Pqte 2).									
											MOTIVO:		
AOI00107800192 - PACRI DV. CALLACUYAN HUAMACHUCO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				Fn	T02	0.00	649,688.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.									
											MOTIVO:		
AOI00107800193 - PACRI LANGUI COLPAHUAYCO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				Fn	T02	14,540.00	1,458,966.00	22,781.41	56,153.93	156.68	3.85	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.									
											MOTIVO:		
AOI00107800194 - PACRI VARIANTE EJE VIAL N 1 (DV ZARUMILLA FRONTERA PERÚ ECUADOR)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				Fn	T02	0.00	312,285.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.									
											MOTIVO:		
AOI00107800195 - PACRI EL REPOSO DURÁN	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				Fn	T02	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.									
											MOTIVO:		
AOI00107800196 - PACRI IIRSA NORTE (PAITA PIURA TARAPOTO YURIMAGUAS)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	10.00	190.00	10.00	135.00	100.00	71.05	4. .	
				Fn	T02	422,621.00	7,744,658.00	490,916.06	3,461,709.11	116.16	44.70	5. .	
				6. .									
											MOTIVO:		
AOI00107800197 - PACRI RED VIAL N 6 (CARRETERA PUENTE PUCUSANACERRO AZULICA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	3.00	91.00	3.00	47.00	100.00	51.65	4. .	
				Fn	T02	70,102.00	7,725,945.00	126,267.33	3,002,479.42	180.12	38.86	5. .	
				6. .									
											MOTIVO:		
AOI00107800198 - PACRI INGENIO CHACHAPOYAS, TR KM 17+000 AL 39+440	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	1.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.	
				Fn	T02	0.00	88,227.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En proceso de liberación.
				6. En proceso de liberación. Estos saldos superavitarios serán transferidos a los pr deficitarios, por lo que se ha gestionado modificación a la OPP, mediante expedie 1698820 del 12.02.20, pero a la fecha ur aprueba.									
											MOTIVO:		

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI00107800199 - PACRI HUARMEY HUAMBA BAJA KM 0+000 41+214	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800200 - OBRAS EMPALME 1BBUENOS AIRES CANCHAQUE (PROGRAMA COSTA SIERRA)	026 : CUOTA	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fn	T02	6,059,252.00	23,880,582.00	6,059,252.06	12,011,576.14	100.00	50.30	50.30	4. .OSITRAN solo ha colgado la información nov19 5. .OSITRAN solo ha colgado la información nov19 6. .OSITRAN solo ha colgado la información nov19 MOTIVO:
AOI00107800202 - PACRI AGUAYTIA SAN ALEJANDRO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Pacri culminado Los recursos serán trans al tramo sectores dañados que se debe p predios que están en proceso de tasaciór MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	721,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800203 - ESTUDIO DEFINITIVO CHAGUAL TAYABAMBA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.47	0.00	0.17	0.00	36.17	36.17	4. INGENIERIA 21.01.2020 CM 147 Se gestic pago de la valorizacion 02ARQUEOLOGIA 04.11.19 CO N 1646 se comunico observ al Inf.1Plan de trabajo aprobadoSe gestic pago del Adelanto 5. INGENIERIA 21.01.2020 CM 147 Se gestic pago de la valorizacion 02ARQUEOLOGIA 04.11.19 CO N 1646 se comunico observ al Inf.1Plan de trabajo aprobadoSe gestic pago del Adelanto 6. INGENIERIA 21.01.2020 CM 147 Se gestic pago de la valorizacion 02ARQUEOLOGIA 04.11.19 CO N 1646 se comunico observ al Inf.1Plan de trabajo aprobadoSe gestic pago del Adelanto MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	3,182,115.00	0.00	857,438.13	0.00	26.95	26.95	
AOI00107800204 - PACRI DV. AEROPUERTO PUCALLPA CEMENTERIO JARDÍN DEL BUEN RECUERDO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	259,799.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800205 - PACRI SAN IGNACIO PTE. INTEGRACIÓN.	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	1.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. .No se ha ubicado al afectado. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	199,733.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800207 - PACRI PASOS A DESNIVEL RAMIRO PRIALE AV. LAS TORRES	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,863,471.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800208 - PACRI IIRSA SUR TRAMO 1 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (MARCONA URCOS)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	7.00	168.00	12.00	65.00	171.43	38.69	38.69	4. . 5. .

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

		DE DERECHO DE VÍA		Fn	T02	523,842.00	12,321,943.00	701,460.12	2,188,963.45	133.91	17.76	6. . MOTIVO:
AOI00107800209 - PACRI IIRSA SUR TR. 5 INTEROCEÁNICO SUR (MATARANI AZÁNGARO ILO JULIACA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación.Se cuenta con el contrato CLS 5620, por el Servicio de levantamiento topográfico y estacado de derecho de vía con fines de toma de posesión del proyecto Tramo N 1 del Corredor Vial Interoceánico Sur Peru Brasil (San Juan de Marcona Urcos) entre las progresivas Km 015+360 a...
				Fn	T02	90,774.00	4,250,000.00	181,548.66	181,548.66	200.00	4.27	MOTIVO:
AOI00107800210 - PACRI NUEVO MOCUPE CAYALTI OYOTUN (PROGRAMA COSTA SIERRA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	3.00	51.00	3.00	10.00	100.00	19.61	4. . 5. .
				Fn	T02	0.00	512,204.00	36,600.80	69,991.77	0.00	13.67	6. . MOTIVO:
AOI00107800211 - PACRI EMP. 1BBUENOS AIRES CANCHAQUE	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Conflictos con la Población se niegan en las Actas de liberación. 5. Conflictos con la Población se niegan en las Actas de liberación. 6. Conflictos con la Población se niegan en las Actas de liberación.
				Fn	T02	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107800212 - PACRI OVALO CHANCAY DV VARIANTE PASAMAYO HUARAL ACOS (PROGRAMA COSTA SIERRA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	30.00	169.00	1.00	12.00	3.33	7.10	4. . 5. .
				Fn	T02	153,494.00	3,036,000.00	162,323.23	732,697.69	105.75	24.14	6. . MOTIVO:
AOI00107800213 - PACRI RED VIAL N 4 (PATIVILCA CHIMBOTE TRUJILLO)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	9.00	177.00	12.00	88.00	133.33	49.72	4. . 5. . 6. .
				Fn	T02	2,080,077.00	39,822,445.00	2,631,896.33	15,030,690.29	126.53	37.75	MOTIVO:
AOI00107800214 - PACRI AUTOPISTA EL SOL (TRUJILLO SULLANA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	26.00	261.00	26.00	67.00	100.00	25.67	4. . 5. .
				Fn	T02	3,365,849.00	63,994,647.00	5,251,748.52	12,815,015.11	156.03	20.03	6. . MOTIVO:
AOI00107800215 - PACRI JUANJUI TOCACHE TR. 4 TOCACHE PIZANA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	12.00	70.00	1.00	11.00	8.33	15.71	4. . 5. .
				Fn	T02	0.00	1,561,266.00	58,991.40	291,036.33	0.00	18.64	6. . MOTIVO:
AOI00107800217 - PACRI DV. OTUZCO DV. CALLACUYAN	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	86.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación.
				Fn	T02	3,487.00	1,422,948.00	3,487.00	97,247.32	100.00	6.84	6. En proceso de liberación. MOTIVO:
AOI00107800218 - PACRI QUINUA SAN FRANCISCO, TRAMO 1 KM 26+000 KM 78+500	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	7.00	0.00	1.00	0.00	14.29	4. . 5. .
				Fn	T02	24,166.00	137,028.00	24,165.65	127,221.56	100.00	92.85	6. . MOTIVO:
AOI00107800219 - PACRI ANDAHUAYLAS HUANCABAMBA (AEROPUERTO)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	6.00	31.00	6.00	19.00	100.00	61.29	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	1,306,111.00	414,346.39	763,941.24	0.00	58.49	6. En proceso de liberación. MOTIVO:

AOI00107800220 - PACRI QUINUA SAN FRANCISCO, TRAMO 2 KM 78+500 KM 172+420	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	142.00	0.00	142.00	0.00	100.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	117,896.00	2,005,953.00	183,703.36	1,670,637.42	155.82	83.29	
AOI00107800221 - PACRI EL DESCANSOLANGUI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	2.00	6.00	2.00	2.00	100.00	33.33	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	570,887.00	124,019.96	124,019.96	0.00	21.72	
AOI00107800222 - PACRI NEGROMAYO YAURI SAN GENARO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	26,202.00	1,746,275.00	34,701.97	112,010.00	132.44	6.42	
AOI00107800224 - OBRAS NEGROMAYO YAURI SAN GENARO	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	4.58	0.00	1.43	0.00	31.22	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
				Fn	T02	1,615,449.00	50,107,332.00	1,615,448.97	5,742,156.70	100.00	11.46	
AOI00107800225 - SUPERVISIÓN DE OBRAS NEGROMAYO YAURI SAN GENARO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra paralizada desde el 16.03.20, debic declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo N 0442020PCM y poste modificatorias. MOTIVO:
				Fn	T02	389,145.00	1,566,083.00	399,370.23	1,053,510.81	102.63	67.27	
AOI00107800226 - PACRI CAJAMARCA CELENDIN, TR. KM. 52+000 KM. 94+900 (CELENDÍN)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	1.00	0.00	5.56	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	1,416.00	732,133.00	1,416.00	7,460.04	100.00	1.02	
AOI00107800227 - PACRI CAJAMARCA CELENDIN, TR. LA ENCAÑADA KM. 52+000	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	2.00	0.00	11.11	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. MOTIVO:
				Fn	T02	5,570.00	860,661.00	5,569.80	68,565.07	100.00	7.97	
AOI00107800228 - PACRI RONCHAS CHUPACA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	142,119.00	0.00	18,077.22	0.00	12.72	
AOI00107800229 - PACRI MOQUEGUA OMATE AREQUIPA TR. II KM. 35 AL 153.50	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	3.00	85.00	3.00	38.00	100.00	44.71	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. MOTIVO:
				Fn	T02	153,952.00	4,726,587.00	169,381.08	633,631.12	110.02	13.40	
AOI00107800230 - PACRI CARRETERA CAÑETE LUNAHUANA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación.

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

		DE DERECHO DE VÍA		Fn	T02	0.00	509,065.00	0.00	906.00	0.00	0.18	6. En proceso de liberación. MOTIVO:
AOI00107800231 - PACRI HUAMACHUCO SACSACOCHA PTE. PALLAR	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	1.00	26.00	1.00	1.00	100.00	3.85	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	17,641.00	562,039.00	17,641.39	17,641.39	100.00	3.14	
AOI00107800232 - GESTION DE PROYECTOS	036 : DOCUMENTO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Corresponde a la Contratación de Servi 5. Corresponde a la Contratación de Servi 6. Corresponde a la Contratación de Servi MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	11,134,754.00	32,400.00	87,774.00	0.00	0.79	
AOI00107800240 - PACRI PUENTE REITHER PUENTE PAUCARTAMBO VILLARICA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	42,321.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800241 - PACRI OYOTUN LAS DELICIAS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	506,606.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800242 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. ANDAHUAYLAS DV . KISHUARA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. MOTIVO:
				Fn	T02	4,674.00	1,473,828.00	9,049.20	18,939.60	193.61	1.28	
AOI00107800243 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. KM. 00+000 (AYACUCHO) 50+000 (UCHCUMACHAY)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	47,418.00	0.00	20,418.71	0.00	43.06	
AOI00107800244 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. KM. 50+000 (UCHCUMACHAY) 98+800 (OCROS)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	75.00	0.00	1.00	0.00	1.33	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	55,911.00	0.00	28,110.41	0.00	50.28	
AOI00107800245 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. KM. 98 000 (OCROS) 154 000 (CHINCHEROS)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	2.00	41.00	2.00	36.00	100.00	87.80	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. MOTIVO:
				Fn	T02	143,121.00	1,360,181.00	338,983.17	1,105,874.78	236.85	81.30	
AOI00107800246 - PACRI CHOTA BAMBAMARCA HUALGAYOC	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	44.00	110.00	44.00	95.00	100.00	86.36	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	361,264.00	3,730,008.00	559,120.02	2,190,995.43	154.77	58.74	
AOI00107800247 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. KM. 154+000 (CHINCHEROS) 210+000 (MACMAJOCHA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	12,160.00	123,150.00	12,159.67	18,326.27	100.00	14.88	

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI00107800248 - PACRI MALA CALANGO LA CAPILLA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	11.00	74.00	11.00	47.00	100.00	63.51	4. .
				Fn	T02	340,842.00	2,214,035.00	553,969.72	1,543,528.90	162.53	69.71	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800249 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. KM. 210+000 (MACMAJOCHA) 256+000 (ANDAHUAYLAS)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	5.00	0.00	2.00	0.00	40.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	7,727.00	734,437.00	7,727.27	97,745.42	100.00	13.31	5. En proceso de liberación.
												6. En proceso de liberación.
												MOTIVO:
AOI00107800250 - PACRI AYACUCHO ABANCAY, TR. DV. KISHUARA PUENTE SAHUINTO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	11.00	41.00	12.00	30.00	109.09	73.17	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	126,227.85	2,526,851.00	593,855.17	1,744,638.46	470.46	69.04	5. En proceso de liberación.
												6. En proceso de liberación.
												MOTIVO:
AOI00107800251 - PACRI AUTOPISTA PIMENTEL CHICLAYO KM 6+950KM 10+100	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	444,667.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En proceso de liberación.
												6. En proceso de liberación.
												MOTIVO:
AOI00107800252 - PACRI MARCAVILCA DV. POECHOS EL ALAMOR	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	883,053.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800253 - PACRI SANTIAGO DE CHUCOSHOREY	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	407,209.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												MOTIVO:
AOI00107800255 - PACRI TR. 2 CANTA HUALLAY (SALDO DE OBRA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	14.00	0.00	3.00	0.00	21.43	4. .
				Fn	T02	0.00	3,071,631.00	0.00	466,240.32	0.00	15.18	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800257 - PACRI TR. 1 LIMA CANTA (RECONSTRUCCIÓN Y SALDO DE OBRA LA CABAÑA, YASO Y CANTA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	2.00	11.00	2.00	8.00	100.00	72.73	4. .
				Fn	T02	59,834.00	1,787,648.00	59,834.36	364,427.36	100.00	20.39	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800259 - PACRI HUALGAYOC YANACÓCHA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	834,373.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En proceso de liberación.
												6. En proceso de liberación.
												MOTIVO:
AOI00107800260 - PACRI LLAMA COCHABAMBA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	1.00	7.00	1.00	4.00	100.00	57.14	4. .
				Fn	T02	0.00	521,200.00	49,144.85	97,249.26	0.00	18.66	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800261 - PACRI CHONGOYAPE LLAMA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	4. .
				Fn	T02	0.00	792,405.00	0.00	3,716.70	0.00	0.47	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800262 - PACRI DV. QUILCA MATARANI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
												5. En proceso de liberación.

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

		DE DERECHO DE VÍA	Fn	T02	0.00	1,076,147.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. En proceso de liberación. MOTIVO:
AOI00107800263 - PACRI MATARANI EL ARENAL PTA DE BOMBON	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	26.00	0.00	8.00	0.00	30.77 4. Liberados a la fecha 57 predios. 5. Liberados a la fecha 57 predios.
				Fn	T02	73,220.00	3,396,599.00	78,767.90	1,389,455.93	107.58	40.91 6. Liberados a la fecha 57 predios. MOTIVO:
AOI00107800264 - OBRAS TAUCA PALLASCA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	3.94	0.00	0.78	0.00	19.80 4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	923,936.00	65,953,893.00	923,936.21	2,393,630.40	100.00	3.63 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107800265 - PACRI SATIPO MAZAMARI DV. PANGOA PUERTO OCOPA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	12.00	37.00	12.00	25.00	100.00	67.57 4. . 5. .
				Fn	T02	463,701.30	1,439,790.00	668,731.75	1,301,109.35	144.22	90.37 6. . MOTIVO:
AOI00107800266 - PACRI MAYOCC HUANTA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	30.00	0.00	25.00	0.00	83.33 4. . 5. .
				Fn	T02	0.00	922,064.00	0.00	611,305.42	0.00	66.30 6. . MOTIVO:
AOI00107800267 - PACRI DV. LA TINA LA TINA SURPAMPA CHIRINOS CACHAQUITO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. En proceso de liberación. 5.
				Fn	T02	0.00	458,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00 6. MOTIVO:
AOI00107800268 - PACRI PUERTO BERMUDEZ CIUDAD CONSTITUCIÓN	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	100.00 4. . 5. .
				Fn	T02	84,287.00	1,200,789.00	93,263.30	217,848.85	110.65	18.15 6. . MOTIVO:
AOI00107800269 - OBRAS PUERTO BERMUDEZ CIUDAD CONSTITUCIÓN	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	1.60	7.88	0.00	0.00	0.00	0.00 4. Obra suspendida desde el 01.04.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 5. Obra paralizada desde el 01.04.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	0.00	16,492,553.00	0.00	2,984,426.69	0.00	18.10 6. Obra paralizada desde el 01.04.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107800270 - PACRI CIUDAD CONSTITUCION PUERTO SUNGARO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	6.00	62.00	6.00	18.00	100.00	29.03 4. Otorgamiento Parcial del Presupuesto lo ameritado realizar los requerimiento de servicios 5. Otorgamiento Parcial del Presupuesto lo ameritado realizar los requerimiento de servicios
				Fn	T02	168,954.00	2,492,959.00	256,440.68	703,728.52	151.78	28.23 6. Otorgamiento Parcial del Presupuesto lo ameritado realizar los requerimiento de

												servicios
												MOTIVO:
AOI00107800272 - OBRAS IIRSA SUR TR. 5 INTEROCEÁNICO SUR (MATARANI AZÁNGARO ILO JULIACA)	026 : CUOTA	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	43,244,072.00	87,075,478.00	43,244,072.47	43,244,072.47	100.00	49.66	5. OSITRAN solo ha colgado la información e
AOI00107800273 - OBRAS IIRSA NORTE (PAITA PIURA TARAPOTO YURIMAGUAS)	026 : CUOTA	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	66,912,464.00	131,682,269.00	66,912,464.03	66,912,464.03	100.00	50.81	MOTIVO:
AOI00107800274 - OBRAS IIRSA NORTE (PAITA PIURA TARAPOTO YURIMAGUAS)	081 : OBRA	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	0.00	5,000,000.00	0.00	599,739.02	0.00	11.99	5. OSITRAN solo ha colgado la información e
AOI00107800275 - PACRI IIRSA CENTRO TRAMO 2 (PTE. RICARDO PALMALA OROYACERRO DE PASCO)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	8.00	0.00	1.00	0.00	12.50	6. OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	0.00	2,751,329.00	0.00	23,237.39	0.00	0.84	MOTIVO:
AOI00107800276 - PACRI DV. QUILCA DV. AREQUIPA DV. MATARANI DV. MOQUEGUA DV. ILO TACNA SANTA ROSA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	33.00	0.00	14.00	0.00	42.42	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	72,058.00	4,698,697.00	98,589.26	513,950.45	136.82	10.94	5. En proceso de liberación.
AOI00107800277 - PACRI DV. IMATA OSCOLLO NEGROMAYO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. En proceso de liberación.
				Fn	T02	13,424.00	233,594.00	19,924.60	28,174.62	148.43	12.06	MOTIVO:
AOI00107800278 - PACRI RIO SECO EL AHORCADO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	3.00	0.00	75.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	489,150.00	0.00	467,531.49	0.00	95.58	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
AOI00107800279 - PACRI ZONA URBANA DE PUQUIO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	603,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107800280 - PACRI HUAURA SAYAN PUENTE TINGO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	159.00	0.00	7.00	0.00	4.40	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	55,349.00	2,100,155.00	55,348.62	260,734.43	100.00	12.42	5. En proceso de liberación.
AOI00107800281 - PACRI DV. LAS VEGAS TARMA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	5.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	763,489.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107800287 - OBRAS PUENTE CHACANTO Y ACCESOS	073 : METRO	20.22.03 :	AA	Fs	T02	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra Concluida (18.Dic.19) según Asienti

		SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES										Obra N 1332. 5. Obra Concluida (18.Dic.19) según Asiento Obra N 1332. 6. Obra Concluida (18.Dic.19) según Asiento Obra N 1332. MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	245,633.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800288 - SUPERVISIÓN DE OBRAS MOQUEGUA OMATE AREQUIPA TR. II KM. 35 AL 153.50	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. Obra paralizada desde el 16.03.20, debic declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo N 0442020PCM y poste modificatorias. MOTIVO:
			Fn	T02	524,200.00	4,858,346.00	524,200.20	1,227,641.28	100.00	25.27		
AOI00107800291 - OBRAS IIRSA SUR TRAMO 4 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (AZÁNGARO PTE. INAMBARI)	081 : OBRA	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z 5. OSITRAN solo ha colgado la información z 6. OSITRAN solo ha colgado la información z MOTIVO:
			Fn	T02	7,938,912.00	40,154,088.00	7,938,911.80	20,283,213.72	100.00	50.51		
AOI00107800292 - OBRAS CANCHAE HUANABAMBA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	1.60	11.21	0.00	2.47	0.00	22.03	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
			Fn	T02	11,073,903.00	137,482,759.00	11,073,902.70	55,730,910.06	100.00	40.53		
AOI00107800294 - PACRI VIA DE EVITAMIENTO URCOS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	492,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800295 - PACRI SELVA ALEGREEMPALME RUTA PE5N	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se pagaron 70 afectaciones a viviendas, terrenos, plantaciones y otros, que repr un avance del 68% del total de afectaci 5. Se pagaron 70 afectaciones a viviendas, terrenos, plantaciones y otros, que repr un avance del 68% del total de afectaci 6. Se pagaron 70 afectaciones a viviendas, terrenos, plantaciones y otros, que repr un avance del 68% del total de afectaci MOTIVO:
			Fn	T02	5,532.00	587,671.00	11,039.00	96,790.50	199.55	16.47		
AOI00107800296 - OBRAS PUENTE SANTA ROSA, CALLAO	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
			Fn	T02	0.00	27,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800297 - OBRAS ANDAHUAYLAS PAMPACHIRI NEGROMAYO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	50.00	0.00	4.70	0.00	9.40	4. Longitud según PGV (158.127 Km) Se ha concluido 112.602 Kms. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020 5. Longitud según PGV (158.127 Km) Se ha concluido 112.602 Kms. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020 6. Longitud según PGV (158.127 Km) Se ha concluido 112.602 Kms. SUSPENSIÓN DE
			Fn	T02	1,601,491.00	20,283,599.00	1,601,490.92	5,885,050.63	100.00	29.02		

												ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020	
												MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20	
AOI00107800300 - PACRI SANTA TERESA PTE CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACCHUPICCHU	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	.
				Fn	T02	44,993.00	974,265.00	91,508.51	106,590.91	203.38	10.94	5.	.
				6.									
												MOTIVO:	
AOI00107800301 - OBRAS JUANJUI TOCACHE TR. 2 Y 3 PIZANA PERLAMAYO CAMPANILLA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	5.26	0.00	1.89	0.00	35.93	4.	Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaraci3n de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	6,094,573.00	56,575,190.00	6,167,198.73	21,590,021.05	101.19	38.16	5.	Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaraci3n de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				6.									
												MOTIVO:	
AOI00107800302 - OBRAS ICA LOS MOLINOS TAMBILLO, INCLUIDO PUENTE CHIRA Y ACCESOS	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	2.73	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	LP N 0052019MTC20.2 (Fase Se retrotra etapa de CONVOCATORIA) seg3n RD N 3442020MTC20 (27.Feb.20) la 1ra convc (25.Jun.19). Se estima la firma de Contr Feb20.
				Fn	T02	0.00	35,310,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	LP N 0052019MTC20.2 (Fase Se retrotra etapa de CONVOCATORIA) seg3n RD N 3442020MTC20 (27.Feb.20) la 1ra convc (25.Jun.19). Se estima la firma de Contr Feb20.
				6.									
												MOTIVO:	
AOI00107800303 - OBRAS MATARANI EL ARENAL PTA DE BOMBON	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.52	0.00	0.33	0.00	63.46	4.	Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaraci3n de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	1,847,606.00	9,585,352.00	1,847,585.33	1,847,585.33	100.00	19.28	5.	Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaraci3n de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				6.									
												MOTIVO:	
AOI00107800304 - PACRI RED VIAL N 5 (CARRETERA ANC3NHUACHOPATIVILCA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	8.00	82.00	8.00	12.00	100.00	14.63	4.	.
				Fn	T02	3,355,596.00	14,831,768.00	3,522,654.31	4,384,368.35	104.98	29.56	5.	.
				6.									
												MOTIVO:	
AOI00107800309 - OBRAS EVITAMIENTO ABANCAY	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	LP N 0042019MTC20.2 (Fase Se retrotra Fase de Consultas y Observaciones) seg3n
				Fn	T02	0.00	48,775,379.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

		DE OBRAS DE CARRETERAS											2722020MTC20 fue convocado (16. Jun. 1 estima la Buena Pro en May20. 5. LP N 0042019MTC20.2 (Fase Se retrotra Fase de Consultas y Observaciones) según 2722020MTC20 fue convocado (16. Jun. 1 estima la Buena Pro en May20. 6. LP N 0042019MTC20.2 (Fase Se retrotra Fase de Consultas y Observaciones) según 2722020MTC20 se viene adecuando las disposiciones contenidas en el numeral 3 D.S. 1032020EF a los procesos de selecci trámite, donde se incorporara los costos asociados al efecto de la pandemia Cov...
													MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	4.89	0.00	1.69	0.00	34.56	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.	
AOI00107800311 - OBRAS OYÓN AMBO TR. 1 OYÓN DV. CERRO DE PASCO VAR. 1 Y 2	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fn	T02	6,785,445.00	79,693,128.00	6,808,926.68	17,079,401.56	100.35	21.43	6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.	
												MOTIVO:	
				Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. LP N 022019MTC20 (FaseIntegración de en 2da Convocatoria (22.Nov.19) 1ra convocatoria (01.Mar.19). Se estima la B Pro en May20. 5. LP N 022019MTC20 (FaseIntegración de en 2da Convocatoria (22.Nov.19) 1ra convocatoria (01.Mar.19). Se estima la B Pro en May20.	
AOI00107800318 - OBRAS SANTIAGO DE CHUCO CACHICADAN MOLLEPATA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fn	T02	0.00	72,573,335.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. LP N 022019MTC20 se viene adecuando l disposiciones contenidas en el numeral 3 D.S. 1032020EF a los procesos de selecci trámite, donde se incorporara los costos asociados al efecto de la pandemia Covid Previo a su inicio de convocatoria.	
												MOTIVO:	
				Fs	T02	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 181.266 Kms concluidos al 100%. 5. 181.266 Kms concluidos al 100%.	
AOI00107800319 - OBRAS MOLLEPUQUIO CHINCHAYPUJIO TAMBOBAMBA CHALHUAHUACHO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fn	T02	0.00	6,341,967.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. 181.266 Kms concluidos al 100%. MOTIVO:	
				Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Sin avance físico, por falta de entrega de terrenos (en proceso la liberación de pri de acuerdo a lo informado por OSITRAN Físico a Jul18). Tramo a cargo de la Conc IIRSA Sur Tr. 5...	
AOI00107800320 - OBRAS AUTOPISTA JULIACA PUNO	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fn	T02	0.00	18,647,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Sin avance físico, por falta de entrega de terrenos (en proceso la liberación de pri de acuerdo a lo informado por OSITRAN Físico a Jul18). Tramo a cargo de la Conc IIRSA Sur Tr. 5... 6. Sin avance físico, por falta de entrega de terrenos (en proceso la liberación de pri de acuerdo a lo informado por OSITRAN Físico a Jul18). Tramo a cargo de la Conc IIRSA Sur Tr. 5...	
												MOTIVO:	
AOI00107800321 - OBRAS CALEMAR ABRA EL NARANJILLO	067 :	20.22.02 :	AA	Fs	T02	0.00	6.99	0.00	5.37	0.00	76.82	4. Obra suspendida desde el 24.02.20, el tr	

	KILOMETRO	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS											de la adenda se ve suspendida en n virtud declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
													5. Obra suspendida desde el 24.02.20 al 12 en tramite de la adenda, se ve paralizada el 13.04.20 en virtud a la declaración de emergencia dispuesta por el Decreto Sup Nro. 0442020PCM y posteriores modifi
													6. Obra paralizada desde el 13.04.20 se est reinicio en Jul.20 (Contratista viene implementando los protocolos necesario realizó la solicitud de Ampliación de Plaz (19.Jun.20).
													MOTIVO:
													4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
AOI00107800322 - OBRAS HCO LA UNION HUALLANCA TR. 1 KM. 0+000 (HCO) AL KM. 52+920 (UNION)	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02		0.00	4.11	0.00	0.81	0.00	19.71	5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	2,958,330.00	87,395,502.00	2,958,330.52	6,693,693.65	100.00		7.65	6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
													MOTIVO:
													4. ING (Informe BIF N 04 en revisión por P (Informe final con levantamiento de observaciones enviado a DEGAAM).
AOI00107800325 - ESTUDIO DEFINITIVO HUALLANCA CARAZ	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02		0.00	0.22	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe BIF N 04 en revisión por P (Informe final con levantamiento de observaciones enviado a DEGAAM).
				Fn	T02	0.00	625,376.00	0.00	0.00	0.00		0.00	6. ING (Informe BIF N 04 en revisión por P (Informe final con levantamiento de observaciones enviado a DEGAAM).
													MOTIVO:
													4. Fuente OSITRAN Avance Fisico al Mes de Diciembre 2018, informado el 08.Feb.19
AOI00107800327 - OBRAS COCHABAMBA CUTERVO SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA CHIPLE	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	18.85	18.85	18.85	18.85	100.00		100.00	5. Fuente OSITRAN Avance Fisico al Mes de Diciembre 2018, informado el 08.Feb.19
				Fn	T02	0.00	60,800,000.00	0.00	32,349,599.44	0.00		53.21	6. Fuente DGPP (Memorandum N 24802020 del 30.Jun.20).
													MOTIVO:
													4. ING (Informe N 02 y N 03 observado por EIA (Plan de trabajo aprobado).
AOI00107800332 - ESTUDIO DEFINITIVO VARIANTE RIO BLANCO HUARI (INC. 8 PUENTES Y 3 TUNELES)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00		0.00	5. ING (Informe N 02 y N 03 observado por EIA (Plan de trabajo aprobado).
				Fn	T02	0.00	1,634,031.00	0.00	0.00	0.00		0.00	6. ING (Informe N 02 y N 03 observado por EIA (Plan de trabajo aprobado).
													MOTIVO:
													4. Con Contrato firmado (17.Ene.20) se est inicio en Jun20.
AOI00107800335 - ESTUDIO DEFINITIVO PUENTE SAN FRANCISCO Y ACCESOS	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00		0.00	5. Con Contrato firmado (17.Ene.20) se est inicio en Jun20.
				Fn	T02	0.00	871,128.00	0.00	0.00	0.00		0.00	6. Con Contrato firmado (17.Ene.20) se est inicio en Jun20.
													MOTIVO:
AOI00107800336 - OBRAS SAUSACOA PTE. HUACRACHUCO TAYABAMBA SIHUAS CALEMAR PTE	067 :	20.23.01 :	AA	Fs	T02	0.00	37.00	0.00	0.00	0.00		0.00	4. 102.399 Kilómetros concluidos. SUSPEN

PALLAR	KILOMETRO	SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN											ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													5. 102.399 Kilómetros concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													6. 102.399 Kilómetros concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	0.00	36,310,270.00	0.00	6,143,278.87	0.00	16.92		MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
AOI00107800338 - OBRAS CASMA HUARAZ HUARI HUACAYBAMBA JIRCAN TINGO MARIA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	108.12	0.00	19.76	0.00	18.28		4. 181.512 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													5. 181.512 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	4,443,108.00	53,264,284.00	4,443,107.51	17,192,815.06	100.00	32.28		6. 181.512 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
AOI00107800339 - OBRAS JULIACA PUTINA SANDIA HUANCANE MOHO FRONTERA CON BOLIVIA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00		4. 29.892 Kilómetros concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													5. 29.892 Kilómetros concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	0.00	20,621,689.00	0.00	0.00	0.00	0.00		6. 29.892 Kilómetros concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
AOI00107800340 - SUPERVISIÓN DE OBRAS JULIACA PUTINA SANDIA HUANCANE MOHO FRONTERA CON BOLIVIA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00		4. Obra en ejecución.
													5. Obra en ejecución.
				Fn	T02	0.00	745,511.00	0.00	0.00	0.00	0.00		6. Obra en ejecución.
													MOTIVO:
AOI00107800341 - OBRAS HUAYLLAPAMPA SAN FRANCISCO CUBANTIA SELVA DE ORO ALTO ANAPATI	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	36.00	0.00	18.00	0.00	50.00		4. 23.273 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													5. 23.273 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	8,431,434.00	30,000,002.00	8,431,433.47	8,431,433.47	100.00	28.10		6. 23.273 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
AOI00107800342 - OBRAS EMP. PE1N PAMPLONA CAJATAMBO EMP. PE18 (DV. OYON)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	24.00	0.00	0.24	0.00	1.00		4. 118.607 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													5. 118.607 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	1,201,326.00	10,007,753.00	1,201,325.66	2,242,853.88	100.00	22.41		6. 118.607 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
													MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
AOI00107800343 - OBRAS DV. APLAO CHUQUIBAMBA COTAHUASI PAUSA MARÁN	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	9.19	0.00	0.00	0.00	0.00		4. 318.191 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.2020

										DE CONSERVACIÓN				DESDE EL 16.03.2020				
														5. 318.191 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020				
														6. 318.191 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020				
										Fn	T02	0.00	15,168,854.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20
										Fs	T02	0.00	74.63	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 59.707 Kilómetros concluidos. SUSPENSI ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020
																		5. 59.707 Kilómetros concluidos. SUSPENSI ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020
										Fn	T02	0.00	13,975,039.00	0.00	1,653,273.13	0.00	11.83	6. 59.707 Kilómetros concluidos. SUSPENSI ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020
										Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
																		5. .
										Fn	T02	0.00	169,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. .
										Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la informació
																		5. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fn	T02	79,501,172.00	156,916,738.00	79,501,172.42	79,501,172.42	100.00	50.66	6. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la informació
																		5. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fn	T02	25,973,269.00	51,182,618.00	25,973,268.54	25,973,268.54	100.00	50.75	6. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la informació
																		5. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fn	T02	103,019,878.00	203,337,168.00	103,019,878.11	103,019,878.11	100.00	50.66	6. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la informació
																		5. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fn	T02	80,808,127.00	159,028,631.00	80,808,127.43	80,808,127.43	100.00	50.81	6. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 01 aprobado por PVN) El determinar el tipo de intervención DIA c Detallado).
																		5. ING (Informe N 01 aprobado por PVN) El determinar el tipo de intervención DIA c Detallado).
										Fn	T02	0.00	4,171,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. ING (Informe N 01 aprobado por PVN) El determinar el tipo de intervención DIA c Detallado).
										Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la informació
																		5. OSITRAN solo ha colgado la informació
										Fn	T02	0.00	250,000.00	0.00	35,789.86	0.00	14.32	6. OSITRAN solo ha colgado la informació

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI00107800358 - PACRI IMPERIAL PAMPAS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	9.00	0.00	7.00	0.00	77.78	4. .
				Fn	T02	0.00	700,000.00	0.00	164,289.14	0.00	23.47	5. .
												6. .
												MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	28.45	0.00	8.90	0.00	31.28	4. EN EJECUCIÓN PAQUETEOBRA1Ptes Char Cruz, Corrales por finalizar en Mar 20.Pt Panteón Obra reiniciada.CONCLUIDOPAQ OBRA3 en NOV 18 (Pte. Venados) PAQUET OBRA2 en ABR19 (Ptes Algarrobillo, Arru Lagarto, El Viejo, Monteo).
												5. EN EJECUCIÓN PAQUETEOBRA1Ptes Char Cruz, Corrales por finalizar en Mar 20.Pt Panteón Obra reiniciada.CONCLUIDOPAQ OBRA3 en NOV 18 (Pte. Venados) PAQUET OBRA2 en ABR19 (Ptes Algarrobillo, Arru Lagarto, El Viejo, Monteo).
				Fn	T02	0.00	3,348,895.00	0.00	742,708.87	0.00	22.18	6. EN EJECUCIÓN PAQUETEOBRA1Ptes Char Cruz, Corrales por finalizar en Ago20.Pt Panteón Obra reiniciada (con ajuste de E Técnico).CONCLUIDOPAQ OBRA3 en (Pte. Venados) PAQUETE OBRA2 en ABR1 Algarrobillo, Arrozal, Lagarto, El Viejo, Monteo).
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de sanidad lineamientos del MTC.
				Fs	T02	0.00	230.09	0.00	170.09	0.00	73.92	4. CULMINADO OBRA3 Pte. Independencia (U de Obra 528 del 12.Mar.20).EN EJECUCIÓN OBRA2 (Anima I, Puerto Dorado, Santo, Huacura I) inició el 02Set19.POR INICIAR OBRA1 (Coco, Amazonas, Peroles I, Acapulco I, Los Pinos I, Tiburón, Los Pinos I, Jul20.
												5. CULMINADO OBRA3 Pte. Independencia (U de Obra 528 del 12.Mar.20).EN EJECUCIÓN OBRA2 (Anima I, Puerto Dorado, Santo, Huacura I) inició el 02Set19.POR INICIAR OBRA1 (Coco, Amazonas, Peroles I, Acapulco I, Los Pinos I, Tiburón, Los Pinos I, Jul20.
				Fn	T02	15,554,879.00	51,035,935.00	16,507,778.12	37,965,568.49	106.13	74.39	6. EN EJECUCIÓN OBRA2 (Anima I, Puerto Dorado, Palo Santo, Huacura I) inició el 02Set19.POR INICIAR OBRA1 (Coco, Amazonas, Peroles I, Acapulco I, Los Pinos I, Tiburón, Los Pinos I, Jul20).CULMINADO OBRA3 Pte. Independencia (U de Obra 528 del 12.Mar.20).
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de sanidad lineamientos del MTC.
AOI00107800361 - PACRI HUANCAMELICA LIRCA Y KM 1.55 LIRCA Y	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	13.00	49.00	13.00	16.00	100.00	32.65	4. .
				Fn	T02	601,732.00	4,385,343.00	623,481.87	664,682.51	103.61	15.16	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800362 - PACRI COCHABAMBA CUTERVO SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA CHIPLE	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	29.00	124.00	30.00	40.00	103.45	32.26	4. .
				Fn	T02	568,261.00	7,118,259.00	660,957.88	1,435,077.52	116.31	20.17	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800363 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 1 (MACUSANI ACHASIRI USICAYOS PHARA PATAMBU CO MASIAPO)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	331,197.00	1,579,065.00	331,196.72	809,257.32	100.00	51.24	5. .
												6. Obra en ejecución.
												MOTIVO:

AOI00107800364 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CASMA HUARAZ HUARI HUACAYBAMBA JIRCAN TINGO MARIA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	0.00	1,787,854.00	0.00	146,313.95	0.00	8.18	5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
AOI00107800365 - PACRI JUANJUI TOCACHE TR. 2 Y 3 PIZANA PERLAMAYO CAMPANILLA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Pendiente la liberación en Viejo San Mar predios), Poblados de San Juan (02 predi estación de peaje. Se elaboran los exped de tasación.
				Fn	T02	0.00	1,497,394.00	118,000.00	205,083.85	0.00	13.70	5. Pendiente la liberación en Viejo San Mar predios), Poblados de San Juan (02 predi estación de peaje. Se elaboran los exped de tasación. 6. Pendiente la liberación en Viejo San Mar predios), Poblados de San Juan (02 predi estación de peaje. Se elaboran los exped de tasación. MOTIVO:
AOI00107800366 - OBRAS PUENTE MARANURA	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	103.49	0.00	28.22	0.00	27.27	4. Obra con retraso en su ejecución.
				Fn	T02	1,273,602.00	4,969,032.00	1,273,601.67	3,594,813.04	100.00	72.34	5. Obra con retraso en su ejecución. 6. Obra con retraso en su ejecución. MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de sanidad lineamientos del MTC.
AOI00107800367 - OBRAS CORRAL QUEMADO DV. LUYA CHACHAPOYAS RODRIGUEZ DE MENDOZA LA CALZADA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP2 Se volverá a convocar. CP N 0312019MTC20.1 (Fase Declarado DESIEF con fecha 20.Feb.20 según Formato N 2: de Desierto.
				Fn	T02	0.00	4,719,485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. PP2 Se volverá a convocar. CP N 0312019MTC20.1 (Fase Declarado DESIEF con fecha 20.Feb.20 según Formato N 2: de Desierto. 6. En Actos Previos (Se estima volver a con en 3T2020). CP N 0312019MTC20.1 (Fase Declarado DESIERTO el 20.Feb.20 según Formato N 22 Acta de Desierto).. MOTIVO:
AOI00107800368 - OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 1 (MACUSANI ACHASIRI USICAYOS PHARA PATAMBUCO MASIAPU)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra inició el 04.Nov.19 con Plan de Mejoramiento aprobado (RD N 26552019 (28.Oct.19)). SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.
				Fn	T02	0.00	22,512,505.00	930,277.12	930,277.12	0.00	4.13	5. Obra inició el 04.Nov.19 con Plan de Mejoramiento aprobado (RD N 26552019 (28.Oct.19)). SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03. 6. Obra inició el 04.Nov.19 con Plan de Mejoramiento aprobado (RD N 26552019 (28.Oct.19)). SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03. MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20
AOI00107800369 - ESTUDIO DE PERFIL VÍA DE EVITAMIENTO ANTA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en 4T2020.
				Fn	T02	0.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se estima convocar en 4T2020. 6. Se estima convocar en 4T2020. MOTIVO:
AOI00107800373 - ESTUDIO DEFINITIVO EVITAMIENTO LA OROYA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 02 en revisión por PVN).
				Fn	T02	0.00	1,103,741.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 02 en revisión por PVN). 6. ING (Informe N 02 en revisión por PVN).

												MOTIVO:
AOI00107800374 - SUPERVISIÓN DE OBRAS EMP. PE1N PAMPLONA CAJATAMBO EMP. PE18 (DV. OYON)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	0.00	244,259.00	0.00	70,444.43	0.00	28.84	5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
AOI00107800375 - SUPERVISIÓN DE OBRAS JUANJUI TOCACHE TR. 2 Y 3 PIZANA PERLAMAYO CAMPANILLA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	1,230,516.00	2,605,398.00	1,230,516.44	1,230,516.44	100.00	47.23	5. Obra en ejecución. 6. Obra paralizada desde el 16.03.20, debic declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo N 0442020PCM y poste modificatorias. MOTIVO:
AOI00107800379 - SUPERVISIÓN DE OBRAS EVITAMIENTO ABANCAY	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0282019MTC20.1 (FaseOtogamien Buena Pro) al CONSORCIO SUPERVISOR CI ABANCAY (07.Feb.20) Se estima la firma Contrato en Mar20.
				Fn	T02	0.00	2,963,324.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. CP N 0282019MTC20.1 (FaseOtogamien Buena Pro) al CONSORCIO SUPERVISOR CI ABANCAY (07.Feb.20) Se estima la firma Contrato en Mar20. 6. Con Contrato firmado (10.Mar.20) en esq la Contratación de la Obra. MOTIVO:
AOI00107800381 - ESTUDIO DEFINITIVO ACCESO AEROPUERTO CHINCHERO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe Final suspendido mientras : actualiza el Estudio de Tráfico).
				Fn	T02	0.00	815,651.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe Final suspendido mientras : actualiza el Estudio de Tráfico). 6. ING (Informe Final suspendido mientras : actualiza el Estudio de Tráfico). MOTIVO:
AOI00107800383 - ESTUDIO DEFINITIVO PTE. RANCHO UMARI PANAO CHAGLLA TOMAYRICA RUMICHACA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.05	0.25	0.05	0.05	100.00	20.00	4. ING (Informe final falta las autorizacione MD Chaglla para la extracción de cantera (Informe N 02 en revisión por DGAAM) A actualización de CIRAS faltantes).
				Fn	T02	192,952.00	379,479.00	192,952.09	192,952.09	100.00	50.85	5. ING (Informe final falta las autorizacione MD Chaglla para la extracción de cantera (Informe N 02 en revisión por DGAAM) A actualización de CIRAS faltantes). 6. ING (Informe final falta las autorizacione MD Chaglla para la extracción de cantera (Informe N 02 en revisión por DGAAM) A actualización de CIRAS faltantes). MOTIVO:
AOI00107800387 - PACRI PUENTE SANTA MARIA DE NIEVA Y ACCESOS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. MOTIVO:
AOI00107800389 - PACRI CHUPACA PILCOMAYO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de liberación de p
				Fn	T02	0.00	1,888,500.00	25,521.67	51,561.89	0.00	2.73	5. Demora en el proceso de liberación de p 6. Demora en el proceso de liberación de p MOTIVO:
AOI00107800390 - PACRI MOLLEPATA PALLASCA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	2.00	20.00	2.00	14.00	100.00	70.00	4. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación.
				Fn	T02	194,951.00	2,537,395.00	303,218.01	1,219,355.31	155.54	48.06	5. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación. 6. Conflictos con la Población se niegan en l

											las Actas de liberación. MOTIVO:	
AOI00107800391 - ESTUDIO DE PERFIL SAN RAMÓN ATAURA AEROPUERTO JAUJA TARMA PTE. STUART HUANCAYO	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	620,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				6. MOTIVO: Informe N 02 en revisión								
AOI00107800392 - SUPERVISIÓN DE OBRAS ICA LOS MOLINOS TAMBILLO, INCLUIDO PUENTE CHIRA Y ACCESOS	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0272019MTC20.2 (Fase Otorgamier Buena Pro) al CONSORCIO ACRUTA TAPIA INGENIEROS con fecha 13.Feb.20. Se est firma de Contrato en Mar 20.
				Fn	T02	0.00	1,783,026.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. CP N 0272019MTC20.2 (Fase Otorgamier Buena Pro) al CONSORCIO ACRUTA TAPIA INGENIEROS con fecha 13.Feb.20. Se est firma de Contrato en Mar 20.
				6. Con Contrato firmado (25.May.20). En e: de la Contratación de la Obra. MOTIVO:								
AOI00107800393 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CANCHAQUE HUANCABAMBA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	593,316.00	5,042,938.00	593,315.60	1,423,770.78	100.00	28.24	5. Obra en ejecución.
				6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:								
AOI00107800394 - PACRI OYÓN AMBO TR. 1 OYÓN DV. CERRO DE PASCO VAR. 1 Y 2	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	1,180.00	3,260,655.00	643,392.98	1,963,222.61	54,524.83	60.21	5. En proceso de liberación.
				6. En proceso de liberación. MOTIVO:								
AOI00107800402 - PACRI DV. NEGRO MAYO OCORURO HECTOR TEJADA DV. YAURI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	1.00	7.00	1.00	1.00	100.00	14.29	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	2,274,088.00	29,339.33	29,339.33	0.00	1.29	5. En proceso de liberación.
				6. En proceso de liberación. MOTIVO:								
AOI00107800403 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PUENTE MARANURA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	0.00	323,037.00	0.00	35,785.45	0.00	11.08	5. Obra en ejecución.
				6. Obra en ejecución. MOTIVO:								
AOI00107800405 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 13 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES PE1NN PIURA BAYOVAR	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 01 puente culminado 04 puentes en obra por iniciar.
				Fn	T02	617,635.00	3,723,394.00	617,634.52	1,498,537.98	100.00	40.25	5. 01 puente culminado 04 puentes en obra por iniciar.
				6. 01 puente culminado 04 puentes en obra por iniciar. MOTIVO:								
AOI00107800406 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 12 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES PE1NN SULLANA EL ALAMOR	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 6 puentes concluidos, 4 puentes en ejecu
				Fn	T02	281,378.00	916,765.00	281,378.00	711,267.39	100.00	77.58	5. 6 puentes concluidos, 4 puentes en ejecu
				6. 6 puentes concluidos, 4 puentes en ejecu MOTIVO:								
AOI00107800411 - SUPERVISIÓN DE OBRAS TAUCA PALLASCA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
				6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por								

				F _n	T02	624,874.00	4,215,849.00	624,873.25	1,413,377.48	100.00	33.52	Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107800412 - PACRI PUENTE TINGO CHURIN	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	F _s	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Otorgamiento Parcial del Presupuesto lo ameritado realizar los requerimiento de servicios 5. Otorgamiento Parcial del Presupuesto lo ameritado realizar los requerimiento de servicios 6. Otorgamiento Parcial del Presupuesto lo ameritado realizar los requerimiento de servicios MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	552,052.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800414 - OBRAS CONCEPCIÓN COMAS SATIPO PTO. OCOPA ATALAYA DV. BAJO KIMIRIKI POYENI	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con contrato firmado, en elaboración de de Mejoramiento. 5. Con contrato firmado, en elaboración de de Mejoramiento. 6. Con contrato firmado, en elaboración de de Mejoramiento. MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	4,927,807.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800415 - OBRAS TAMBOGRANDE CURILCAS CINCUENTA CHULUCANAS PTE. CARRASQUILLO MORROPON	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	F _s	T02	0.00	73.00	0.00	0.39	0.00	0.53	4. 19.980 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020 5. 19.980 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020 6. 19.980 Kms concluidos. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020 MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20
				F _n	T02	34,176.00	16,653,399.00	34,176.23	465,274.55	100.00	2.80	
AOI00107800416 - PACRI 12 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES PE1NN SULLANA EL ALAMOR	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	F _s	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contrataciones servicios a realizar 5. Demora en el proceso de contrataciones servicios a realizar 6. Demora en el proceso de contrataciones servicios a realizar MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800417 - SUPERVISIÓN DE OBRAS AUTOPISTA JULIACA PUNO	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z 5. OSITRAN solo ha colgado la información z 6. OSITRAN solo ha colgado la información z MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	802,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800421 - OBRAS 12 PUENTES, PE28A SAN CLEMENTE AYACUCHO	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	F _s	T02	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima el inicio de OBRAS1(Pte.Huanc Rumichaca I, Niñacha, Supaymayo, Suchu Niñobamba) en Nov18, en espera de la liberación de áreas. 5. Se estima el inicio de OBRAS1(Pte.Huanc Rumichaca I, Niñacha, Supaymayo, Suchu Niñobamba) en Nov18, en espera de la liberación de áreas. 6. POR INICIAR OBRAS1(Pte.Huancano, Rum I, Niñacha, Supaymayo, Suchuna y Niñob OBRAS2(Rumichaca II, Pontón SN, Ccatumpampa, Angasmayo, Casacancha SN).En espera de la liberación de áreas. MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	26,813,264.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800422 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 12 PUENTES, PE28A SAN CLEMENTE AYACUCHO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	F _s	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima el inicio de Obras en Abril20, e espera de la liberación de áreas.

												5. Se estima el inicio de Obras en Abril20, en espera de la liberación de áreas.
												6. POR INICIAR OBRAS1 (06 puentes). OBRAS1 (06 puentes). En espera de la liberación de áreas.
												MOTIVO:
												4. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (9 puentes), inició 14.Oct.19.OBRAS2 (5 puentes), inició 09. (Con retraso por liberación de interfere
AOI00107800423 - OBRAS 14 PUENTES, PE08 CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA PE1NF CHICAMA SAUSAL CASCAS	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	231.70	0.00	87.69	0.00	37.85	5. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (9 puentes), inició 14.Oct.19.OBRAS2 (5 puentes), inició 09. (Con retraso por liberación de interfere
												6. MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
												4. 14 obras de puentes en ejecución.
												5. 14 obras de puentes en ejecución.
												6. 14 obras de puentes en ejecución.
												MOTIVO:
AOI00107800424 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 14 PUENTES, PE08 CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA PE1NF CHICAMA SAUSAL CASCAS	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 14 obras de puentes en ejecución.
												5. 14 obras de puentes en ejecución.
												6. 14 obras de puentes en ejecución.
												MOTIVO:
												4. EN EJECUCIÓN OBRAS3 (10 Ptes). POR INIC OBRAS4 (en Abr 20)(Sujeto a cambios climatológicos y liberación de predios).
												5. EN EJECUCIÓN OBRAS3 (10 Ptes). POR INIC OBRAS4 (en Abr 20)(Sujeto a cambios climatológicos y liberación de predios).
												6. MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
AOI00107800425 - OBRAS 17 PUENTES, PE22B TARMA REITHER PE55 REITHER SATIPO PE3SB STUART HUAYUCACHI	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	93.60	0.00	28.60	0.00	30.56	4. EN EJECUCIÓN OBRAS3 (10 Ptes). POR INIC OBRAS4 (en Abr 20)(Sujeto a cambios climatológicos y liberación de predios).
												5. EN EJECUCIÓN OBRAS3 (10 Ptes). POR INIC OBRAS4 (en Abr 20)(Sujeto a cambios climatológicos y liberación de predios).
												6. MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
												4. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (8 puentes). OBRAS1 (8 puentes).
												5. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (8 puentes). OBRAS1 (8 puentes).
												6. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (8 puentes). OBRAS1 (8 puentes).
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
AOI00107800426 - OBRAS 12 PUENTES, PE3N CONOCOCHA HUARAZ PTE. QUIROZ	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	119.67	0.00	39.25	0.00	32.80	4. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (8 puentes). OBRAS1 (8 puentes).
												5. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (8 puentes). OBRAS1 (8 puentes).
												6. EN EJECUCIÓN OBRAS1 (8 puentes). OBRAS1 (8 puentes).
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
												4. OBRAS CONCLUIDAS PAQUETE4 (Con Asie Obra N 186 del 25.Feb20). EN EJECUCIÓN PAQUETE3 (5 ptes) inició el 22.May.19.
												5. OBRAS CONCLUIDAS PAQUETE4 (Con Asie Obra N 186 del 25.Feb20). PAQUETE3 (5 ptes) inició el 22.May.19.
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
AOI00107800427 - OBRAS 12 PUENTES, PE8N CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA (KM. 97+580 KM. 173+967)	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	121.69	0.00	82.20	0.00	67.55	4. OBRAS CONCLUIDAS PAQUETE4 (Con Asie Obra N 186 del 25.Feb20). EN EJECUCIÓN PAQUETE3 (5 ptes) inició el 22.May.19.
												5. OBRAS CONCLUIDAS PAQUETE4 (Con Asie Obra N 186 del 25.Feb20). PAQUETE3 (5 ptes) inició el 22.May.19.
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de salud lineamientos del MTC
												4. 07 obras concluidas 05 obras en ejecución
												5. 07 obras concluidas 05 obras en ejecución
												6. 07 obras concluidas 05 obras en ejecución
												MOTIVO:
AOI00107800428 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 12 PUENTES, PE8N CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA (KM. 97+580 KM. 173+967)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 07 obras concluidas 05 obras en ejecución
												5. 07 obras concluidas 05 obras en ejecución
												6. 07 obras concluidas 05 obras en ejecución
												MOTIVO:
AOI00107800429 - OBRAS 12 PUENTES, RUTA PE3S SICHUANI JULIACA (1151+095 1261+500)	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OBRAS1 (12 puentes Sta Teresa, Ccaccach Mal Paso, Llapamayo, Wataywasi, Pozom: Parina, Pancamayo, Mayogrande, Yaurir Choccamayui, Chiquimayo) se estima su inicio Ene19. En espera de la contratación de la supervisión.

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

			DE OBRAS DE PUENTES									5. En espera de la aprobación del Estudio Definitivo
				Fn	T02	0.00	19,649,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. En espera de la aprobación del Estudio Definitivo
												MOTIVO:
AOI00107800436 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 8 PUENTES, PE1NJ LAMBAYEQUE OLMOS	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima el inicio de Obras en Abril20, e espera de la liberacion de areas.
												5. Se estima el inicio de Obras en Abril20, e espera de la liberacion de areas.
				Fn	T02	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Se estima el inicio de Obras en Abril20, e espera de la liberacion de areas.
												MOTIVO:
AOI00107800439 - ESTUDIO DE PERFIL CAJAMARCA CHACHAPOYAS DV. CACLIC PTE. INGENIO DV. YANACANCHILLA ALTA BAMBAMARCA	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe Técnico N 02 aprobado con Ofic 12282019MTC20.23.1 del 09.12.2019.N PRESENTA AVANCE EN ABRIL
												5. Informe Técnico N 02 aprobado con Ofic 12282019MTC20.23.1 del 09.12.2019.N PRESENTA AVANCE EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	504,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
												MOTIVO: Informe N 03 en revisión
AOI00107800440 - SUPERVISIÓN DE OBRAS LA CIMA CONOCANCHA CHINCHAN	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0412017MTC20 (FaseBuena Pro Consentida). Se estima la firma de Contr: Jun18.
												5. CP N 0412017MTC20 (FaseBuena Pro Consentida). Se estima la firma de Contr: Jun18.
				Fn	T02	0.00	2,077,881.00	0.00	153,880.50	0.00	7.41	6. CP N 0412017MTC20 (FaseBuena Pro Consentida). Se estima la firma de Contr: Jun18.
												MOTIVO:
AOI00107800441 - ESTUDIO DE PERFIL EMP. PE35 (ABRA TOCCTO) QUEROBAMBA PUQUIO	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
												5. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	519,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
												MOTIVO: Informe N 03 en revisión
AOI00107800442 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CONCEPCIÓN COMAS SATIPO PTO. OCOPA ATALAYA DV. BAJO KIMIRIKI POYENI	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con contrato firmado.
												5. Con contrato firmado.
				Fn	T02	139,691.00	1,365,866.00	139,690.34	949,690.34	100.00	69.53	6. Con contrato firmado.
												MOTIVO:
AOI00107800443 - ESTUDIO DE PERFIL DV. IMPERIAL MAYOCC LA MEJORADA PTE. ALLCOMACHAY	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
												5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	648,675.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
												MOTIVO: Informe N 03 en revisión
AOI00107800444 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CHAMAYA PTE. INTEGRACION SONDOR TAMBORAPA CANCHAQUE HUANACABAMBA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en Abr20.
												5. Se estima convocar en Abr20.
				Fn	T02	0.00	1,820,873.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Se estima convocar en Abr20.
												MOTIVO:
AOI00107800446 - PACRI TACNA LA PAZ TR. 2 KM. 94+000 (CERRO STA. ELENA) AL KM. 146 +180 (SALDO OBRA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	410,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Demora en el proceso de contratación de servicios.

											MOTIVO:	
AOI00107800447 - PACRI TACNA LA PAZ TR. 1 KM. 43+610 (HUANUNE CHICO) KM. 94+000 (CERRO SANTA ELENA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	10,251.00	602,463.00	10,250.85	36,160.00	100.00	6.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.								
											MOTIVO:	
AOI00107800448 - OBRAS MOQUEGUA OMAE AREQUIPA TR. II KM. 35 AL 153.50	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	1.20	8.80	0.00	2.02	0.00	22.95	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en virtud de la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	3,740,117.00	100,000,000.00	3,931,587.05	13,316,420.00	105.12	13.31	5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en virtud de la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en virtud de la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.								
											MOTIVO:	
AOI00107800449 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CALEMAR ABRA EL NARANJILLO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	195,385.00	5,133,780.00	195,384.64	1,462,408.99	100.00	28.49	5. .
				6. Obra suspendida desde el 24.02.2020, el trámite de la Adenda se ve suspendida en virtud de la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo N 0442020PCM y posteriores modificatorias.								
											MOTIVO:	
AOI00107800450 - ESTUDIO DEFINITIVO EVITAMIENTO HUANCAYO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Observado Geología y Estructuras) (SERFOR observado).
				Fn	T02	0.00	724,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Observado Geología y Estructuras) (SERFOR observado).
				6. ING (Observado Geología y Estructuras) (SERFOR observado).								
											MOTIVO:	
AOI00107800451 - PACRI TACNA LA PAZ TR. 3 ANCOMARCA, KM 147+870 KM 148+140 (SALDO OBRA)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	684,732.00	1,490.14	2,130.14	0.00	0.31	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.								
											MOTIVO:	
AOI00107800452 - OBRAS 14 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES (KM 1043+000 1147+750)	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA									4. OBRAS CONCLUIDAS OBRA6 (Pte SN Km. 111+400, Pte Nuro) con fecha 20.Ago.11 (Asiento de Obra N 332). OBRA5 (Ptes Jabonillal, Las Monjas) con fecha 18.Nov OBRA4 (Ptes Debora I, Débora II, SN, SN, con fecha 23.Dic.19 (Asiento de Obra N 4 OBRA1 (Pte. Ignacio Escudero) con fecha 26.Feb.20 ...
				Fs	T02	0.00	306.28	0.00	65.91	0.00	21.52	5. OBRAS CONCLUIDAS OBRA6 (Pte SN Km. 111+400, Pte Nuro) con fecha 20.Ago.11 (Asiento de Obra N 332). OBRA5 (Ptes Jabonillal, Las Monjas) con fecha 18.Nov OBRA4 (Ptes Debora I, Débora II, SN, SN, con fecha 23.Dic.19 (Asiento de Obra N 4 OBRA1 (Pte. Ignacio Escudero) con fecha 26.Feb.20 ...
				Fn	T02	2,236,034.46	28,932,887.00	3,871,256.48	21,820,236.14	173.13	75.42	6. EN EJECUCIÓN OBRA2 (Pte. Pichichaco). (Ptes Pariñas). Obra retrasada por modificación de alcance.

												del Exp. Técnico.OBRAS CONCLUIDAS OB (Pte SN Km, 111+400, Pte Nuro) con fec 20.Ago.19 (Asiento de Obra N 332). OBR (Ptes Jabonillal, Las Monjas) con fecha 18.Nov.19. OBRA4 (Ptes Debora I, Débor SN...
												MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de sanita lineamientos del MTC
AOI00107800453 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 14 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES (KM 1043+000 1147+750)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 12 obras concluidas 2 obras ejecución. 5. 12 obras concluidas 2 obras ejecución.
				Fn	T02	269,018.00	1,694,508.00	269,017.67	799,430.17	100.00	47.18	6. 12 obras concluidas 2 obras ejecución. MOTIVO:
AOI00107800454 - PACRI VILLARICA DV. PUERTO BERMUDEZ	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
AOI00107800455 - PACRI MAZAMARI PANGOA CUBANTÍA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	11.00	0.00	5.00	0.00	45.45	4. Se han identificado 200 afectados, se pag 115 y se cuenta con un servicio para gesti el pago.
				Fn	T02	0.00	1,214,204.00	0.00	108,396.33	0.00	8.93	5. Se han identificado 200 afectados, se pag 115 y se cuenta con un servicio para gesti el pago. 6. Se han identificado 200 afectados, se pag 115 y se cuenta con un servicio para gesti el pago. MOTIVO:
AOI00107800456 - PACRI 13 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES PE1NK PIURA BAYOVAR	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en la liberación de predios. 5. Demora en la liberación de predios.
				Fn	T02	6,873.00	700,000.00	6,873.30	6,873.30	100.00	0.98	6. Demora en la liberación de predios. MOTIVO:
AOI00107800457 - PACRI AUTOPISTA JULIACA PUNO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	5.00	116.00	5.00	90.00	100.00	77.59	4. . 5. .
				Fn	T02	1,274,774.00	15,233,000.00	1,335,937.39	8,920,723.63	104.80	58.56	6. . MOTIVO:
AOI00107800458 - SUPERVISIÓN DE OBRAS OYÓN AMBO TR. 1 OYÓN DV. CERRO DE PASCO VAR. 1 Y 2	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución, incluye culminación c Variante 1 y Variante 2.
				Fn	T02	724,079.00	4,670,747.00	724,078.56	1,133,165.30	100.00	24.26	5. Obra en ejecución, incluye culminación c Variante 1 y Variante 2. 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107800461 - OBRAS MOLLEPATA PALLASCA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	6.21	0.00	2.61	0.00	42.03	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	10,557,018.00	60,397,187.00	10,557,017.51	16,662,775.92	100.00	27.59	5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por

												Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
												MOTIVO:
AOI00107800463 - SUPERVISIÓN DE OBRAS SANTIAGO DE CHUCO CACHICADAN MOLLEPATA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con Contrato firmado, en espera de la contratación de la obra.
				Fn	T02	0.00	7,240,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Con Contrato firmado, en espera de la contratación de la obra.
												6. Con Contrato firmado, en espera de la contratación de la obra.
												MOTIVO:
AOI00107800464 - PACRI 2DA CALZADA PIURA PAITA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	4,849,825.00	0.00	8,004.00	0.00	0.17	5. En proceso de liberación.
												6. En proceso de liberación.
												MOTIVO: Se ha contratado el Servicio de As Legal para el apoyo en las gestiones de libei adquisición de predios (trato directo o expropiación o transferencia interestatal) afectados por el derecho de Via del PACRI Construcción de la Segunda Calzada Carrete Paita Km. 0+000 al Km. 48+2...
AOI00107800465 - PACRI ACCESO AEROPUERTO CHINCHERO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	14,302,040.00	0.00	640.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												MOTIVO:
AOI00107800466 - OBRAS LA CIMA CONOCANCHA CHINCHAN	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERG NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	0.00	10,873,803.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERG NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
												6. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERG NACIONAL DESDE EL 16.03.2020
												MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20
AOI00107800469 - PACRI 2DA CALZADA, TR. 1 PANAMERICANA NORTE KM. 988+000 995+200	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación.
				Fn	T02	0.00	835,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación.
												6. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación.
												MOTIVO:
AOI00107800470 - SUPERVISIÓN DE OBRAS ANDAHUAYLAS PAMPACHIRI NEGROMAYO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	5,535.00	888,393.00	5,535.17	250,142.21	100.00	28.15	5. Obra en ejecución.
												6. Obra en ejecución.
												MOTIVO:
AOI00107800471 - PACRI PUENTE MALCAS Y ACCESOS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	444,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												MOTIVO:
AOI00107800473 - SUPERVISIÓN DE OBRAS HCO LA UNION HUALLANCA TR. 1 KM. 0+000 (HCO) AL KM. 52+920 (UNION)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución.
				Fn	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra en ejecución.
												6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir

				Fn	T02	2,006,085.00	11,071,804.00	2,006,084.74	2,868,418.05	100.00	25.91	declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107800474 - PACRI HCO LA UNION HUALLANCA TR. 1 KM. 0+000 (HCO) AL KM. 52+920 (UNION)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	18.00	327.00	18.00	101.00	100.00	30.89	4. Se han contratado 03 servicios para este proceso, falta por liberar 10 predios. 5. Se han contratado 03 servicios para este proceso, falta por liberar 10 predios. 6. Se han contratado 03 servicios para este proceso, falta por liberar 10 predios. MOTIVO:
				Fn	T02	818,542.00	18,427,232.00	1,094,111.72	6,389,019.80	133.67	34.67	
AOI00107800475 - PACRI CALEMAR ABRA EL NARANJILLO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Afectación de predios entre el Km.0+001 2+560 CC. Calear, se estima efectivizar pago entre Km.2.560 al Km.12+200 está pendiente definir las afectaciones, debid modificaciones de trazo de la vía. 5. Afectación de predios entre el Km.0+001 2+560 CC. Calear, se estima efectivizar pago entre Km.2.560 al Km.12+200 está pendiente definir las afectaciones, debid modificaciones de trazo de la vía. 6. Afectación de predios entre el Km.0+001 2+560 CC. Calear, se estima efectivizar pago entre Km.2.560 al Km.12+200 está pendiente definir las afectaciones, debid modificaciones de trazo de la vía. MOTIVO:
				Fn	T02	87,488.00	1,182,566.00	111,690.68	179,688.58	127.66	15.19	
AOI00107800476 - PACRI PUENTE MARANURA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación. 6. En proceso de liberación. Se ha realizado de búsquedas catastrales de 8 predios. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	188,235.00	0.00	880.00	0.00	0.47	
AOI00107800477 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CUTERVO SOCOTA SAN ANDRÉS SANTO TOMAS PIMPINGOS CUYCA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
				Fn	T02	50,130.00	3,034,547.00	61,815.20	185,522.77	123.31	6.12	
AOI00107800478 - SUPERVISIÓN DE OBRAS DV. APLAO CHUQUIBAMBA COTAHUASI PAUSA MARÁN	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	18,793.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800479 - SUPERVISIÓN DE OBRAS MOLLEPUQUIO CHINCHAYPUJIO TAMBOBAMBA CHALHUAHUACHO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	186,786.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800480 - SUPERVISIÓN DE OBRAS SAUSACOA PTE. HUACRACHUCO TAYABAMBA SIHUAS CALEMAR PTE PALLAR	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
				Fn	T02	63,854.00	908,195.00	63,853.72	63,853.72	100.00	7.03	
AOI00107800481 - OBRAS PUENTE NANAY Y VIADUCTOS	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	214.31	0.00	96.59	0.00	45.07	4. En ejecución. 5. En ejecución. 6. En ejecución. MOTIVO: La reanudación de obras se realiza el cumplimiento de los protocolos de sanidad lineamientos del MTC.
				Fn	T02	8,636,578.00	139,253,037.00	9,596,109.05	24,974,106.62	111.11	17.93	
AOI00107800483 - PACRI SANTIAGO DE CHUCO CACHICADAN MOLLEPATA	112 : UNIDAD	20.22.04 :	AA	Fs	T02	50.00	598.00	50.00	130.00	100.00	21.74	4. Demora en el proceso de contratación de

		SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA		Fn	T02	2,857,689.00	36,444,976.00	3,320,753.12	8,140,850.60	116.20	22.34	servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios. MOTIVO:
AOI00107800484 - OBRAS CHAMAYA PTE. INTEGRACION SONDOR TAMBORAPA CANCHAQUE HUANCABAMBA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en Nov20. 5. Se estima convocar en Nov20. 6. Se estima convocar en Nov20. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	2,801,343.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800486 - SUPERVISIÓN DE OBRAS HUAYLLAPAMPA SAN FRANCISCO CUBANTIA SELVA DE ORO ALTO ANAPATI	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
				Fn	T02	148,630.00	2,369,855.00	230,776.08	491,498.15	155.27	20.74	
AOI00107800489 - SUPERVISIÓN DE OBRAS TAMBOGRANDE CURILCAS CINCUENTA CHULUCANAS PTE. CARRASQUILLO MORROPON	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución. 6. Obra en ejecución. MOTIVO:
				Fn	T02	107,253.00	2,128,040.00	189,797.78	469,449.76	176.96	22.06	
AOI00107800491 - ESTUDIO DE PERFIL EMP. PE1N PTE. MACARÁ SAJINO SOCCHABAMBA MIRAFLORES TAMBOGRANDE 21	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 5. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 6. MOTIVO: Informe N 03 en revisión
				Fn	T02	0.00	457,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800496 - ESTUDIO DE PERFIL DV. POMABAMBA SIHUAS HUACRACHUCO SAN PEDRO DE CHONTA UCHIZA EMP. PE5N	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 6. MOTIVO: Informe N 03 en revisión program para Agosto
				Fn	T02	0.00	500,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800500 - ESTUDIO DE PERFIL ROSARIO SIVIA CANAYRE SAN FRANCISCO SANTA ROSA SAN MIGUEL	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Plan de Trabajo aprobado con Oficio N 7602018MTC20.7 del 03.10.2018. Inform Técnico N 01 aprobado con Oficio N 4222019MTC20.23.1 del 25.04.2019. Inf Técnico N 02 aprobado con Oficio N 12012019MTC20.23.1 del 02.12.2019.N PRESENTA AVANCE EN ABRIL 5. Plan de Trabajo aprobado con Oficio N 7602018MTC20.7 del 03.10.2018. Inform Técnico N 01 aprobado con Oficio N 4222019MTC20.23.1 del 25.04.2019. Inf Técnico N 02 aprobado con Oficio N 12012019MTC20.23.1 del 02.12.2019.N PRESENTA AVANCE EN ABRIL 6. MOTIVO: Informe N 03 en revisión
				Fn	T02	0.00	640,388.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800503 - ESTUDIO DE PERFIL SANTA CHUQUICARA PTE. HUAROCHIRI SHOREY DV. PTE. HUAROCHIRI TAUCA	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 6. MOTIVO: Informe N 02 en revisión
				Fn	T02	0.00	1,169,724.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800505 - ESTUDIO DE PERFIL HUANCVELICA LIRCAY HUAYLLAPAMPA AYACUCHO TAMBILLO DV. OCROS	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Plan de Trabajo aprobado con Oficio N 2092019MTC20.23.1 recibido por el con el 26.02.2019 Informe Técnico N 01 aprc

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

												5. ING (Informe N 01, 02 y 03 aprobado por AMB (En espera de la opinión de DGAAM) (Observado).
												6. ING (Informe N 01, 02 y 03 aprobado por AMB (En espera de la opinión de DGAAM) (Observado).
												MOTIVO:
												4. Aprobado (23.Mar. 16) según Adenda N C Concesiones.
												5. Aprobado (23.Mar. 16) según Adenda N C Concesiones.
												6. Aprobado (23.Mar. 16) según Adenda N C Concesiones.
												MOTIVO:
												4. Culminado la Segunda Etapa de Adenda N (Autopista Chinchita Alta San Clemente). E ejecución la Tercera Etapa de Adenda N (Segunda Calzada San Clemente Guadalupe Fuente Plan de Negocios 2019 OSITRAN.
												5. Culminado la Segunda Etapa de Adenda N (Autopista Chinchita Alta San Clemente). E ejecución la Tercera Etapa de Adenda N (Segunda Calzada San Clemente Guadalupe Fuente Plan de Negocios 2019 OSITRAN.
												6. Culminado la Segunda Etapa de Adenda N (Autopista Chinchita Alta San Clemente). E ejecución la Tercera Etapa de Adenda N (Segunda Calzada San Clemente Guadalupe Fuente Plan de Negocios 2019 OSITRAN.
												MOTIVO:
												4. A cargo del concesionario COVIPERU en ejecución la Tercera Etapa de Adenda N (Segunda Calzada San Clemente Guadalupe Fuente Plan de Negocios 2019 OSITRAN.
												5. A cargo del concesionario COVIPERU en ejecución la Tercera Etapa de Adenda N (Segunda Calzada San Clemente Guadalupe Fuente Plan de Negocios 2019 OSITRAN.
												6. A cargo del concesionario COVIPERU en ejecución la Tercera Etapa de Adenda N (Segunda Calzada San Clemente Guadalupe Fuente Plan de Negocios 2019 OSITRAN.
												MOTIVO:
												4. ING (Informe N 01 aprobado por PVN) EI (EVAP observado).
												5. ING (Informe N 01 aprobado por PVN) EI (EVAP observado).
												6. ING (Informe N 01 aprobado por PVN) EI (EVAP observado).
												MOTIVO:
												4. Se resolvió Contrato de Obra en espera de contratación.
												5. Se resolvió Contrato de Obra en espera de contratación.
												6. Se resolvió Contrato de Obra en espera de contratación.
												MOTIVO:
												4. Se solicitó Certificación por S 1500,000 21.02.20 Se gestionará el pago del inf. N

DE ESTUDIOS												de trabajo aprobado
				Fn	T02	0.00	4,788,934.00	0.00	216,701.25	0.00	4.53	5. Se solicito Certificación por \$ 1500,000 21.02.20 Se gestionara el pago del inf. N de trabajo aprobado
												6. Se solicito Certificación por \$ 1500,000 21.02.20 Se gestionara el pago del inf. N de trabajo aprobado
												MOTIVO:
AOI00107800546 - OBRAS OYÓN AMBO TR. 2 DV. CERRO DE PASCO DV. CHACAYAN VAR. CHINCHE	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	1.20	9.60	0.00	0.07	0.00	0.73	4. Obra suspendida desde el 01.04.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
												5. Obra paralizada desde el 01.04.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	0.00	74,540,532.00	0.00	1,049,241.23	0.00	1.41	6. Obra paralizada desde el 01.04.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
AOI00107800547 - SUPERVISIÓN DE OBRAS OYÓN AMBO TR. 2 DV. CERRO DE PASCO DV. CHACAYAN VAR. CHINCHE	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra suspendida.
				Fn	T02	0.00	6,500,754.00	0.00	572,401.20	0.00	8.81	5. Obra suspendida. 6. Obra suspendida.
												MOTIVO:
AOI00107800552 - PACRI EVITAMIENTO CIUDAD DE JULIACA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Liberación por trato directo con un avan 39%.
				Fn	T02	121,140.00	10,859,960.00	144,712.57	173,905.00	119.46	1.60	5. Liberación por trato directo con un avan 39%. 6. Liberación por trato directo con un avan 39%. Demora en el proceso de contratac los servicios.
												MOTIVO:
AOI00107800571 - FICHA TECNICA ESTANDAR VÍA DE EVITAMIENTO EN LA CIUDAD DE CAJABAMBA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En elaboración la FTE, se estima aprobar May20.
				Fn	T02	0.00	16,029.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En elaboración la FTE, se estima aprobar May20. 6. En elaboración la FTE, se estima aprobar May20.
												MOTIVO:
AOI00107800574 - ESTUDIO DE PERFIL DV. URCOS SICUANI EL DESCANSO SICUANI SAN GENARO COMBAPATA DV. SICUANI PHINAYA	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe Nro 01 en elaboración. NO PRES AVANCE EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	854,036.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO: Informe N 02 en revisión
												MOTIVO:
AOI00107800575 - ESTUDIO DE PERFIL DV. CHIGUATA SANTA LUCÍA MAÑAZO IMATA HÉCTOR TEJADA PASCANA YAURI SAN GENARO	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	582,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 6. MOTIVO: Informe N 02 en revisión
												MOTIVO:
AOI00107800577 - ESTUDIO DE PERFIL KIMBIRI KEPASHIATO QUILLABAMBA SANTA TERESA PTE. HIDROELÉCTRICA	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	646,918.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 6.

												MOTIVO: Informe N 03 en revisión
AOI00107800584 - ESTUDIO DE PERFIL CHICAMA CASCAS CONTUMAZA CHILETE	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se solicitará a SC el estudio de tráfico pa elaboración de la FTE.
				Fn	T02	0.00	1,050,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se solicitará a SC el estudio de tráfico pa elaboración de la FTE.
				6. Se solicitará a SC el estudio de tráfico pa elaboración de la FTE.								
												MOTIVO:
AOI00107800591 - ESTUDIO DE PERFIL INTERCAMBIO VIAL MORALES DUAREZ, RUTA PE20B	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en el 3T20.
				Fn	T02	0.00	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se estima convocar en el 3T20.
				6. Se estima convocar en el 3T20.								
												MOTIVO:
AOI00107800594 - ESTUDIO DEFINITIVO TR. 1 LIMA CANTA (RECONSTRUCCIÓN Y SALDO DE OBRA LA CABAÑA, YASO Y CANTA)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 02 aprobado por PVN).
				Fn	T02	27,595.00	720,767.00	27,595.27	27,595.27	100.00	3.83	5. ING (Informe N 02 aprobado por PVN).
				6. ING (Informe N 02 aprobado por PVN).								
												MOTIVO:
AOI00107800607 - OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 2 (MACARI SANTIAGO DE PUPUJA CHUPA MUÑANI INCHUPALLA HUATA CABANA)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra inició el 01.Dic.19 con Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado según R 30172019MTC20 (26.Nov.19). SUSPENSI ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020
				Fn	T02	0.00	13,782,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra inició el 01.Dic.19 con Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado según R 30172019MTC20 (26.Nov.19). SUSPENSI ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020
				6. Obra inició el 01.Dic.19 con Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado según R 30172019MTC20 (26.Nov.19). SUSPENSI ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020								
												MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20
AOI00107800608 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 2 (MACARI SANTIAGO DE PUPUJA CHUPA MUÑANI INCHUPALLA HUATA CABANA)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	150,904.00	938,803.00	150,903.93	332,394.69	100.00	35.40	5. .
				6. Obra en ejecucion.								
												MOTIVO:
AOI00107800609 - OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 3 (OCUVIRI PALCA ARAPA)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado RD N 5752020MTC20 (13.Mar.20).
				Fn	T02	0.00	18,275,885.00	0.00	522,349.86	0.00	2.86	5. Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado RD N 5752020MTC20 (13.Mar.20).
				6. Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado RD N 5752020MTC20 (13.Mar.20). Se est iniciar trabajos de mejoramiento en Juli valorizar Km culminado a partir de Dic20								
												MOTIVO:
AOI00107800610 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 3 (OCUVIRI PALCA ARAPA)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con Contrato firmado.
				Fn	T02	38,825.00	1,037,554.00	38,824.84	96,792.04	100.00	9.33	5. Con Contrato firmado.
				6. Obra en ejecucion.								
												MOTIVO:
AOI00107800611 - OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 4 (MAÑAZO LAQUINA GRANDE PALERMO PIÑUTA PISACOMA AZANCALLE CHURO)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra inició el 24.Dic.19 con Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado según R 33732019MTC20 (17.Dic.19). SUSPENSIÓ ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020
												5. Obra inició el 24.Dic.19 con Plan de

											Mejoramiento (PMGV) aprobado según R 33732019MTC20 (17.Dic.19). SUSPENSIÓ ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020	
											6. Obra inició el 24.Dic.19 con Plan de Mejoramiento (PMGV) aprobado según R 33732019MTC20 (17.Dic.19). SUSPENSIÓ ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONA DESDE EL 16.03.2020	
											MOTIVO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EMERGENCIA NACIONAL DESDE EL 16.03.20	
AOI00107800612 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PRO REGIÓN PUNO, TR 4 (MAÑAZO LAQUINA GRANDE PALERMO PIÑUTA PISACOMA AZANCALLE CHURO)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. .
				Fn	T02	134,443.00	1,068,446.00	134,443.13	137,591.67	100.00	12.87	6. Obra en ejecucion. MOTIVO:
AOI00107800613 - PACRI OYÓN AMBO TR. 2 DV. CERRO DE PASCO DV. CHACAYAN VAR. CHINCHE	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	13.00	78.00	13.00	17.00	100.00	21.79	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación.
				Fn	T02	86,747.00	8,975,414.00	97,768.63	370,141.60	112.71	4.12	6. En proceso de liberación. MOTIVO:
AOI00107800614 - PACRI OYÓN AMBO TR. 3 DV. CHACAYAN AMBO VAR. COCHACHINCHE	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	79.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación.
				Fn	T02	15,340.00	672,115.00	75,269.63	135,199.26	490.68	20.12	6. Los gastos corresponden al contratos CLS 4722019MTC20.22.4 del Servicio para la adquisición, expropiación, reconocimien las mejoras y gastos de traslado de los ini afectados por el Derecho de Vía de la Ob Mejoramiento de la carretera Oyon Amb Tramo III Dv Chacayan Ambo, Sub Tramo MOTIVO:
AOI00107800617 - PACRI PUENTE SANTA ROSA, CALLAO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación. 5. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	950,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. En proceso de liberación. MOTIVO:
AOI00107800618 - ESTUDIO DE PERFIL URCOS CALAPUJA (KM. 1019+600 KM. 1287+750)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.40	0.00	0.15	0.00	37.50	4. INGENIERIA Inf. N 01 y 02 05.12.19 Aprc Arqueologia en Levantamiento de observaciones AMBIENTAL 10.02.20 CM gestina el pago de la valorizacion EVAP Aprobado Gestiono el pago del Adelanto
				Fn	T02	0.00	1,405,793.00	0.00	253,134.79	0.00	18.01	5. INGENIERIA Inf. N 01 y 02 05.12.19 Aprc Arqueologia en Levantamiento de observaciones AMBIENTAL 10.02.20 CM gestina el pago de la valorizacion EVAP Aprobado Gestiono el pago del Adelanto 6. INGENIERIA Inf. N 01 y 02 05.12.19 Aprc Arqueologia en Levantamiento de observaciones AMBIENTAL 10.02.20 CM gestina el pago de la valorizacion EVAP Aprobado Gestiono el pago del Adelanto MOTIVO:
AOI00107800623 - OBRAS PUENTE PUCAYACU	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	27.69	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Inició la obra (01.Jun.19).. 5. Inició la obra (01.Jun.19).. 6.
				Fn	T02	0.00	7,358,008.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: La reanudación de obras se realiz el cumplimiento de los protocolos de sanide lineamientos del MTC
AOI00107800624 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PUENTE PUCAYACU	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra Paralizada, se esta a la espera de la suscripcion de Adenda (paralizacion de o por parte de la Sub Direccion de Puentes

												de suscribir la Adenda al Contrato de Supervision.
												5. Obra Paralizada, se esta a la espera de la suscripcion de Adenda (paralizacion de o por parte de la Sub Direccion de Puentes de suscribir la Adenda al Contrato de Supervision.
												6. Obra Paralizada, se esta a la espera de la suscripcion de Adenda (paralizacion de o por parte de la Sub Direccion de Puentes de suscribir la Adenda al Contrato de Supervision.
												MOTIVO:
AOI00107800625 - FICHA TECNICA ESTANDAR PICOTA CASPIZAPA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se elaborará el Estudio de Tráfico.
												5. Se elaborará el Estudio de Tráfico.
												6. Se estima iniciar el Estudio de Tráfico en (por convocar al consultor).
												MOTIVO:
AOI00107800630 - OBRAS DV PASACANCHA POMABAMBA PISCOBAMBA SAN LUIS HUARI	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CONTRATO RESUELTO (RD N 3982020MTI 02.Mar.20.
												5. CONTRATO RESUELTO (RD N 3982020MTI 02.Mar.20.
												6. CONTRATO RESUELTO (RD N 3982020MTI 02.Mar.20. TDR se remitió a Logística pa Estudio de Mercado con Implementación de Vigilancia COVID 19
												MOTIVO:
AOI00107800631 - SUPERVISIÓN DE OBRAS DV PASACANCHA POMABAMBA PISCOBAMBA SAN LUIS HUARI	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se elaborarán los TDRs para su convocato
												5. Se elaborarán los TDRs para su convocato
												6. Se elaborarán los TDRs para su convocato
												MOTIVO:
AOI00107800633 - ESTUDIO DEFINITIVO EVITAMIENTO SANTIAGO DE CHUCO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.05	0.45	0.05	0.05	100.00	11.11	4. ING (Informe N 01 aprobado, 02 observa AMB (Observado por SERFOR) ARQ (Infor 01 aprobado).
												5. ING (Informe N 01 aprobado, 02 observa AMB (Observado por SERFOR) ARQ (Infor 01 aprobado).
												6. ING (Informe N 01 aprobado, 02 observa AMB (Observado por SERFOR) ARQ (Infor 01 aprobado).
												MOTIVO:
AOI00107800646 - PACRI PASO A DESNIVEL PE1N, KM 167+190 (PANAM. NORTE)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
												5. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
												6. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
												MOTIVO:
AOI00107800647 - PACRI PASO A DESNIVEL PE1N, KM 168+320 (PANAM. NORTE)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
												5. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
												6. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.

												MOTIVO:
AOI00107800649 - PACRI PASO A DESNIVEL PE1N, KM 169+840 (PANAM. NORTE)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
				Fn	T02	0.00	191,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
				6. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.								
												MOTIVO:
AOI00107800650 - PACRI PASO A DESNIVEL PE1N, KM 170+700 (PANAM. NORTE)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
				Fn	T02	0.00	161,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.
				6. NO SE TIENE PLANTEADO EJECUTAR GAS EL AÑO. NO SE TIENE PROYECTADO EJEC DE OBRA EN DICHO SECTOR.								
												MOTIVO:
AOI00107800658 - OBRAS PASO A DESNIVEL CASAGRANDE PE1N, KM 616+268 (PANAM. NORTE)	073 : METRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra culminada por COVISOL.
				Fn	T02	0.00	1,785,409.00	940,883.18	940,883.18	0.00	52.70	5. Obra culminada por COVISOL.
				6. Obra culminada por COVISOL.								
												MOTIVO:
AOI00107800660 - OBRAS INTERCAMBIO VIAL SALAVERRY	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z
				Fn	T02	0.00	32,081,497.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. OSITRAN solo ha colgado la información z
				6. OSITRAN solo ha colgado la información z								
												MOTIVO:
AOI00107800681 - OBRAS HCO LA UNION HUALLANCA TR. 2 KM. 52+920 (UNION) AL KM. 102+819 (TINGO CHICO)	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	4.42	0.00	0.21	0.00	4.75	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vir la declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	964,636.00	83,814,958.00	964,635.49	1,194,413.38	100.00	1.42	5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.								
												MOTIVO:
AOI00107800682 - SUPERVISIÓN DE OBRAS HCO LA UNION HUALLANCA TR. 2 KM. 52+920 (UNION) AL KM. 102+819 (TINGO CHICO)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con Contrato firmado.
				Fn	T02	2,147,715.00	10,000,465.00	2,147,715.75	3,576,916.28	100.00	35.77	5. Con Contrato firmado.
				6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.								
												MOTIVO:
AOI00107800683 - OBRAS HCO LA UNION HUALLANCA TR. 3 KM. 102+819 (TINGO CHICO) AL KM. 150+421 (HUALLANCA)	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima su inicio en Nov2020.
				Fn	T02	0.00	103,294,184.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se estima su inicio en Nov2020.
				6. Se estima su inicio en Nov2020.								
												MOTIVO:
AOI00107800684 - SUPERVISIÓN DE OBRAS HCO LA UNION HUALLANCA TR. 3 KM. 102+819 (TINGO CHICO) AL KM. 150+421 (HUALLANCA)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima su inicio en Nov2020.
				Fn	T02	0.00	6,503,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se estima su inicio en Nov2020.
				6. Se estima su inicio en Nov2020.								

												MOTIVO:
AOI00107800690 - ESTUDIO DE PERFIL NUEVO SIASME SARAMIRIZA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 02 observado).
				Fn	T02	0.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 02 observado).
												6. ING (Informe N 02 observado).
												MOTIVO:
AOI00107800701 - ESTUDIO DEFINITIVO QUINUA SAN FRANCISCO, TRAMO 2 KM 78+500 KM 172+420 (SECTORES CRÍTICOS)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 01 en revisión por PVN) (Informe N 01 observado) ARQ (Informe aprobado).
				Fn	T02	0.00	856,422.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 01 en revisión por PVN) (Informe N 01 observado) ARQ (Informe aprobado).
												6. ING (Informe N 01 en revisión por PVN) (Informe N 01 observado) ARQ (Informe aprobado).
												MOTIVO:
AOI00107800703 - ESTUDIO DEFINITIVO VILLARICA DV. PUERTO BERMUDEZ	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Plan de Trabajo en elaboración.
				Fn	T02	0.00	2,302,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Plan de Trabajo en elaboración.
												6. Plan de Trabajo en elaboración.
												MOTIVO:
AOI00107800704 - PERFIL (INVIERTE) PUERTO OCOPA ATALAYA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.40	0.00	0.05	0.00	12.50	4. ING. Informe N 01 Aprobado 05.12.19 Ir 2 y 3 Continuan Observados EIA 10.12.19 comunico las observaciones
				Fn	T02	0.00	1,575,914.00	0.00	208,729.39	0.00	13.24	5. ING. Informe N 01 Aprobado 05.12.19 Ir 2 y 3 Continuan Observados EIA 10.12.19 comunico las observaciones
												6. ING. Informe N 01 Aprobado 05.12.19 Ir 2 y 3 Continuan Observados EIA 10.12.19 comunico las observaciones
												MOTIVO:
AOI00107800705 - PERFIL (INVIERTE) PUNO DESAGUADERO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.15	0.00	42.86	4. Inf. N 01 y 02 Aprobado Inf. N 03 Aprobado Arqueología Levantamito de observaciones,AMBIENTAL En revisión levantamiento de observaciones 11.12.19 aprobado por con RD N 13032015MTC20
				Fn	T02	0.00	649,174.00	0.00	360,364.06	0.00	55.51	5. Inf. N 01 y 02 Aprobado Inf. N 03 Aprobado Arqueología Levantamito de observaciones,AMBIENTAL En revisión levantamiento de observaciones 11.12.19 aprobado por con RD N 13032015MTC20
												6. Inf. N 01 y 02 Aprobado Inf. N 03 Aprobado Arqueología Levantamito de observaciones,AMBIENTAL En revisión levantamiento de observaciones 11.12.19 aprobado por con RD N 13032015MTC20
												MOTIVO:
AOI00107800706 - PERFIL (INVIERTE) CHIQUINTIRCA SAN ANTONIO SANTA ROSA SAN FRANCISCO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.05	0.55	0.00	0.20	0.00	36.36	4. Informe N 01 y 02 Aprobado 05.03.20 In Aprobado y valorizado
				Fn	T02	0.00	1,121,644.00	0.00	290,453.51	0.00	25.90	5. Informe N 01 y 02 Aprobado 05.03.20 In Aprobado y valorizado
												6. Informe N 01 y 02 Aprobado 05.03.20 In Aprobado y valorizado
												MOTIVO:
AOI00107800709 - PERFIL (INVIERTE) PTE. CHACANTO CHACHAPOYAS RODRIGUEZ DE MENDOZA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.10	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 01 aprobado por PVN).
				Fn	T02	0.00	885,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 01 aprobado por PVN).
												6. ING (Informe N 01 aprobado por PVN).
												MOTIVO:
AOI00107800710 - PERFIL (INVIERTE) EVITAMIENTO SAN CLEMENTE	046 : ESTUDIO	20.22.01 :	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 27742019MTC20 (06.Nov.19).

		SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS		Fn	T02	0.00	1,725.00	0.00	1,724.36	0.00	99.96	5. RD N 27742019MTC20 (06.Nov.19). 6. RD N 27742019MTC20 (06.Nov.19). MOTIVO:
AOI00107800713 - PERFIL (INVIERTE) CUBANTIA ANAPATI YOYATO VALLE ESMERALDA PICHARI EMP. PE28B (QUIMBIRI)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.05	0.15	0.00	0.05	0.00	33.33	4. ING. Informe N 1, 2 y 3 Aprobado 19.12. N 4 Aprobado AMBIENTAL EVAP Aprobado ARQUEOLOGÍA Pendiente la entrega de ; 14.02.20 CM 372 se gestionó el pago del Final de Arqueología Aprobado 5. ING. Informe N 1, 2 y 3 Aprobado 19.12. N 4 Aprobado AMBIENTAL EVAP Aprobado ARQUEOLOGÍA Pendiente la entrega de ; 14.02.20 CM 372 se gestionó el pago del Final de Arqueología Aprobado 6. ING. Informe N 1, 2 y 3 Aprobado 19.12. N 4 Aprobado AMBIENTAL EVAP Aprobado ARQUEOLOGÍA Pendiente la entrega de ; 14.02.20 CM 372 se gestionó el pago del Final de Arqueología Aprobado MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	241,769.00	0.00	102,788.63	0.00	42.52	
AOI00107800715 - PERFIL (INVIERTE) EVITAMIENTO CUSCO (DV POROY CUSCO)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.05	0.35	0.00	0.10	0.00	28.57	4. ING (Informe N 01 aprobado , N 02 n 3 observados) 5. ING (Informe N 01 aprobado , N 02 n 3 observados) 6. ING (Informe N 01 aprobado , N 02 n 3 observados) MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,028,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800719 - ESTUDIO DE PERFIL DV. PIMENTEL PIMENTEL LARÁN COCHABAMBA CHAMANA CHOTA CUTERVO OYOTÚN BOLÍVAR	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.55	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL 6. MOTIVO: El informe N 03 se encuentra en r
				Fn	T02	0.00	584,677.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800727 - PACRI APURIMAC CUSCO TR. 1 PROGRESO DV. PAMPUTA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación. 5. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación. 6. Se ha realizado gastos por publicaciones diarios oficales. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	11,535,800.00	0.00	2,316.35	0.00	0.02	
AOI00107800729 - ESTUDIO DEFINITIVO QUIÑOTA LLUSCO SANTO TOMAS VELILLE	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.45	0.00	0.05	0.00	11.11	4. Plan de trabajo aprobadoSe gestiono el p adelanto 5. Plan de trabajo aprobadoSe gestiono el p adelanto 6. Plan de trabajo aprobadoSe gestiono el p adelanto MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800731 - FICHA TECNICA ESTANDAR FERROCARRIL SUR VÍA DE EVITAMIENTO URCOS (VIADUCTO)	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se solicitó a OAD la inclusión al PAC. 5. Se solicitó a OAD la inclusión al PAC. 6. Se solicitó a OAD la inclusión al PAC. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800733 - OBRAS PUENTE FILADERA Y ACCESOS	073 : METRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se apertura para liquidar (Puente Filader culminó el 24.Feb.19 (Fuente OGPP del 26.Dic.19)). 5. Se apertura para liquidar (Puente Filader culminó el 24.Feb.19 (Fuente OGPP del 26.Dic.19)). 6. Se apertura para liquidar (Puente Filader culminó el 24.Feb.19 (Fuente OGPP del
				Fn	T02	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

											26.Dic.19)).
											MOTIVO:
AOI00107800734 - OBRAS TRUJILLO SULLANA, EVITAMIENTO CHICLAYO (KM. 778+800 AL 797+580)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Ejecución a cargo del Concesionario Aut del Sol.
				Fn	T02	1,514,152.00	8,367,399.00	1,514,151.99	3,453,064.74	100.00	5. Ejecución a cargo del Concesionario Aut del Sol.
											6. Ejecución a cargo del Concesionario Aut del Sol.
											MOTIVO:
AOI00107800735 - SUPERVISIÓN DE OBRAS TRUJILLO SULLANA, EVITAMIENTO CHICLAYO (KM. 778+800 AL 797+580)	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4. Ejecución a cargo del Concesionario Aut del Sol.
				Fn	T02	30,190.00	250,000.00	29,740.00	97,046.00	98.51	5. Ejecución a cargo del Concesionario Aut del Sol.
											6. Ejecución a cargo del Concesionario Aut del Sol.
											MOTIVO:
AOI00107800741 - OBRAS TR. 2 CANTA HUALLAY (SALDO DE OBRA)	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	2.91	0.00	0.30	0.00	4. Obra suspendida desde el 16.03.20 en vi la declaración de emergencia dispuesta p Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
				Fn	T02	812,818.00	84,957,422.00	812,818.25	999,933.35	100.00	5. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.
											6. Obra paralizada desde el 16.03.20 se est reinicio en Jul.20 (Contratista viene implementando los protocolos necesario solicitará la Ampliación de Plazo respecti
											MOTIVO:
AOI00107800742 - SUPERVISIÓN DE OBRAS TR. 2 CANTA HUALLAY (SALDO DE OBRA)	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	1,644,594.00	3,720,000.00	1,644,594.63	2,157,619.12	100.00	5. .
											6. Obra paralizada desde el 16.03.20, debic declaración de emergencia dispuesta por
											Decreto Supremo N 0442020PCM y poste modificatorias.
											MOTIVO:
AOI00107800760 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 7 PUENTES CUTIMBO, TIMILLO, LORIPONGO, TARUCANI, MALLCOMAYO, MOROCOLLO Y PORKKE	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4. A cargo del concesionario.
				Fn	T02	0.00	551,842.00	0.00	21,500.00	0.00	5. A cargo del concesionario.
											6. A cargo del concesionario.
											MOTIVO:
AOI00107800761 - PACRI 10 PUENTES, PE1S ICA LA REPARTICIÓN PE1SD LOS CERILLOS EL POZO PE38 TACNA TARATA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	9.00	0.00	4.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	195,105.00	0.00	10,215.47	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
											6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
											MOTIVO:
AOI00107800762 - ESTUDIO DEFINITIVO TACNA LA PAZ TR. 2 KM. 94+000 (CERRO STA. ELENA) AL KM. 146 +180 (SALDO OBRA)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.55	0.00	0.20	0.00	4. 31.03.20 Inf. N 01 Aprobado y valorizad
				Fn	T02	0.00	1,144,565.00	0.00	323,490.72	0.00	5. 31.03.20 Inf. N 01 Aprobado y valorizad
											6. 31.03.20 Inf. N 01 Aprobado y valorizad
											MOTIVO:
AOI00107800766 - ESTUDIO DE PERFIL SULLANA DV. TALARA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se elaboraran los TDR se estima convocar noviembre
											5. Se elaboraran los TDR se estima convocar noviembre

				Fn	T02	0.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Se elaboraran los TDR se estima convocar noviembre
												MOTIVO:
AOI00107800770 - OBRAS EL MILAGRO IRENE SALVADOR INDEPENDENCIA, PE1N KM 149+920 151+725 150+234 (PANAM. NORTE)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
				Fn	T02	0.00	320,621.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												6. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												MOTIVO:
AOI00107800774 - OBRAS 24 SECTORES DAÑADOS LAMAS IIRSA NORTE	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra viene siendo ejecutada por el Concesionario INTEROCEÁNICA NORTE (F Plan de Negocios 2019 OSITRAN).
				Fn	T02	0.00	10,961,917.00	0.00	3,024,042.27	0.00	27.59	5. Obra viene siendo ejecutada por el Concesionario INTEROCEÁNICA NORTE (F Plan de Negocios 2019 OSITRAN).
												6. Obra viene siendo ejecutada por el Concesionario INTEROCEÁNICA NORTE (F Plan de Negocios 2019 OSITRAN).
												MOTIVO:
AOI00107800775 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 24 SECTORES DAÑADOS LAMAS IIRSA NORTE	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. A cargo del Concesionario INTEROCEÁNICA NORTE.
				Fn	T02	0.00	750,000.00	0.00	26,000.00	0.00	3.47	5. A cargo del Concesionario INTEROCEÁNICA NORTE.
												6. A cargo del Concesionario INTEROCEÁNICA NORTE.
												MOTIVO:
AOI00107800777 - OBRAS ACCESO HUACHO, PE1N KM. 148+300 (PANAM. NORTE)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
				Fn	T02	0.00	112,678.00	0.00	15,883.31	0.00	14.10	5. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												6. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												MOTIVO:
AOI00107800778 - OBRAS ACCESO VEGUETA, PE1N KM 156+000 (PANAM. NORTE)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
				Fn	T02	0.00	69,206.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												6. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												MOTIVO:
AOI00107800780 - OBRAS INFRAESTRUCTURA VEGUETA, KM 157+250 (PANAM. NORTE)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
				Fn	T02	0.00	162,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												6. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												MOTIVO:
AOI00107800781 - OBRAS INFRAESTRUCTURA VEGUETA, KM 158+000 (PANAM. NORTE)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
				Fn	T02	0.00	118,223.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												6. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN).
												MOTIVO:
AOI00107800782 - OBRAS TR. PANAMERICANA NORTE, KM 201+800 (DISTRITO DE PATIVILCA)	067 :	25.01 :	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información i

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

	KILOMETRO	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	F _n	T02	0.00	5,301,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. OSITRAN solo ha colgado la información z 6. OSITRAN solo ha colgado la información z MOTIVO:
AOI00107800784 - OBRAS TR. PANAMERICANA NORTE, KM 204+000 (DISTRITO DE PATIVILCA)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z 5. OSITRAN solo ha colgado la información z 6. OSITRAN solo ha colgado la información z MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	2,451,601.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800785 - OBRAS ACCESO AUCALLAMA PE1N KM 71+000 (PANAM. NORTE)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN). 5. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN). 6. Obra en ejecución por NORVIAL (Fuente Negocios NORVIAL 2019 OSITRAN). MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	429,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800791 - OBRAS 7 PUENTES CUTIMBO, TIMILLO, LORIPONGO, TARUCANI, MALLCOMAYO, MOROCOLLO Y PORKKE	073 : METRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Lo ejecuta el Concesionario Vial Sur. 5. Lo ejecuta el Concesionario Vial Sur. 6. Lo ejecuta el Concesionario Vial Sur. MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	13,244,210.00	0.00	276,100.81	0.00	2.08	
AOI00107800795 - GESTION DE PROYECTOS	001 : ACCION	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	1,814,021.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800798 - OBRAS TRUJILLO SULLANA, SECTOR TRUJILLO ASCOPE PACASMAYO (KM 586+110 KM 702+258)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En ejecución, a cargo de COVISOL. 5. En ejecución, a cargo de COVISOL. 6. En ejecución, a cargo de COVISOL. MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	5,799,014.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800799 - SUPERVISIÓN DE OBRAS TRUJILLO SULLANA, SECTOR TRUJILLO ASCOPE PACASMAYO (KM 586+110 KM 702+258)	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. A cargo de COVISOL. 5. A cargo de COVISOL. 6. A cargo de COVISOL. MOTIVO:
				F _n	T02	14,850.00	250,000.00	14,850.00	30,582.00	100.00	12.23	
AOI00107800806 - OBRAS TUNEL OLLACHEA, KM 231 232, IIRSA SUR TR. 4	073 : METRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución (incluye la Construcción Túnel y Punto Crítico Km. 232). 5. Obra en ejecución (incluye la Construcción Túnel y Punto Crítico Km. 232). 6. Obra en ejecución (incluye la Construcción Túnel y Punto Crítico Km. 232). MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	5,619,611.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800807 - ESTUDIO DEFINITIVO 2DA CALZADA LAMBAYEQUE PIURA (PE1N KM. 799+000 988+000)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	F _s	T02	0.10	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Plan de Trabajo en elaboración. 5. Plan de Trabajo en elaboración. 6. Plan de Trabajo en elaboración. MOTIVO:
				F _n	T02	926,626.00	3,839,573.00	926,625.76	926,625.76	100.00	24.13	
AOI00107800808 - OBRAS LANGUI COLPAHUAYCO	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	F _s	T02	0.00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en el 4T2020 (Se elal los TDRs para su convocatoria). 5. Se estima convocar en el 4T2020 (Se elal los TDRs para su convocatoria). 6. Se estima convocar en el 4T2020 (Se elal los TDRs para su convocatoria). MOTIVO:
				F _n	T02	0.00	4,060,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800809 - SUPERVISIÓN DE OBRAS LANGUI COLPAHUAYCO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	F _s	T02	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en el 4T2020 (Se elal los TDRs para su convocatoria). 5. Se estima convocar en el 4T2020 (Se elal los TDRs para su convocatoria).

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

				Fn	T02	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Se estima convocar en el 4T2020 (Se elal los TDRs para su convocatoria).
												MOTIVO:
AOI00107800827 - PACRI 12 PUENTES, RUTA PE3S SICUANI JULIACA (1151+095 1261+500)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107800852 - PACRI 16 PUENTES, PE3S KM. 1264+900 KM. 1500+353 PE3SH PUCARA ASILLO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	329,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107800853 - PACRI 17 PUENTES, PE22B TARMA REITHER PE5S REITHER SATIPO PE3SB STUART HUAYUCACHI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En liberación de predios.
				Fn	T02	0.00	372,855.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En liberación de predios.
												6. En liberación de predios.
												MOTIVO:
AOI00107800871 - MANTENIMIENTO RUTINARIO TUNEL YANANGO (KM 76+500 KM 77+525) LA MERCED	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	1.03		1.03				4. .
					MAY	1.03	1.03	1.03	*	1.00	*	5. .
					JUN	1.03		1.03				6. .
												MOTIVO:
				Fn	T02	77,818.00	325,218.00	80,129.53	113,318.64	102.97	34.85	
AOI00107800872 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL MOQUEGUA TACNA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	3.00	16.00	2.00	9.00	66.67	56.25	4. .
				Fn	T02	47,156.00	457,298.00	312,885.45	312,885.45	663.51	68.42	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800873 - CONSERVACIÓN VIAL EL CRUCE BAPPO OV. BAYOVAR PIURA TAMBOGRANDE EL 21 LA TINA PTE. MACARÁ	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	347.62	347.62	347.62	347.62	100.00	100.00	4. PGV aprobado con RD 30182019MTC20 d 26112019. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
												5. PGV aprobado con RD 30182019MTC20 d 26112019. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
												6. PGV aprobado con RD 30182019MTC20 d 26112019. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
				Fn	T02	1,594,105.00	9,679,547.00	2,078,832.23	3,525,515.48	130.41	36.43	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800875 - CONSERVACIÓN VIAL ROSARIO DV PUTINA COASIA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	209.19	209.19	209.64	209.64	99.79	99.79	4. PP2 Longitud PGV 209.640 Km. Se realiz actividades de Conservación Rutinaria
												5. PP2 Longitud PGV 209.640 Km. Se realiz actividades de Conservación Rutinaria
												6. PP2 Longitud PGV 209.640 Km. Se realiz actividades de Conservación Rutinaria
				Fn	T02	863,157.00	8,287,342.00	863,156.97	2,179,929.53	100.00	26.31	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n sanitarias.
AOI00107800876 - CONSERVACIÓN VIAL CARRETERA EMP. PE 35 (ABRA TOCTO) QUEROBAMBA PUQUIO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	339.00	339.00	339.00	339.00	100.00	100.00	4. PP1 Servicio iniciado (09.Mar.20). Long Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
												5. PP1 Servicio iniciado (09.Mar.20). Long Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
				Fn	T02	0.00	15,975,534.00	0.00	7,987,767.11	0.00	50.00	6. PP1 Servicio iniciado (09.Mar.20). Long Se realizaron actividades de Conservació Rutinaria
												MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01042020 hasta la fecha, considerando las n

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

												sanitarias.
AOI00107800889 - PACRI ALFAMAYO CHAULLAY QUILLABAMBA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	27.00	43.00	3.00	11.00	11.11	25.58	4. . 5. En proceso de liberación. 6.
				Fn	T02	440,979.00	1,503,037.00	394,722.29	693,075.43	89.51	46.11	MOTIVO:
AOI00107800891 - CONSERVACIÓN VIAL DV. CERRO DE PASCO TINGO MARÍA EMP. 5N (PTE. PUMAHUASI)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AI	Fs	T02	249.10	249.10	249.10	249.10	100.00	100.00	4. Long. 249.1 Km. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria 5. Long. 249.1 Km. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria 6. Long. 249.1 Km. Se realizaron actividades de Conservación Rutinaria
				Fn	T02	1,936,577.00	8,346,483.00	1,936,577.04	3,630,504.41	100.00	43.50	MOTIVO: Conservación Rutinaria desde el 01/04/2020 hasta la fecha, considerando las necesidades sanitarias.
AOI00107800917 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se convocará la instalación del Paquete00 puentes) Paquete02 (09 puentes) y Paquete05 (05 puentes). 5.
				Fn	T02	387,917.00	6,939,874.00	396,159.99	1,040,231.30	102.12	14.99	6. MOTIVO:
AOI00107800918 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. SE EJECUTAPOR ADM. DIRECTA (1) Pte in en Cusco Amaybamba. 5. SE EJECUTAPOR ADM. DIRECTA (1) Pte in en Cusco Amaybamba. 6. SE EJECUTAPOR ADM. DIRECTA (1) Pte in en Cusco Amaybamba.
				Fn	T02	0.00	1,325,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107800920 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. .
				Fn	T02	0.00	2,136,789.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107800923 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	9.00	0.00	9.00	0.00	100.00	4. CONTRATO CONCLUIDOCONTRATO N 0602019MTC20 (10 ptes correspondientes Amazonas Paquete 04).SE EJECUTA 01 Pte Adm. Directa). 5. CONTRATO CONCLUIDOCONTRATO N 0602019MTC20 (10 ptes correspondientes Amazonas Paquete 04).SE EJECUTA 01 Pte Adm. Directa). 6. CONTRATO CONCLUIDOCONTRATO N 0602019MTC20 (10 ptes correspondientes Amazonas Paquete 04).SE EJECUTA 01 Pte Adm. Directa).
				Fn	T02	0.00	1,373,652.00	0.00	1,080,026.68	0.00	78.62	MOTIVO:
AOI00107800924 - FICHA TECNICA ESTANDAR PUTINA DV. ANANEA CUYO CUYO SANDIA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. estudio concluido. 5. estudio concluido. 6. Aprobado con Formato N 07A (11.Jun.11)
				Fn	T02	0.00	69,743.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107800925 - INSTALACIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	22.00	0.00	7.00	0.00	31.82	4. SE EJECUTACONTRATO 1182018MTC20 (1) instala 14 ptes en el tramo Pto. Inca Codi Pozuzo). CONTRATO 0422019MTC20.2 (5 instalarán 15 ptes en el tramo Oxapampa del Pozuzo). 5. SE EJECUTACONTRATO 1182018MTC20 (1) instala 14 ptes en el tramo Pto. Inca Codi Pozuzo). CONTRATO 0422019MTC20.2 (5

				Fn	T02	0.00	5,703,213.00	0.00	772,414.93	0.00	13.54	instalarán 15 ptes en el tramo Oxapampa del Pozuzo).
												6. SE EJECUTA CONTRATO 1182018MTC20 (Instala 14 ptes en el tramo Pto. Inca Codi Pozuzo). CONTRATO 0422019MTC20.2 (Se instalarán 15 ptes en el tramo Oxapampa del Pozuzo).
												MOTIVO:
AOI00107800926 - ADQUISICIÓN PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. La adquisición comprende 66 estructuras metálicas 60 de una vía 35 sin pasarela y pasarela. 06 de doble vía con pasarela.
				Fn	T02	0.00	63,753,914.00	0.00	291,952.50	0.00	0.46	5.
												MOTIVO:
AOI00107800927 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL JUNÍN PASCO	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	58,046.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800928 - FICHA TECNICA ESTANDAR EMP. PE1S VENTILLATA DV. BUENOS AIRES EMP. PE 1SD	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Viable con Formato N 07A (09.Oct.19).
				Fn	T02	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Viable con Formato N 07A (09.Oct.19).
												6. Viable con Formato N 07A (09.Oct.19).
												MOTIVO:
AOI00107800929 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	19,848.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800931 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL ICA	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	13.00	0.00	6.00	0.00	46.15	4. .
				Fn	T02	0.00	58,828.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800932 - ESTUDIO DE PERFIL CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 0982012MTC20 (17.02.2012)
				Fn	T02	0.00	953,162.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. RD N 0982012MTC20 (17.02.2012)
												6. RD N 0982012MTC20 (17.02.2012)
												MOTIVO:
AOI00107800934 - ESTUDIO DE PERFIL VIA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE SAN MARCOS	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 01, 02 y 03 Aprobado po EIA (EVAP conforme) ARQ (Informe N 01 observado).
				Fn	T02	0.00	188,255.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 01, 02 y 03 Aprobado po EIA (EVAP conforme) ARQ (Informe N 01 observado).
												6. ING (Informe N 01, 02 y 03 Aprobado po EIA (EVAP conforme) ARQ (Informe N 01 observado).
												MOTIVO:
AOI00107800935 - ATENCION DE EMERGENCIA UNIDAD ZONAL CUSCO APURÍMAC	065 : INTERVENCION	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	53,578.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800938 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MONOPAMPA ABRA ALEGRÍA MOLLEJÓN	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	ABR		9.55		9.55				4. .100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARTE DEL PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD DE LA CAMINOS A CARI
				Fs	MAY	9.55	9.55	9.55	*	1.00	*	
					JUN	9.55		9.55				

				LA U Z, SE DISTRIBUYO PARA CONTINGEN RECURSOS PERSONAL Y MAQUINARIA								
				5. .100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARTE DEL PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD DE LA CAMINOS A CARI LA U Z, SE DISTRIBUYO PARA CONTINGEN RECURSOS PERSONAL Y MAQUINARIA								
				6. .100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARTE DEL PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD DE LA CAMINOS A CARI LA U Z, SE DISTRIBUYO PARA CONTINGEN RECURSOS PERSONAL Y MAQUINARIA								
				MOTIVO:								
				Fn	T02	89,478.00	285,333.00	106,616.21	133,711.37	119.15	46.87	
					ABR	7.85		0.00				4. .La Metodología de Transferencia de Rec no Permite la Atención.(Enero)A partir de marzo se suspendió los trabajos por la Emergencia Nacional. abril no se ha dad mantenimiento al Tramo debido al estado emergencia nacional.
				Fs	MAY	0.00	7.85	0.00	*	0.00	*	5. .La Metodología de Transferencia de Rec no Permite la Atención.(Enero)A partir de marzo se suspendió los trabajos por la Emergencia Nacional. abril no se ha dad mantenimiento al Tramo debido al estado emergencia nacional.En el mes de mayo ha dado mantenimiento al Tramo debido
AOI00107800939 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE 1SC PUENTE LOS MAESTROS LOS MOLINOS HUAYTARA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		JUN	0.00		0.00				6. .La Metodología de Transferencia de Rec no Permite la Atención.(Enero)A partir de marzo se suspendió los trabajos por la Emergencia Nacional. abril no se ha dad mantenimiento al Tramo debido al estado emergencia nacional.En el mes de mayo ha dado mantenimiento al Tramo debido
				MOTIVO: Suspensión del mantenimiento rut por Emergencia Sanitaria.								
				Fn	T02	87,724.00	213,333.00	87,724.00	87,724.00	100.00	41.12	
					ABR	86.65		86.65				4. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividad Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadores maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
				Fs	MAY	86.65	86.65	86.65	*	1.00	*	5. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividad Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadores maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
AOI00107800940 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SICUANI PHINAYA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		JUN	86.65		86.65				6. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividad Tramo con personal de Contingencia, qu garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadores maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
				MOTIVO:								
				Fn	T02	44,786.00	449,771.00	72,359.25	73,503.25	161.57	16.34	
				Fs	ABR	12.00	12.00	0.00	*	0.33	*	4. .Programado a partir de Marzo2020EL M TRAMO SOLO EJECUTO HASTA EL DIA 16

				MAY	0.00	0.00					MARZO 2020, A CONSECUENCIA POR EL AISLAMIENTO DECRETADO POR EL GOBIE	
				JUN	12.00	12.00					5. EL M.R. DEL TRAMO SOLO EJECUTO HASTA DIA 16 DE MARZO 2020, A CONSECUENCIA EL AISLAMIENTO DECRETADO POR EL GOI	
											6. .Programado a partir de Marzo2020EL M TRAMO SOLO EJECUTO HASTA EL DIA 16 MARZO 2020, A CONSECUENCIA POR EL AISLAMIENTO DECRETADO POR EL GOBIE	
				Fn	T02	0.00	210,001.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: Retoma actividades mes de Junio.	
				Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.05	0.00	16.67	4. ING.Informe N 1, 2 y 3 Aprobado Inform en revisiónARQUEOLOGIA 12.02.20 CM : gestiono el pago del Inf. Final de Arquec Aprobado 06.07.18 Se pago el AdelantoAMBIENTAL Aprobado EVAP
												5. ING.Informe N 1, 2 y 3 Aprobado Inform en revisiónARQUEOLOGIA 12.02.20 CM : gestiono el pago del Inf. Final de Arquec Aprobado 06.07.18 Se pago el AdelantoAMBIENTAL Aprobado EVAP
				Fn	T02	0.00	266,395.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. ING.Informe N 1, 2 y 3 Aprobado Inform en revisiónARQUEOLOGIA 12.02.20 CM : gestiono el pago del Inf. Final de Arquec Aprobado 06.07.18 Se pago el AdelantoAMBIENTAL Aprobado EVAP
												MOTIVO:
					ABR	41.23		0.00				4. .El trabajo de mantenimiento se terminó 24022020. Actualmente el expediente d Contratación del nuevo Servicio del mantenimiento rutinario para la PYME se encuentra en la fase de levantamiento de observaciones al expediente de contratación.Abril Idem
				Fs	MAY	0.00	41.23	0.00	*	0.00	*	5. .El trabajo de mantenimiento se terminó 24022020. Actualmente el expediente d Contratación del nuevo Servicio del mantenimiento rutinario para la PYME se encuentra en la fase de levantamiento de observaciones al expediente de contratación.Abril IdemMayo Por indicac del Ing. Ramón Capistran ...
					JUN	0.00		0.00				6. .El trabajo de mantenimiento se terminó 24022020. Actualmente el expediente d Contratación del nuevo Servicio del mantenimiento rutinario para la PYME se encuentra en la fase de levantamiento de observaciones al expediente de contratación.Mayo Por indicaciones del li Ramón Capistran el expedie...
				Fn	T02	53,798.00	441,144.00	53,798.09	69,730.89	100.00	15.81	MOTIVO: Programacion Enero y Febrero20: concluido. Se retomará en el mes de Agosto Emergencia Sanitaria.
				Fs			41.43		*	1.00	*	4. .En el mes de marzo se presenta el Estad Emergencia por las graves circunstancias afectan la vida de la nación a consecuencia brote del COVID19, según Decreto Supremo 0442020PCM, es por ello que a partir de de marzo se limitan las actividades de mantenimiento rutinario en el tr...
					ABR	41.43		41.43				5. .En el mes de marzo se presenta el Estad Emergencia por las graves circunstancias afectan la vida de la nación a consecuencia brote del COVID19, según Decreto Supremo 0442020PCM, es por ello que a partir de
					MAY	41.43		41.43				

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

AOI00107800952 - PERFIL DV. PISCO PISCO SAN ANDRÉS LA PUNTILLA (PE1SF PE1SG PE1SH)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con Contrato firmado (13.Nov.19). Se e: inicio en Mar 20. 5. Con Contrato firmado (13.Nov.19). Se e: inicio en Mar 20. 6. Con Contrato firmado (13.Nov.19). Se e: inicio en Mar 20. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	633,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800953 - PERFIL EL CRUCE DV. SECHURA BAYOVAR BAPO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Aprobado FORMATO 07A (06.Jun.19) 5. Aprobado FORMATO 07A (06.Jun.19) 6. Aprobado FORMATO 07A (06.Jun.19) MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	3,347.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800954 - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD AUTOPISTA PTE. LOS ANGELES RICARDO PALMA (TUNEL CHOSICA)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se apertura para pago de liquidación esti culmino con RD N 23412018MTC20 (23.n 5. Se apertura para pago de liquidación esti culmino con RD N 23412018MTC20 (23.n 6. Se apertura para pago de liquidación esti culmino con RD N 23412018MTC20 (23.n MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800956 - ESTUDIO DEFINITIVO ACOS HUAYLLAY	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.15	0.40	0.00	0.05	0.00	12.50	12.50	4. Se gestiona el pago del adelanto. 5. Se gestiona el pago del adelanto. 6. Se gestiona el pago del adelanto. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	2,468,252.00	0.00	1,851,188.76	0.00	75.00	75.00	
AOI00107800957 - PACRI PERICOS SAN INGNACIO (INCLUYE VIA DE EVITAMIENTO)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. . MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800958 - OBRA PESAJE Y PEAJE TR. 2 CANTA HUALLAY	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Con Contrato firmado (24.Set.19). Se es inicio en Ene20. 5. Con Contrato firmado (24.Set.19). Se es inicio en Ene20. 6. Con Contrato firmado (24.Set.19). Se es inicio en Ene20.Las Obras ComplementariasPeajes se desarrollan p el diseño (6 meses) y luego su ejecución meses), los desembolsos se encuentran programados para 2021. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	7,761,769.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800959 - PACRI JUANJUI TOCACHE TR. 1 CAMPANILLA JUANJUI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. .Pendiente de liberación. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	475,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800960 - PERFIL DV. ECHARATI CHAHUARES PALMA REAL	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 03 aprobado por PVN) AI (Informe N 01 y 02 aprobado). 5. ING (Informe N 03 aprobado por PVN) AI (Informe N 01 y 02 aprobado). 6. ING (Informe N 03 aprobado por PVN) AI (Informe N 01 y 02 aprobado). MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	339,156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00107800961 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE3N (CHOTA) EMP. PE3N (CUTERVO)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs			40.45		*	1.00	*	*	4. De acuerdo a la verificación de campo la longitud del Tramo es de 40.450 km.En de marzo se presenta el Estado de Emerg por las graves circunstancias que afectan de la nación a consecuencia del brote de COVID19, según Decreto Supremo N 0442020PCM, es por ello que a partir de 5. De acuerdo a la verificación de campo la
					ABR	40.45		40.45					
					MAY	40.45		40.45					

AOI00107800962 - MANTENIMIENTO RUTINARIO ABRA UCHUCCHACUA YANAHUANCA AMBO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		JUN	40.45		40.45				longitud del Tramo es de 40.450 km. En de marzo se presenta el Estado de Emergencia por las graves circunstancias que afectan de la nación a consecuencia del brote de COVID19, según Decreto Supremo N° 0442020PCM, es por ello que a partir de 6. De acuerdo a la verificación de campo la longitud del Tramo es de 40.450 km.
AOI00107800963 - PERFIL VIA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE JUANJUI	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA									
AOI00107800964 - MANTENIMIENTO RUTINARIO ROSARIO SIVIA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA									
AOI00107800965 - PERFIL VIA DE EVITAMIENTO TUMBES	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA									
AOI00107800966 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SAMUGARI CHIQUINTIRCA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA									

AOI00107800967 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PUENTE LOS ÁNGELES PUENTE RICARDO PALMA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	2.80		2.80			4. 8.64 Km es atendido con Contrato de Reconstrucción (Pqte 09).
				Fs	MAY	2.80	2.80	2.80	*	1.00	5. 8.64 Km es atendido con Contrato de Reconstrucción (Pqte 09).
					JUN	2.80		2.80			6. Se atiende 2.8Km, la diferencia de 8.64 atendido con Contrato de Reconstrucción (Pqte 09).
				Fn	T02	55,652.00	302,496.00	55,651.78	55,651.78	100.00	MOTIVO:
AOI00107800968 - ESTUDIO DE PERFIL PTE. DURAN PTE. WAWICO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.10	0.40	0.10	0.10	100.00	4. ING (Informe N 01, 02 y 03 aprobado por EVAP (En revisión).
											5. ING (Informe N 01, 02 y 03 aprobado por EVAP (En revisión)
				Fn	T02	192,331.00	912,059.00	192,331.47	192,331.47	100.00	6. ING (Informe N 01, 02 y 03 aprobado por EVAP (En revisión)
											MOTIVO:
AOI00107800970 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CANAYRE UNIÓN MANTARO TZOMAVENI	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	78.00		0.00			4. Tramo Unión Mantaro (José Olaya) Tzom: trocha carrozable. LOS POBLADORES CERI LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE HAN PODIDO MOVIL CUADRILLAS. ABRIL LOS POBLADORES CERI LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE HAN PODIDO MOVIL CUADRILLAS, LOS PRECESOS DE C...
				Fs	MAY	0.00	78.00	0.00	*	0.00	5. Tramo Unión Mantaro (José Olaya) Tzom: trocha carrozable. LOS POBLADORES CERI LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE HAN PODIDO MOVIL CUADRILLAS. ABRIL LOS POBLADORES CERI LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE HAN PODIDO MOVIL CUADRILLAS, LOS PRECESOS DE C...
					JUN	0.00		0.00			6. Tramo Unión Mantaro (José Olaya) Tzom: trocha carrozable. LOS POBLADORES CERI LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE HAN PODIDO MOVIL CUADRILLAS. ABRIL LOS POBLADORES CERI LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE HAN PODIDO MOVIL CUADRILLAS, LOS PRECESOS DE C...
				Fn	T02	0.00	653,915.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: Reprograma para Julio incremento caudal de ríos Palmeras, Paquichari, Yaviro, falta de puentes carrozables que impiden el tránsito vehicular
AOI00107800971 - ESTUDIO DE PERFIL OXAPAMPA POZUZO CODO DE POZUZO EMP. PE 5N	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en 3T2020.
											5. Se estima convocar en 3T2020.
				Fn	T02	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	6. Se estima convocar en 3T2020.
											MOTIVO:
AOI00107800972 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE30C (SAN LORENZO) ALTO PERÚ	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs			8.60		*	0.00	4. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividades Tramo con personal de Contingencia, que garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadores maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
					ABR	8.60		0.00			5. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividades Tramo con personal de Contingencia, que garantizado la transitabilidad de la Via. E Campamentos han pernoctado operadores maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre
					MAY	0.00		0.00			
					JUN	0.00		0.00			

										6. .En cumplimiento al D.S.N 0442020PCM, del día 17 de marzo se limitan las actividades con personal de Contingencia, que garantizado la transitabilidad de la Vía. E Campamentos han pernoctado operadores maquinaria mínima que han trabajado normalmente mediante permiso de libre		
										MOTIVO: Sin mantenimiento debido a la Emergencia Sanitaria Nacional		
AOI00107800973 - ESTUDIO DE PERFIL EL CRUCE OLMOS	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fn	T02	0.00	142,759.00	0.00	0.00	0.00		
				Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se otorgó la Viabilidad con Formato N 07 (10.Dic.19) a la espera de la RD de aprob
				Fn	T02	0.00	357,948.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se otorgó la Viabilidad con Formato N 07 (10.Dic.19) a la espera de la RD de aprob
										6. Se otorgó la Viabilidad con Formato N 07 (10.Dic.19) a la espera de la RD de aprob		
										MOTIVO:		
AOI00107800974 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE14 A (PIRUSH) CONTADERA CHAPACARA EMP. PE14 E (TINGO CHICO)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	ABR		44.00		44.00			4. 100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SIT DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO E SEGUIMIENTO Y MONITOREO POR PARTE I PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD LA CAMINOS A CARGO DE LA U Z, SE DIST PARA CONTINGENCIA RECURSOS PERSON/ MAQUINARIA.	
				Fs	MAY	44.00	44.00	44.00	*	1.00	5. 100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SIT DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO E SEGUIMIENTO Y MONITOREO POR PARTE I PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD LA CAMINOS A CARGO DE LA U Z, SE DIST PARA CONTINGENCIA RECURSOS PERSON/ MAQUINARIA.	
				JUN		44.00		44.00			6. 100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SIT DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO E SEGUIMIENTO Y MONITOREO POR PARTE I PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD LA CAMINOS A CARGO DE LA U Z, SE DIST PARA CONTINGENCIA RECURSOS PERSON/ MAQUINARIA.	
											MOTIVO:	
				Fn	T02	169,982.00	793,334.00	232,474.99	304,116.53	136.76	38.33	
AOI00107800975 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CHAGLLA TOMAYRICA MATIAS PUNTA SHOTOJ	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	ABR		35.00		35.00			4. .100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARTE DEL PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD DE LA CAMINOS A CARGO DE LA U Z, SE DISTRIBUYO PARA CONTINGENCIA RECURSOS PERSONAL Y MAQUINARIA	
				Fs	MAY	35.00	35.00	35.00	*	1.00	5. .100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARTE DEL PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD DE LA CAMINOS A CARGO DE LA U Z, SE DISTRIBUYO PARA CONTINGENCIA RECURSOS PERSONAL Y MAQUINARIA	
				JUN		35.00		35.00			6. .100 % DEL 01 AL 15 DE MARZO 2020, SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL SE REALIZO EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARTE DEL PERSONAL TECNICO A LA TRANSITABILIDAD DE LA CAMINOS A CARGO DE LA U Z, SE DISTRIBUYO PARA CONTINGENCIA RECURSOS PERSONAL Y MAQUINARIA	
											MOTIVO:	
				Fn	T02	166,621.00	379,568.00	213,698.52	253,447.12	128.25	66.77	

				DE ESTUDIOS							5. RD N 32962019MTC20 (12.Dic.19).		
				Fn	T02	2,446.00	2,446.00	2,445.76	2,445.76	99.99	99.99	6. RD N 32962019MTC20 (12.Dic.19).	
													MOTIVO:
AOI00107800977 - ESTUDIO DE PERFIL SAN LORENZO (EMP. PE30C) ALTO PERU (FRONTERA CON BOLIVIA)	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Estudio concluido por RD N 27952019MT	
				Fn	T02	0.00	232,852.00	0.00	1,995.97	0.00	0.86	5. Estudio concluido por RD N 27952019MT	
													6. Estudio concluido por RD N 27952019MT
													MOTIVO:
AOI00107800978 - ESTUDIO DE PERFIL PTE. PALLAR CHAGUAL	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 02 aprobado).	
				Fn	T02	0.00	737,287.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 02 aprobado).	
													6. ING (Informe N 02 aprobado).
													MOTIVO:
AOI00107800979 - SUPERVISIÓN DE OBRAS IIRSA NORTE (PAITA PIURA TARAPOTO YURIMAGUAS)	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .	
				Fn	T02	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .	
													6. .
													MOTIVO:
AOI00107800980 - OBRAS ADICIONALES IIRSA SUR TRAMO 1 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR (MARCONA URCOS)	081 : OBRA	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z	
				Fn	T02	0.00	8,903,230.00	0.00	239,799.99	0.00	2.69	5. OSITRAN solo ha colgado la información z	
													6. OSITRAN solo ha colgado la información z
													MOTIVO:
AOI00107800981 - OBRA PESAJE Y PEAJE TR. 1 KM. 0+000 (HCO) AL KM. 52+920 (UNION)	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .	
				Fn	T02	0.00	5,361,073.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. .	
													6. .
													MOTIVO:
AOI00107800983 - MANTENIMIENTO PERIODICO PUENTE PAUCARTAMBO OXAPAMPA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	2.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en el 2T2021 (Se elal el CBI de los TDRs).	
				Fn	T02	0.00	75,688.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se estima convocar en el 2T2021 (Se elal el CBI de los TDRs).	
													6. Se estima convocar en el 2T2021 (Se elal el CBI de los TDRs).
													MOTIVO:
AOI00107800984 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERA AYACUCHO ANDAHUAYLAS PUENTE SAHUINTO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	378.00		368.00				4. Incluido en el PFIS (3369) de CxNS a part Dic21.	
					MAY	368.00	378.00	0.00	*	0.66	*	5. Incluido en el PFIS (3369) de CxNS a part Dic21.Mayo Los pobladores cerraron la v la declaratoria de Emergencia, no se han movilizar cuadrillas, los procesos de contratación estuvieron paralizados y recientemente se han reiniciado.	
					JUN	368.00		368.00				6. Incluido en el PFIS (3369) de CxNS a part Dic21.	
													MOTIVO: REINICIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
				Fn	T02	1,416.00	697,203.00	1,416.65	1,416.65	100.05	0.20		
AOI00107800986 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MANTENIMIENTO DE PUENTES	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs			3.00		*	0.44	*	4. .La Lib. Programa en Febrero2020. Lambayeque Programa Febrero2020. Pu programa Mayo y Junio2020LAMBAYEQU MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE! EJECUTO HASTO EL 18 DE MARZO 2020, CONSECUENCIA POR EL AISLAMIENTO DECRETADO POR EL GOBIERNO	
					ABR	2.00		0.00				5. .La Lib. Programa en Febrero2020. Lambayeque Programa Febrero2020. Pu programa Mayo y Junio2020LAMBAYEQU MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE! EJECUTO HASTO EL 18 DE MARZO 2020, CONSECUENCIA POR EL AISLAMIENTO	
					MAY	3.00		1.00					

										DECRETADO POR EL GOBIERNOPUNO May está ejecutando la evaluación de los pue
										6. .La Lib. Programa en Febrero2020. Lambayeque Programa Febrero2020. Pu programa Mayo y Junio2020LAMBAYEQU MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE EJECUTO HASTO EL 18 DE MARZO 2020, CONSECUENCIA POR EL AISLAMIENTO DECRETADO POR EL GOBIERNOPUNO May está ejecutando la evaluación de los pue
										MOTIVO: Junio. Lambayeque MRJunio La Lil MRJunio Ancash
AOI00107800987 - MANTENIMIENTO RUTINARIO ELMER FAUCETT MORALES DUAREZ SANTA ROSA 067 : CANTA CALLAO TRAPICHE	Fn	T02	18,856.00	1,517,530.00	18,855.66	77,884.56	100.00	5.13		
		JUN	3.00		3.00					
		ABR	22.80		22.80					4. .LA LONGITUD AUMENTO A 22.80 KM. DE QUE SE RESOLVIO EL CONTRATO DE SERV N1312018MTC20.2 DENOMINADO SERVIC RECICLADO, REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y RECAPEO DEL CORREDOR VIAL EMP. PE (AV. MORALES DUAREZ) AV. SANTA ROS
	Fs	MAY	22.80	22.80	22.80	*	0.67	*		CL100 (AV. COSTANERA), Y SE ENCARGO UNIDAD ZONAL ... 5. .LA LONGITUD AUMENTO A 22.80 KM. DE QUE SE RESOLVIO EL CONTRATO DE SERV N1312018MTC20.2 DENOMINADO SERVIC RECICLADO, REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y RECAPEO DEL CORREDOR VIAL EMP. PE (AV. MORALES DUAREZ) AV. SANTA ROS CL100 (AV. COSTANERA), Y SE ENCARGO UNIDAD ZONAL ...
		JUN	22.80		0.00					6. .LA LONGITUD AUMENTO A 22.80 KM. DE QUE SE RESOLVIO EL CONTRATO DE SERV N1312018MTC20.2 DENOMINADO SERVIC RECICLADO, REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y RECAPEO DEL CORREDOR VIAL EMP. PE (AV. MORALES DUAREZ) AV. SANTA ROS CL100 (AV. COSTANERA), Y SE ENCARGO UNIDAD ZONAL ...
	Fn	T02	150,505.00	562,571.00	154,354.87	184,821.40	102.56	32.86		MOTIVO:
AOI00107800988 - MANTENIMIENTO RUTINARIO HUAURA SAYÁN CHURÍN OYÓN Y OV. RIO SECO 067 : ANDAHUASI EMP. PE18 (SAYÁN)		ABR	175.76		175.76					4. Se atiende 175.76 Km (La diferencia 4.2 con Contrato de Reconstrucción Paquete CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAMO P/ ATENCION DE EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO DEBIDO AL CO'
	Fs	MAY	175.76	175.76	175.76	*	0.67	*		5. Se atiende 175.76 Km (La diferencia 4.2 con Contrato de Reconstrucción Paquete CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAMO P/ ATENCION DE EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO DEBIDO AL CO'
		JUN	175.76		0.00					6. Se atiende 175.76 Km (La diferencia 4.2 con Contrato de Reconstrucción Paquete CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAMO P/ ATENCION DE EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO DEBIDO AL CO'
	Fn	T02	118,900.00	1,600,001.00	118,900.08	173,541.28	100.00	10.85		MOTIVO:
		ABR	175.76		175.76					
	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	100.00		4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios. 6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
AOI00107800989 - PACRI CASMA YAUTAN HUARAZ 112 : UNIDAD	Fn	T02	0.00	600,000.00	0.00	233,414.92	0.00	38.90		MOTIVO:
		T02	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	100.00		

AOI00107800990 - PACRI ICA LOS MOLINOS TAMBILLO, INCLUIDO PUENTE CHIRA Y ACCESOS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	4.00	26.00	4.00	15.00	100.00	57.69	4. Liberación de predios, elaboración de expedientes y gestión de pago (3 fases) c servicio de Consorcio Ica Los Molinos.
				Fn	T02	152,198.00	2,133,144.00	330,792.23	564,442.72	217.34	26.46	5. Liberación de predios, elaboración de expedientes y gestión de pago (3 fases) c servicio de Consorcio Ica Los Molinos.
												6. Liberación de predios, elaboración de expedientes y gestión de pago (3 fases) c servicio de Consorcio Ica Los Molinos.
												MOTIVO:
AOI00107800991 - PACRI COCHABAMBA CHOTA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	34.00	0.00	2.00	0.00	5.88	4. .
				Fn	T02	22,136.00	721,945.00	22,136.00	85,239.80	100.00	11.81	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800992 - PACRI TAUCA PALLASCA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	101.00	434.00	101.00	312.00	100.00	71.89	4. Identificación de inmuebles afectados, elaboración y gestión de Certificados de Búsqueda Catastral (Fase I), así como elaboración de expedientes individuales fines de Tasación.
				Fn	T02	1,873,444.00	11,223,259.00	2,410,300.70	4,921,060.36	128.66	43.85	5. Identificación de inmuebles afectados, elaboración y gestión de Certificados de Búsqueda Catastral (Fase I), así como elaboración de expedientes individuales fines de Tasación.
												6. Identificación de inmuebles afectados, elaboración y gestión de Certificados de Búsqueda Catastral (Fase I), así como elaboración de expedientes individuales fines de Tasación.
												MOTIVO:
AOI00107800993 - PACRI 14 PUENTES, PE1N SULLANA AGUAS VERDES (KM 1043+000 1147+750)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	0.00	1,013,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800994 - PACRI PUERTO SUNGARO DV. SAN ALEJANDRO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	9.00	125.00	9.00	32.00	100.00	25.60	4. .
				Fn	T02	109,920.00	5,544,747.00	267,152.63	812,579.71	243.04	14.66	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800995 - PACRI SAN MARCOS CAJABAMBA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	2.00	145.00	2.00	28.00	100.00	19.31	4. .
				Fn	T02	149,907.00	6,000,000.00	289,323.09	1,626,704.04	193.00	27.11	5. .
												6. .
												MOTIVO:
AOI00107800996 - PACRI PUENTE CHACANTO Y ACCESOS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	54,367.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												MOTIVO:
AOI00107800997 - PACRI 12 PUENTES, PE28A SAN CLEMENTE AYACUCHO	046 : ESTUDIO	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	19,475.00	1,251,457.00	19,474.87	31,159.79	100.00	2.49	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
												MOTIVO:

AOI00107800998 - PACRI HUALLANCA CARAZ	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación.
				Fn	T02	0.00	1,945,684.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación. 6. Conflictos con la Población se niegan en l las Actas de liberación. MOTIVO:
AOI00107800999 - PACRI 12 PUENTES, PE3CUSCO LA RAYA PE28FURUBAMBA CACHIMAYO PE34GEL DESCANSO SICUANI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
AOI00107801000 - ESTUDIO DEFINITIVO PUENTE PUELLAS Y ACCESOS	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (BIF aprobado por PVN) EIA (Aproba Compatibilidad del Proyecto).
				Fn	T02	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (BIF aprobado por PVN) EIA (Aproba Compatibilidad del Proyecto). 6. ING (BIF aprobado por PVN) EIA (Aproba Compatibilidad del Proyecto). MOTIVO:
AOI00107801002 - ESTUDIO DEFINITIVO ACCESO FLUVIAL MAZAN EL SALVADOR	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En elaboración los TDRs se estima convoc 3T2020.
				Fn	T02	0.00	1,128,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En elaboración los TDRs se estima convoc 3T2020. 6. En elaboración los TDRs se estima convoc 3T2020. MOTIVO:
AOI00107801003 - ESTUDIO DEFINITIVO 10 PUENTES, PE1S ICA LA REPARTICIÓN PE1SD LOS CERILLOS EL POZO PE38 TACNA TARATA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4. EDI OBRA3 APROBADO (RD N 22482019M' (25.Set.19)). EDI OBRA4 RESUELTO (segú 15242019MTC20 (25.Jul.19)). EDI OBRA! ELABORACIÓN (Ingeniería aprobado Amt en SENACE), se estima su aprobación en
				Fn	T02	0.00	2,624,058.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. EDI OBRA3 APROBADO (RD N 22482019M' (25.Set.19)). EDI OBRA4 RESUELTO (segú 15242019MTC20 (25.Jul.19)). EDI OBRA! ELABORACIÓN (Ingeniería aprobado Amt en SENACE), se estima su aprobación en 6. EDI OBRA3 APROBADO (RD N 22482019M' (25.Set.19)). EDI OBRA4 RESUELTO (segú 15242019MTC20 (25.Jul.19)). EDI OBRA! ELABORACIÓN (Ingeniería aprobado Amt en SENACE), se estima su aprobación en MOTIVO:
AOI00107801004 - OBRAS SELVA ALEGREEMPALME RUTA PE5N	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	3.51	0.00	0.14	0.00	3.99	4. A la fecha no se ha realizado ninguna valorización ni presentación de informe mensual correspondiente al mes de Febr Marzo del 2020.
				Fn	T02	724,401.00	20,050,262.00	724,400.83	3,099,930.37	100.00	15.46	5. A la fecha no se ha realizado ninguna valorización ni presentación de informe mensual. Obra paralizada desde el 16.03 virtud a la declaración de emergencia di por el Decreto Supremo Nro. 0442020P(posteriores modificatorias. 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107801005 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 12 PUENTES, PE3CUSCO LA RAYA PE28FURUBAMBA CACHIMAYO PE34GEL DESCANSO SICUANI	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Contrato terminado.
				Fn	T02	0.00	656,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Contrato terminado. 6. Contrato terminado.

											MOTIVO:		
AOI00107801006 - SUPERVISIÓN DE OBRAS PUERTO BERMUDEZ CIUDAD CONSTITUCIÓN	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra Paralizada, según Adenda N 14 (del al 30.Mar.20), debido a la aprobacion de Adicional n16 y su respectivo deductivo vinculante.	
				Fn	T02	0.00	374,513.00	0.00	177,160.43	0.00	47.30	5. Obra Paralizada, según Adenda N 14 (del al 30.Mar.20), debido a la aprobacion de Adicional n16 y su respectivo deductivo vinculante.	
				6. Obra Paralizada, según Adenda N 14 (del al 30.Mar.20), debido a la aprobacion de Adicional n16 y su respectivo deductivo vinculante.									
											MOTIVO:		
AOI00107801007 - PACRI CHECCA MAZOCRUZ	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	26.00	0.00	19.00	0.00	73.08	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				Fn	T02	72,347.00	2,552,000.00	73,951.19	566,836.07	102.22	22.21	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.	
				6. Demora en el proceso de contratación de servicios.									
											MOTIVO:		
AOI00107801008 - PACRI 12 PUENTES, PE3N CONOCOCHA HUARAZ PTE. QUIROZ	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	23,560.00	530,135.00	33,657.97	33,657.97	142.86	6.35	5.	
				6.									
											MOTIVO:		
AOI00107801009 - SUPERVISIÓN DE OBRAS MATARANI EL ARENAL PTA DE BOMBON	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .	
				Fn	T02	488,082.00	625,690.00	488,081.19	488,081.19	100.00	78.01	5. .	
				6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias.									
											MOTIVO:		
AOI00107801010 - PACRI APURIMAC CUSCO TR. 3 PTE. ISURAY PTE. SAYHUA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	63.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	3,517,260.99	23,761,416.00	3,517,261.08	8,645,349.65	100.00	36.38	5.	
				6. El gasto principalmente, corresponde al la compensación económica de 489 afect									
											MOTIVO:		
AOI00107801011 - PACRI APURIMAC CUSCO TR. 4 PTE. SAYHUA DV COLQUEMARCA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	1,500.00	20,000,000.00	1,500.00	1,500.00	100.00	0.01	5.	
				6. Se ha realizado gastos notariales por pre en los procesos de contratación de servi									
											MOTIVO:		
AOI00107801012 - OBRAS 12 PUENTES, PE3CUSCO LA RAYA PE28FURUBAMBA CACHIMAYO PE34GEL DESCANSO SICUANI	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OBRAS CONCLUIDASPAQUETE OBRA2 (Pte Cachimayo, Uchumayo, Pontón SN, Macui con Asiento de Obra N 313 del 17.Ene.19.PAQUETE OBRA 1 (Ptes Urcos, Angostura) con Asiento de Obra N 387 di 13.Mar.19.PAQUETE OBRA3 (Ptes Urubai Cusipata, Combapata, Hercca, Pte SN, Ca con Asiento de Obra N 273 ...	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. OBRAS CONCLUIDASPAQUETE OBRA2 (Pte Cachimayo, Uchumayo, Pontón SN, Macui con Asiento de Obra N 313 del 17.Ene.19.PAQUETE OBRA 1 (Ptes Urcos, Angostura) con Asiento de Obra N 387 di
				13.Mar.19.PAQUETE OBRA 1 (Ptes Urcos, Angostura) con Asiento de Obra N 387 di									

				Fn	T02	0.00	2,676,081.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.Mar.19.PAQUETE OBRA3 (Ptes Urubai Cusipata, Combapata, Hercca, Pte SN, Ca con Asiento de Obra N 273 ...
												6. OBRAS CONCLUIDASPAQUETE OBRA2 (Pte Cachimayo, Uchumayo, Pontón SN, Macu con Asiento de Obra N 313 del
												17.Ene.19.PAQUETE OBRA1 (Ptes Urcos, Angostura) con Asiento de Obra N 387 d
												13.Mar.19.PAQUETE OBRA3 (Ptes Urubai Cusipata, Combapata, Hercca, Pte SN, Ca con Asiento de Obra N 273 ...
												MOTIVO:
AOI00107801013 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 12 PUENTES, PE3N CONOCOCHA HUARAZ PTE. QUIROZ	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 12 obras en ejecución.
				Fn	T02	0.00	1,406,061.00	0.00	298,628.93	0.00	21.24	5. 12 obras en ejecución.
												6. 12 obras en ejecución.
												MOTIVO:
AOI00107801014 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 17 PUENTES, PE228 TARMA REITHER PE5S REITHER SATIPO PE3SB STUART HUAYUCACHI	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 10 obras en ejecución 7 por iniciar en Al
				Fn	T02	0.00	1,996,027.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 10 obras en ejecución 7 por iniciar en Al
												6. 10 obras en ejecución 7 por iniciar en Al
												MOTIVO:
AOI00107801015 - SUPERVISIÓN DE OBRAS CORRAL QUEMADO DV. LUYA CHACHAPOYAS RODRIGUEZ DE MENDOZA LA CALZADA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se elaborarán los TDRs para su convocato
				Fn	T02	0.00	1,776,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se elaborarán los TDRs para su convocato
												6. Se elaborarán los TDRs para su convocato
												MOTIVO:
AOI00107801016 - OBRAS TR 4 PUENTE INAMBARÍ AZÁNGARO	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra concluida.
				Fn	T02	0.00	532,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra concluida.
												6. Obra concluida.
												MOTIVO:
AOI00107801017 - OBRAS IIRSA SUR, TRAMO 3 INAMBARÍ IÑAPARI (KM. 264+280 AL KM. 264+350)	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra concluida.
				Fn	T02	0.00	140,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra concluida.
												6. Obra concluida.
												MOTIVO:
AOI00107801018 - PACRI APURIMAC CUSCO TR. 6 VELILLE ESPINAR	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	2,800.00	34,000,000.00	2,800.00	2,800.00	100.00	0.01	5.
												6. Gastos por el Servicio de Asistencia Técni apoyo en la Adquisición de las áreas nece para la ejecución de la Obra Mejoramien Corredor Vial Apurímac Cusco, Tramo VI Espinar, según OS 41920 DEL 24.02.20.
												MOTIVO:
AOI00107801019 - PACRI APURIMAC CUSCO TR. 5 DV. COLQUEMARCA VELILLE	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	20,100.00	10,000,000.00	68,431.49	68,431.49	340.46	0.68	5.
												6. Los gastos corresponden al contrato CLS592020MTC20.22.4 por el Servicio p identificación y adquisición de las áreas necesarias para la ejecución de la Obra Mejoramiento del Corredor Vial Apurímac Cusco. Tramo V Dv. Colquamarca Velille 01), encargado de la adquisición de 250 predios, cuy...
												MOTIVO:
AOI00107801023 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. SANTA ROSA REGION LIMA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.10	0.00	100.00	4. RD N 00272020MTC20 (17.Ene.20).
				Fn	T02	0.00	248,842.00	0.00	212,845.70	0.00	85.53	5. RD N 00272020MTC20 (17.Ene.20).
												6. RD N 00272020MTC20 (17.Ene.20).
												MOTIVO:

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

87/114

										Emergencia Sanitaria Nacional no se real trabajos ya que el tramo se encuentra er zona urbana. Sin embargo el tramo se encuentra transitable.May. Debido a la Emergencia Sanitaria Nacional no se real
										6. Se viene atendiendo los trabajos de Serv reciclado de la carreteraAbril Debido a li Emergencia Sanitaria Nacional no se real trabajos ya que el tramo se encuentra er zona urbana. Sin embargo el tramo se encuentra transitable.May. Debido a la Emergencia Sanitaria Nacional no se real
										MOTIVO: Reinicio de actividades

												mayores exigencias por parte de SERNAT DGASA).
												6. Borrador del Informe Final en revisión (mayores exigencias por parte de SERNAT DGASA).
												MOTIVO:
AOI00107801037 - ESTUDIO DEFINITIVO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHIGUATA SANTA LUCIA MULTIDISTRITAL, AREQUIPA, AREQUIPA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.05	0.30	0.00	0.05	0.00	16.67	4. En elaboración el Plan de Trabajo.
				Fn	T02	0.00	2,270,860.00	0.00	2,043,773.81	0.00	90.00	5. En elaboración el Plan de Trabajo. 6. En elaboración el Plan de Trabajo. MOTIVO:
AOI00107801039 - SUPERVISION DE OBRAS DEL TRAMO PUERTO SUNGARO SAN ALEJANDRO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. obra concluida.
				Fn	T02	0.00	456,194.00	0.00	456,193.38	0.00	100.00	5. obra concluida. 6. obra concluida. MOTIVO:
AOI00107801040 - SUPERVISION DE OBRAS REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLASCA MOLLEPATA MOLLEBAMBA SANTIAGO DE CHUCO EMPALME RUTA NO 10 TRAMO MOLLEPATA PALLASCA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. .
				Fn	T02	800,633.00	3,754,639.00	800,632.46	848,668.95	100.00	22.60	5. . 6. Obra paralizada desde el 16.03.20 en vir declaración de emergencia dispuesta por Decreto Supremo Nro. 0442020PCM y posteriores modificatorias. MOTIVO:
AOI00107801041 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SANTA CHUQUICARA PTE. HUAROCHIRI	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	108.00		0.00				4. Servicio iniciado el 12.Ago.19.Los trabajos de Mantenimiento se ejecutaron hasta el 14 marzo del 2020.Se trabajo en los 108km no se llegaron a la culminación de meta programadas por la activación de la emergencia COVID19.Se programara una ampliación y proximamente se reiniciarán lo...
				Fs	MAY	108.00	108.00	0.00	*	0.33	*	5. Servicio iniciado el 12.Ago.19.Los trabajos de Mantenimiento se ejecutaron hasta el 14 marzo del 2020.Se trabajo en los 108km no se llegaron a la culminación de meta programadas por la activación de la emergencia COVID19.Se programara una ampliación y proximamente se reiniciarán lo...
					JUN	108.00		108.00				6. Servicio iniciado el 12.Ago.19. MOTIVO: Reinicia actividades.
				Fn	T02	28,415.00	499,984.00	28,414.73	103,653.39	100.00	20.73	
AOI00107801042 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MOLINOPAMPA PTE HUAROCHIRI DV. SIHUAS (EMP PE14C)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	126.00		126.00				4. Longitud del tramo a intervenir 126 Km Molinopampa (673+328) Pte. Huarochiri (711+703) 38.375 Km Tramo Pte. Huarochiri (0+000) Dv. La Pampa (15+970) 15.970 Km. Tramo 0+000 Dv. Pasacancha (71+655) 7 Km.) 100% de la meta física dado que la carretera se encontro operativo en todo ...
				Fs	MAY	126.00	126.00	126.00	*	0.67	*	5. Longitud del tramo a intervenir 126 Km Molinopampa (673+328) Pte. Huarochiri (711+703) 38.375 Km Tramo Pte. Huarochiri (0+000) Dv. La Pampa (15+970) 15.970 Km. Tramo 0+000 Dv. Pasacancha (71+655) 7 Km.) 100% de la meta física dado que la carretera se encontro operativo en todo ...
					JUN	0.00		0.00				6. Longitud del tramo a intervenir 126 Km Molinopampa (673+328) Pte. Huarochiri (711+703) 38.375 Km Tramo Pte. Huarochiri (0+000) Dv. La Pampa (15+970) 15.970 Km. Tramo 0+000 Dv. Pasacancha (71+655) 7 Km.) 100% de la meta física dado que la carretera se encontro operativo en todo ...

										MOTIVO: Mantenimiento de acuerdo a los Pl Mantenimiento, pasara a CNS		
				Fn	T02	0.00	105,602.00	0.00	71,014.53	0.00	67.25	
AOI00107801043 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PUQUINA CHACAHUAYO LIMITE MOQUEGUA AREQUIPA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	20.00		20.00			4. Servicio iniciado en Ago19.	
				Fs	MAY	20.00	20.00	20.00	*	1.00	* 5. Servicio iniciado en Ago19.	
					JUN	20.00		20.00			6. Servicio iniciado en Ago19.	
				MOTIVO:								
				Fn	T02	12,195.00	534,134.00	27,290.02	39,485.00	223.78	7.39	
AOI00107801044 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CAÑETE LUNAHUANA DV. YAUYOS CHUPACA HUANCAYO DV. PAMPAS	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	352.05		352.05			4. El MR se dió inicio en el mes de Octubre;	
				Fs	MAY	352.05	352.05	352.05	*	1.00	* 5. El MR se dió inicio en el mes de Octubre;	
					JUN	352.05		352.05			6. El MR se dió inicio en el mes de Octubre;	
				MOTIVO:								
				Fn	T02	98,432.00	2,552,549.00	98,431.97	131,709.32	100.00	5.16	
AOI00107801045 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CASCAS CONTUMAZA CHILETE	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	75.17		75.17			4. .En el mes de marzo se presenta el Estad Emergencia por las graves circunstancias afectan la vida de la nación a consecuenc brote del COVID19, según Decreto Supre 0442020PCM, es por ello que a partir de de marzo se limitan las actividades de mantenimiento rutinario en el tr...	
				Fs	MAY	75.17	75.17	75.17	*	1.00	* 5. .En el mes de marzo se presenta el Estad Emergencia por las graves circunstancias afectan la vida de la nación a consecuenc brote del COVID19, según Decreto Supre 0442020PCM, es por ello que a partir de de marzo se limitan las actividades de mantenimiento rutinario en el tr...	
					JUN	75.17		75.17			6. .Retoman actividades	
				MOTIVO:								
				Fn	T02	50,142.00	902,503.00	107,220.64	223,463.01	213.83	24.76	
AOI00107801046 - MANTENIMIENTO RUTINARIO ACOS HUAYLLAY	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	81.00		81.00			4. .SE CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAM ATENCION DE EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO DEBIDO AL CO'	
				Fs	MAY	81.00	81.00	81.00	*	0.67	* 5. .SE CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAM ATENCION DE EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO DEBIDO AL CO'	
					JUN	81.00		0.00			6. .SE CUENTA CON PERSONAL EN EL TRAM ATENCION DE EMERGENCIAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO DEBIDO AL CO'	
				MOTIVO:								
				Fn	T02	47,910.00	600,001.00	47,909.60	72,394.19	100.00	12.06	
AOI00107801047 - MANTENIMIENTO RUTINARIO TACNA ILO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	142.97		142.97			4. .LA META FISICA SI SE HA CUMPLIDO, PEI META FINANCIERA NO SE HA CUMPLIDO F ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA NAC POR EL COVID19 (D.S N 0442020)	
				Fs	MAY	142.97	142.97	142.97	*	1.00	* 5. .LA META FISICA SI SE HA CUMPLIDO, PEI META FINANCIERA NO SE HA CUMPLIDO F ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA NAC POR EL COVID19 (D.S N 0442020)	
					JUN	142.97		142.97			6. .LA META FISICA SI SE HA CUMPLIDO, PEI META FINANCIERA NO SE HA CUMPLIDO F ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA NAC POR EL COVID19 (D.S N 0442020)	
				MOTIVO:								
				Fn	T02	200,156.00	700,001.00	207,780.66	347,173.89	103.81	49.59	
AOI00107801048 - SUPERVISION DE OBRAS ADICIONALES RED VIAL N 5, MULTIDISTRITAL, LIMA, LIMA	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	76,474.00	0.00	76,473.74	0.00	100.00	6.

PROGRAMAS Y PROYECTOS										MOTIVO:		
AOIO0107801049 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE 1S CHINCHA ARMAS PLAZAPATA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	309.43		0.00		4. Se estima su inicio en Enero20, luego de culminación de la CxNS (PFIS 1378).A PA DEL 16 DE MARZO SE DECLARA EL ESTAD EMERGENCIA NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO (CUARENTENA), MEDIANTE DECRETO SUP 0442020PCM.ABRIL NO SE CUMPLIÓ CON METAS FÍSICAS Y FINANCI...		
					MAY	309.43	309.43	0.00	*	0.17	* 5. Se estima su inicio en Enero20, luego de culminación de la CxNS (PFIS 1378).A PA DEL 16 DE MARZO SE DECLARA EL ESTAD EMERGENCIA NACIONAL Y SE DISPONE EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO (CUARENTENA), MEDIANTE DECRETO SUP 0442020PCM.ABRIL NO SE CUMPLIÓ CON METAS FÍSICAS Y FINANCI...	
					JUN	309.43		154.72			6. Se estima su inicio en Enero20, luego de culminación de la CxNS (PFIS 1378).	
											MOTIVO: Reinicio de Actividades de Manten	
				Fn	T02	63,160.00	1,880,325.00	76,078.09	76,078.09	120.45	4.05	
AOIO0107801051 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE5N (CORRAL QUEMADO) EMP. AM108 (DV. LUYA)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	295.83		295.83		4. Intervención incluida en el PFIS 2401, a de Jun21, fecha estimada para iniciar la CxNS.SERVICIO DE M. R. CON PYMES Y EQ MECÁNICO HASTA EL DÍA 17 DE MARZO D 2020. POR D.S. N 0442020. QUE DECLAR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR DEL COVID19 SE PARALIZO LOS TRABAJO M.R. QUEDAND...		
				Fs	MAY	0.00	295.83	295.83	*	0.67	* 5. Intervención incluida en el PFIS 2401, a de Jun21, fecha estimada para iniciar la CxNS.SERVICIO DE M. R. CON PYMES Y EQ MECÁNICO HASTA EL DÍA 17 DE MARZO D 2020. POR D.S. N 0442020. QUE DECLAR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR DEL COVID19 SE PARALIZO LOS TRABAJO M.R. QUEDAND...	
					JUN	295.83		295.83			6. Intervención incluida en el PFIS 2401, a de Jun21, fecha estimada para iniciar la i	
											MOTIVO:	
				Fn	T02	97,505.00	500,001.00	97,505.28	250,968.96	100.00	50.19	
AOIO0107801052 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE14B (HUARI) EMP. PE12A (PASACANCHA)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	225.00		225.00		4.		
				Fs	MAY	225.00	225.00	225.00	*	0.67	* 5.	
					JUN	225.00		0.00			6.	
											MOTIVO:	
				Fn	T02	56,527.00	211,566.00	56,526.55	162,537.87	100.00	76.83	
AOIO0107801053 - SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL (LA) CARRETERA PANAMERICANA NORTE, KM 71+000 DISTRITO DE AUCALLAMA, HUARAL, LIMA	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA OSITRAN solo ha colgado la información e	
											5. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA OSITRAN solo ha colgado la información e	
				Fn	T02	23,265.00	123,790.00	123,788.06	123,788.06	532.08	100.00	6. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA OSITRAN solo ha colgado la información e
											MOTIVO:	
AOIO0107801054 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SIHUAS UCHIZA EMP. PE5N	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs			265.57		*	0.97	* 4. 242.425 Km atendidos, el tramo Uchiza f PE5N (23.145 Km) esta con medida caute (Feb).La Metodología de Transferencia d Recursos no Permite la Atención. (Enero	
					ABR	265.57		242.43				5. 242.425 Km atendidos, el tramo Uchiza f PE5N (23.145 Km) esta con medida caute (Feb).La Metodología de Transferencia d Recursos no Permite la Atención. (Enero
					MAY	242.43		242.43				6. 242.425 Km atendidos, el tramo Uchiza f

				JUN		242.43		242.43				PESN (23.145 Km) esta con medida caute (Feb).TOTAL DEL TRAMO DE MR. 242.42! LONGITUD.	
												MOTIVO: TOTAL DEL TRAMO DE MR. 242.42 LONGITUD.	
				Fn	T02	113,589.00	795,485.00	135,554.00	219,617.54	119.34	27.61		
AOI00107801055 - ESTUDIO DEFINITIVO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHINCHA PALCA VILLA ARMA EMPALME RUTA PE28D DISTRITO DE ALTO LARAN CHINCHA ICA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Inició (13.Feb.20).	
				Fn	T02	0.00	1,394,785.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Inició (13.Feb.20).	
												6. Inició (13.Feb.20).	
												MOTIVO:	
AOI00107801056 - SUPERVISION DE OBRAS INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, KM 149+920 (EL MILAGRO), KM 151+725 (IRENE SALVADOR) Y KM 150+234 (INDEPENDENCIA) DISTRITO DE SANTA MARIA, HUAURA, LIMA	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA	
				Fn	T02	0.00	300,000.00	37,717.74	274,383.09	0.00	91.46	5. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA	
												6. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA	
												MOTIVO:	
AOI00107801057 - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) SECTOR CRITICO KM 318+000 AL KM 321+000 DEL IIRSA SUR TRAMO 3 INAMBARI IÑAPARI, RUTA PE30 C (OBRA ACCESORIA) DISTRITO DE INAMBARI TAMBOPATA MADRE DE DIOS	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z	
				Fn	T02	0.00	4,034,329.00	0.00	1,033,504.90	0.00	25.62	5. OSITRAN solo ha colgado la información z	
												6. OSITRAN solo ha colgado la información z	
												MOTIVO:	
AOI00107801058 - SUPERVISION DE OBRAS INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) SECTOR CRITICO KM 318+000 AL KM 321+000 DEL IIRSA SUR TRAMO 3 INAMBARI IÑAPARI, RUTA PE30 C (OBRA ACCESORIA) DISTRITO DE INAMBARI TAMBOPATA MADRE DE DIOS	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	0.00	500,000.00	0.00	55,928.46	0.00	11.19	5.	
												6.	
												MOTIVO:	
AOI00107801059 - OBRAS CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) SECTOR CRITICO KM 261+742.8 AL KM 261+910 IIRSA SUR TRAMO 3 INAMBARI IÑAPARI, RUTA PE30 C (OBRA ACCESORIA) DISTRITO DE INAMBARI TAMBOPATA MADRE DE DIOS	073 : METRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	0.00	1,325,369.00	0.00	834,152.26	0.00	62.94	5.	
												6.	
												MOTIVO:	
AOI00107801060 - SUPERVISION DE OBRAS CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) SECTOR CRITICO KM 261+742.8 AL KM 261+910 IIRSA SUR TRAMO 3 INAMBARI IÑAPARI, RUTA PE30 C (OBRA ACCESORIA) DISTRITO DE INAMBARI TAMBOPATA MADRE DE DIOS	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	0.00	250,000.00	0.00	3,292.70	0.00	1.32	5.	
												6.	
												MOTIVO:	
AOI00107801062 - MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2 REGION CAJAMARCA	060 : INFORME	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4.	
				Fn	T02	0.00	7,697,663.00	0.00	7,697,661.06	0.00	100.00	5.	
												6.	
												MOTIVO:	
AOI00107801063 - ESTUDIO DE PERFIL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YAUCA (EMP. PE1S) SAN JUAN CORA CORA (EMP. PE32) CHALA (EMP. PE1S) CORA CORA PUQUIO (EMP. PE30A) ULLACCASA (EMP. PE32) QUICATA PAUSA (EMP. PE 1SL) REGION AYACUCHO	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL	
				Fn	T02	0.00	792,292.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL	
												6.	
												MOTIVO: Informe N 03 en revisión	
AOI00107801064 - ESTUDIO DE PERFIL MEJORAMIENTO EMP. PE28A(PAMPANO)TICRAPOCASTROVIRREYNASANTA INESPLAZAPATAHUANCAVELICAEMP. PE3S(IZCUCHACA)EMP. 28A(RUMICHACA)EMP. (SANTA INES)EMP. PE26(TOYOC)HUA CHOSPAURANGAMOLLEPAMPACOCASEMP. 28D(CASTROVIRREYNA)NIV SERV. HUANCAVELICA	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Plan de Trabajo aprobado con Oficio N 3582018MTC20.7 del 04.06.2018. Inform Técnico N 01 aprobado con Oficio N 7942018MTC20.7 del 20.09.2018.Inform Técnico N 02 aprobado con Oficio N 12582019MTC20.23.1 del 18.12.2019.N PRESENTA AVANCE EN ABRIL	
				Fn	T02	0.00	331,632.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Plan de Trabajo aprobado con Oficio N 3582018MTC20.7 del 04.06.2018. Inform Técnico N 01 aprobado con Oficio N 7942018MTC20.7 del 20.09.2018.Inform Técnico N 02 aprobado con Oficio N	

												12582019MTC20.23.1 del 18.12.2019.N PRESENTA AVANCE EN ABRIL
												6. MOTIVO: Informe N 03 en revisión Se estim aprobación para el 4to trimestre 2020
AOI00107801065 - ESTUDIO DE PERFIL MEJORAMIENTO EMP. PE28A(PAMPANO)TICRAPOCASTROVIRREYNASANTA INESPLAZAPATAHUANCAVELICAEMP. PE35(IZCUCHACA)EMP. 28A(RUMICHACA)EMP. (SANTA INES)EMP. PE26(TOYOC)HUACHOSPAURANGAMOLLEPAMPACOCASEMP. 28D(CASTROVIRREYNA)NIV SERV. HUANCAVELICA	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
				Fn	T02	0.00	643,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Informe N 01 aprobado. NO PRESENTA A EN ABRIL
												6. MOTIVO: Informe N 03 en revisión. Se estim aprobación para el 4to trimestre 2020
AOI00107801066 - OBRA DE CONSTRUCCION DEL PONTON DEL KM. 1217+000 Y ACCESOS	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra concluida.
				Fn	T02	0.00	7,080.00	0.00	7,080.00	0.00	100.00	5. Obra concluida.
												6. Obra concluida. MOTIVO:
AOI00107801067 - OBRAS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUENTE PICHARI EN EL KM 15+852 DE LA VIA NACIONAL PE28C REGION CUSCO	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. LP N 0092019MTC20 (Fase Absolución de Consultas y Observaciones) fue convocado (30.Oct.19). Se estima la Buena Pro en N
				Fn	T02	0.00	5,714,226.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. LP N 0092019MTC20 (Fase Absolución de Consultas y Observaciones) fue convocado (30.Oct.19). Se estima la Buena Pro en N
												6. LP N 0092019MTC20 (Fase Absolución de Consultas y Observaciones) fue convocado (30.Oct.19). Se estima la Buena Pro en S MOTIVO:
AOI00107801068 - SUPERVISION DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUENTE PICHARI EN EL KM 15+852 DE LA VIA NACIONAL PE28C REGION CUSCO DISTRITO DE PICHARI LA CONVENCION CUSCO	109 : SUPERVISION	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se elaborarán los TDRs para su convocado
				Fn	T02	0.00	749,996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se elaborarán los TDRs para su convocado
												6. Se elaborarán los TDRs para su convocado MOTIVO:
AOI00107801069 - ESTUDIO DEFINITIVO REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA DE EVITAMIENTO EN LA CIUDAD DE NAMALLE REGION CAJAMARCA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ING (Informe N 03 en revisión, condicionar la aprobación del EIA) EIA (Informe N 02 revisión). Estudio atrasado.
				Fn	T02	0.00	398,908.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ING (Informe N 03 en revisión, condicionar la aprobación del EIA) EIA (Informe N 02 revisión). Estudio atrasado.
												6. ING (Informe N 03 en revisión, condicionar la aprobación del EIA) EIA (Informe N 02 revisión). Estudio atrasado. MOTIVO:
AOI00107801071 - ESTUDIO DEFINITIVO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON AMBO TRAMO DV. CHACAYAN AMBO KM. 230+000 KM. 280+962 REGION HUANUCO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.35	0.00	0.10	0.00	28.57	4. 03.03.20 pla de trabajo aprobado 13.01. CM 094 S e gestiono el pago del Adelantc Directo 31.12.19 Suscripción de Contratu Consentimiento de 28.11.19
				Fn	T02	0.00	913,036.00	0.00	547,821.59	0.00	60.00	5. 03.03.20 pla de trabajo aprobado 13.01. CM 094 S e gestiono el pago del Adelantc Directo 31.12.19 Suscripción de Contratu Consentimiento de 28.11.19
												6. 03.03.20 pla de trabajo aprobado 13.01. CM 094 S e gestiono el pago del Adelantc Directo 31.12.19 Suscripción de Contratu Consentimiento de 28.11.19 MOTIVO:
AOI00107801072 - ESTUDIO DEFINITIVO REHABILITACION Y CONSTRUCCION CARRETERA PUENTE CUMBIL SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA CHANCAY BAÑOEMP. RUTA PE3N (TUNEL CHOTANO)MULTIDISTRITALSANTA CRUZCAJAMARCA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0422019MTC20 (Fase Otorgamientc Buena Pro) al CONSORCIO VIAL SUCCHA c fecha (26.Feb.20). Se estima la firma de contrato en Mar 20.
												5. CP N 0422019MTC20 (Fase Otorgamiente

94/114

Mejoramiento de la Carretera Huánuco I ...														
MOTIVO:														
AOI00107801083 - PACRI TRAMO 3 KM. 102+819 (TINGO CHICO) AL KM.150+421 (HUALLANCA)MULTIDISTRITAL,DOS DE MAYO,HUANUCO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	42.00	0.00	0.00	0.00	4.5.			
				Fn	T02	0.00	1,000,000.00	0.00	4,900.00	0.00	0.49	6. Los gastos realizados corresponden ai Se de Auxiliar de Oficina en campo para la z de consultas y complementarias de documentación de los afectados para el cumplimiento de las metas en el PACRI H La Unión Huallanca, Tramo HUÁNUCO II		
				MOTIVO:										
AOI00107801084 - OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA IMPERIALMAYOCCAYACUCHO, TRAMO MAYOCCHUANTA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra concluida se apertura para liquidaci			
				Fn	T02	0.00	38,484.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra concluida se apertura para liquidaci		
				6. Obra concluida se apertura para liquidaci										
MOTIVO:														
AOI00107801085 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA DE LA RVN 067 : TRAMO TACNA PALCATRIPARTITO, MULTIDISTRITALMULTIPROVINCIALTACNA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	ABR		162.20		162.20			4. Se ajusta la longitud del tramo a 162.20 incorpora el Tramo I Tacna La Paz con 5C Km).LA META FISICA SI SE HA CUMPLIDO, LA META FINANCIERA NO SE HA CUMPLIE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL COVID19 (D.S N 04420			
				Fs	MAY	162.20	162.20	162.20	*	1.00	*	5. Se ajusta la longitud del tramo a 162.20 incorpora el Tramo I Tacna La Paz con 5C Km).LA META FISICA SI SE HA CUMPLIDO, LA META FINANCIERA NO SE HA CUMPLIE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL COVID19 (D.S N 04420		
				JUN		162.20		162.20			6. Se ajusta la longitud del tramo a 162.20 incorpora el Tramo I Tacna La Paz con 5C			
				MOTIVO:										
				Fn	T02	64,763.00	600,001.00	70,143.14	129,053.16	108.31	21.51			
AOI00107801086 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RVN CARRETERA NO PAVIMENTADA TRAMO AV. CENTENARIO (KM 0+900 KM 1+820)	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	ABR		0.92		0.00			4. En Convenio con la MP del Callao.ACTIVII SUSPENDIDAS POR PERIODO DE AISLAMIEI DEBIDO AL COVID 19.ABRIL ACTIVIDADES SUPENDIDAS POR FALTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EL MR			
				Fs	MAY	0.00	0.92	0.00	*	0.00	*	5. En Convenio con la MP del Callao.ACTIVII SUSPENDIDAS POR PERIODO DE AISLAMIEI DEBIDO AL COVID 19.ABRIL ACTIVIDADES SUPENDIDAS POR FALTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EL MRMayo ACTIVIDADES SUPENDIDAS POR FALTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EL MANTENIMIENTO RUT DE ACUERDO AL CONVENIO ESPECIFICO ..		
				JUN		0.00		0.00			6. En Convenio con la MP del Callao.ACTIVII SUSPENDIDAS POR PERIODO DE AISLAMIEI DEBIDO AL COVID 19.ABRIL ACTIVIDADES SUPENDIDAS POR FALTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EL MRMayo ACTIVIDADES SUPENDIDAS POR FALTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EL MANTENIMIENTO RUT DE ACUERDO AL CONVENIO ESPECIFICO ..			
				MOTIVO: Sin Mantenimiento rutinario sin programación										
				Fn	T02	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00107801087 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERA NO PAVIMENTADA AYACUCHO ANDAHUAYLAS PTE SAHUINTO TRAMO RUTA PE3SE KISHUARA EMP PE3S	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs			52.60		*	0.33	*	4. Se estima su inicio en el 4T2019.LOS POBLADORES CERRARON LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE H PODIDO MOVILIZAR CUADRILLASABRIL LC POBLADORES CERRARON LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE H		
				ABR		52.60		0.00						

					MAY	0.00		0.00					PODIDO MOVILIZAR CUADRILLAS, LOS PRI DE CONTRATACIÓN ESTAN PARALIZADOS
													5. Se estima su inicio en el 4T2019.LOS POBLADORES CERRARON LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE H PODIDO MOVILIZAR CUADRILLASABRIL LC POBLADORES CERRARON LA VIA ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE H PODIDO MOVILIZAR CUADRILLAS, LOS PRI DE CONTRATACIÓN ESTAN PARALIZADOS.MAYO...
					JUN	52.60		52.60					6. LOS POBLADORES CERRARON LA VIA ANT DECLARATORIA DE EMERGENCIA, NO SE H PODIDO MOVILIZAR CUADRILLAS
													MOTIVO: Reinicio de Actividades
				F _n	T02	0.00	333,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00107801088 - OPERACION FUNCIONAMIENTO DE UNIDAD DE PEAJE PUNTA DE BOMBON DISTRITO DE PUNTA DE BOMBONISLAYAREQUIPA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Unidad de peaje en proceso de construcci 5. Unidad de peaje en proceso de construcci	
				F _n	T02	71,177.00	1,005,941.00	112,317.50	479,597.47	157.80	47.68	6. Unidad de peaje en proceso de construcci MOTIVO:	
				F _s	T02	0.00	134,804.00	0.00	37,178.00	0.00	27.58	4. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.05.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 5. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. 6. De acuerdo a la RD N 5922020MTC20 del 29.03.2020 se suspende temporalmente de la 0000 horas del 30.03.2020 del cob peajes en todas las Unidades de Peaje de Vial Nacional No Concesionada a cargo de PROVIAS NACIONAL mientras dure el Est Emergencia Nacional declarado a través. MOTIVO:	
AOI00107801089 - OPERACION FUNCIONAMIENTO DE UNIDAD DE PEAJE QUILCA DISTRITO DE QUILCACAMANAAREQUIPA	281 : VEHICULO CONTROLADO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA		F _n	T02	146,908.00	1,124,125.00	196,234.48	375,418.73	133.58	33.40	
					ABR	0.00		0.00					4. PP1 CONCLUIDO (10.Dic.19). Se apertura finalidad para liquidar contrato.
AOI00107801090 - CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO CARRETERA PUQUIO CORACORA EMP. PE 1S (CHALA) CORACORA YAUCA EMP PE 1S Y EMP. PE 32C (ULLACASA) PAUSA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	NA	F _s	MAY	0.00	1.00	0.00	*	0.00	*	5. PP1 CONCLUIDO (10.Dic.19). Se apertura finalidad para liquidar contrato.	
					JUN	0.00		0.00			6. PP1 CONCLUIDO (10.Dic.19). Se apertura finalidad para liquidar contrato.		
					F _n	T02	0.00	834,281.00	0.00	359,041.07	0.00	43.04	MOTIVO:
					ABR	0.00		0.00					4. PP1 CULMINADO (24.Ene.20) Longitud IV 327.38 Km.
AOI00107801091 - CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO CARRETERA AYACUCHO TAMBILLO EMP. PE3S (OCROS) Y EMP.PE32 A (CHALCO) PAMPA CANGALLO CARAPO HUANCA SANCOSLLAUTAPALPA	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	NA	F _s	MAY	0.00	327.38	0.00	*	0.00	*	5. PP1 CULMINADO (24.Ene.20) Longitud IV 327.38 Km.	
					JUN	0.00		0.00			6. PP1 CULMINADO (24.Ene.20) Longitud IV 327.38 Km.		
					F _n	T02	0.00	1,742,241.00	0.00	1,742,239.98	0.00	100.00	MOTIVO:
AOI00107801092 - MANTENIMIENTO PERIODICO URCOS COMBAPATA SICUANI SICUANI DV. YAURI HECTOR TEJADA NEGRO MAYO EMP. 34 A (DV. IMATA)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA		F _s	T02	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	4. En Actos Preparatorios (Fase Estudio de Mercado) con fecha 10.Mar.20. 5. En Actos Preparatorios (Fase Estudio de Mercado) con fecha 10.Mar.20.

				Fn	T02	0.00	7,146,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO: En Actos Preparatorios (Fase Estudio de Mercado) con fecha 10.Mar.20.
AOI00107801093 - MANTENIMIENTO PERIODICO SULLANATUMBES PUENTE LA PAZ OVALO ZARUMILLA AGUAS VERDESSULLANA EL ALAMORSULLANA TAMBOGRANDE	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0412019MTC20 (Fase Nueva Integración Bases) fue convocado (30.Oct.19). Se está en Buena Pro en Jun20. 5. CP N 0412019MTC20 (Fase Nueva Integración Bases) fue convocado (30.Oct.19). Se está en Buena Pro en Jun20. 6. CP N 0412019MTC20 (Se volverá a convocar en 3T20), se viene adecuando los TDRs con la Ley 4482020MINSA.
				Fn	T02	0.00	15,333,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107801094 - MANTENIMIENTO PERIODICO CUSCO PISAC URUBAMBA CHINCHEROS CACHIMAYO HUACARPAY OLLANTAYTAMBO QUILLABAMBA ECHARATE	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En Actos Preparatorios (Fase Estudio de Mercado) con fecha 06.Mar.20. 5. En Actos Preparatorios (Fase Estudio de Mercado) con fecha 06.Mar.20. 6. En Actos Previos (remitido a Logística para el Estudio de Mercado con Memorandum N 08772020MTC20.23.1 de fecha 06.07.2020, se estima convocar en 3T2020.
				Fn	T02	0.00	5,988,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107801095 - MANTENIMIENTO PERIODICO DV. QUILCAMATARANILLOEMP.PE1SDV. BUENOS AIRES EMP. PE1SD	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en el 1T2021 (Se está en el CBI de los TDRs). 5. Se estima convocar en el 1T2021 (Se está en el CBI de los TDRs). 6. Se estima convocar en el 1T2021 (Se está en el CBI de los TDRs).
				Fn	T02	33,490.00	66,980.00	33,490.00	33,490.00	100.00	50.00	MOTIVO:
AOI00107801096 - ESTUDIO DE PERFIL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE15 (I.V. MALA) CALANGO SAN JUAN DE TANTARACHE CARHUAPAMPA YURACMAYO EMP. PE 22 (RIO BLANCO)	046 : ESTUDIO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA ABRIL 5. Informe N 02 aprobado. NO PRESENTA ABRIL
				Fn	T02	0.00	362,247.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO: Informe N 03 en revisión
AOI00107801097 - PACRI TINGO MARIA AGUAYTIA PUCALLPA TRAMO SAN ALEJANDRONESHUYA	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios. 5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	33,563.00	33,562.34	33,562.34	0.00	100.00	6. Demora en las tasaciones por parte del Ministerio de Vivienda.
												MOTIVO:
AOI00107801098 - SUPERVISION DE OBRAS PANAMERICANA NORTE KM 148+300	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA OSITRAN solo ha colgado la información e 5. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	11,177.00	59,475.00	59,472.34	59,472.34	532.10	100.00	6. Obra a cargo de la concesionaria NORVIA OSITRAN solo ha colgado la información e
												MOTIVO:
AOI00107801099 - INSTALACION DE PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Pte Instalado (2) Huaroyapampa, Pocolay 5. Pte Instalado (2) Huaroyapampa, Pocolay
				Fn	T02	0.00	9,080,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Pte Instalado (2) Huaroyapampa, Pocolay
												MOTIVO:
AOI00107801101 - PACRI INTERCAMBIO VIAL SALAVERRY	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	7.00	48.00	7.00	16.00	100.00	33.33	4. 5. 6.

		DE DERECHO DE VÍA	F _n	T02	790,578.00	25,978,403.00	3,650,642.86	5,779,074.55	461.77	22.24	MOTIVO:
AOI00107801102 - PACRI RECUPERACION POST DESASTRE EN LOS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO EL NIÑO EN EL TRAMO TRUJILLO SULLANA DE LA AUTOPISTA DEL SOL	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. .Demora en el proceso de contratación d servicios para la reubicación de redes de energía eléctrica y de fibra óptica.
				F _n	T02	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107801103 - PACRI RECUPERACION POST DESASTRE EN LOS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO EL NIÑO EN EL TRAMO TRUJILLO SULLANA DE LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMOS CONTINUOS TC1 AL TC5 (KM 586+110 KM 702+258)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. . 6. .
				F _n	T02	793,300.00	2,290,000.00	793,300.00	1,756,783.05	100.00	76.71 MOTIVO:
AOI00107801104 - OBRAS INTEGRACION VIAL TACNA LA PAZ TRAMO TACNALA COLLPA KM 43+610 KM94+000 REGION TACNA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.88	0.00	0.00	0.00	4. Se atenderá a través de la Unidad Zonal Tacna Moquegua. 5. Se atenderá a través de la Unidad Zonal Tacna Moquegua.
				F _n	T02	0.00	736,632.00	2,940.00	497,178.77	0.00	67.49 6. Se encuentra en proceso el expediente de modificación presupuestal, atendiendo a recomendaciones del supervisor. MOTIVO:
AOI00107801105 - OBRAS AYACUCHO ABANCAY KM. 154 000 KM. 210 000	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra concluida se apertura para liquidaci 5. Obra concluida se apertura para liquidaci 6. Obra concluida se apertura para liquidaci
				F _n	T02	0.00	87,941.00	0.00	87,938.28	0.00	100.00 MOTIVO:
AOI00107801108 - OBRAS SECTOR CRITICO KM 506+080 AL 506+190 KM 487+850 AL 487+950 DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA NORTE	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información e 5. OSITRAN solo ha colgado la información e 6. OSITRAN solo ha colgado la información e
				F _n	T02	647,584.00	7,430,000.00	647,583.78	7,363,847.13	100.00	99.11 MOTIVO:
AOI00107801109 - SUPERVISIÓN DE OBRAS SECTOR CRITICO KM 506+080 AL 506+190 KM 487+850 AL 487+950 DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA NORTE	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. .
				F _n	T02	12,375.00	750,000.00	12,375.00	202,488.00	100.00	27.00 6. . MOTIVO:
AOI00107801110 - INSTALACION DE PUENTES MODULARES	098 : PUENTE	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5. .
				F _n	T02	0.00	2,186,173.00	0.00	0.00	0.00	0.00 6. . MOTIVO:
AOI00107801111 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERA EMP. PE3S IZCUCACA HUANCVELICA PLAZAPATA CASTRO VIRREYNA TICRAPO PAMPANO Y SANTA INES PILPICHACA RUMICHACA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00	0.00	*	0.00	* 4. CONCLUIDO (Se atiende mediante CxNS (2437)). 5. CONCLUIDO (Se atiende mediante CxNS (2437)). 6. CONCLUIDO (Se atiende mediante CxNS (2437)).
				F _n	T02	0.00	19,676.00	0.00	0.00	0.00	0.00 MOTIVO:
AOI00107801113 - OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. Obra concluida se apertura para pago. 5. Obra concluida se apertura para pago. 6. Obra concluida se apertura para pago.
				F _n	T02	0.00	546,051.00	0.00	379,151.09	0.00	69.44 MOTIVO:
AOI00107801114 - OBRAS DE MEJORAMIENTO CARRTERA SANTA MARIA SANTA TERESA PUENTE HIDROELECTRICA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.31	0.00	0.00	0.00	0.00 4. . 5. .
				F _n	T02	0.00	36,984,271.00	0.00	0.00	0.00	0.00 6. . MOTIVO:

AOI00107801115 - OBRAS CONSTRUCCION VIA DE EVITAMIENTO CIUDAD DE JULIACA	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En Actualización el Presupuesto de Obra convocatoria en 3T20 (RD N 4132020MT03.Mar.20).
				Fn	T02	0.00	43,829,649.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En Actualización el Presupuesto de Obra convocatoria en 3T20 (RD N 4132020MT03.Mar.20).
MOTIVO:												6. En Actualización el Presupuesto de Obra convocatoria en 3T20 (RD N 4132020MT03.Mar.20).
AOI00107801116 - CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO CORREDOR VIAL MINERO EMP PE3SF (PROGRESO) DV MATARA DV PAMPUTA EMP PE3SF (QUEHUIRA) PTE ICHURAY PTE SAYHUA DV CCAPACMARCA DV COLQUEMARCA DV HUINCHO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP1 Se estima convocar en Jul20 (Con RÍ 4272020MTC20 del 06.Mar.20 se designó Evaluadores del Proceso de Selección).
				Fn	T02	0.00	41,609,090.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:												6. PP1 En Actos Previos (remitido a Logística el Estudio de Mercado según Memorandum 09072020MTC20.23.1 del 09.07.20).Se convocar en 3T2020.
AOI00107801117 - CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO CORREDOR VIAL MINERO DV HUINCHO PTE VELILLE EMP PE3SG (PTE FAUCE) EMP PE3SW (CHAYCHAPAMPA) EMP PE3SG ESPINAR)	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. PP1 Se estima convocar en Jul20 (Con RÍ 4982020MTC20 de fecha 06.Mar.20 se designó al Comité Evaluador para el Proceso de Selección).
				Fn	T02	0.00	37,584,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:												6. PP1 En Actos Previos (remitido a Logística el Estudio de Mercado según Memorandum 09062020MTC20.23.1 del 09.07.20).Se convocar en 3T2020.
AOI00107801118 - PACRI REHABILITACION Y MEJORAMIENTO TRAMO PUENTE CHINO AGUAYTIA (SECTORES DAÑADOS)	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	21,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
MOTIVO:												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
AOI00107801119 - PACRI TR PTA DE BOMBONFUNDICION Y CIUDAD JARDIN ILO	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Demora en el proceso de contratación de servicios.
				Fn	T02	0.00	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Demora en el proceso de contratación de servicios.
MOTIVO:												6. Demora en el proceso de contratación de servicios.
AOI00107801120 - PACRI PUENTE NANAY Y VIADUCTO DE ACCESOS IQUITOS	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En proceso de liberación.
				Fn	T02	0.00	14,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En proceso de liberación.
MOTIVO:												6. En proceso de liberación.Demora en el proceso de contratación de los serviciosde sanear
AOI00107801121 - SUPERVISION DE OBRAS MEJORAMIENTO CARRETERA SANTA TERESA PUENTE CENTRAL HIDROELECTRICA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	2,200,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												6.
AOI00107801122 - SUPERVISION DE OBRAS CONSTRUCCION VIA DE EVITAMIENTO CIUDAD DE	109 :	20.16 :	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

JULIACA	SUPERVISION	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN									4. En Actualización el Presupuesto de Obra convocatoria en 3T20 (RD N 4132020MTC03.Mar.20).	
											5. En Actualización el Presupuesto de Obra convocatoria en 3T20 (RD N 4132020MTC03.Mar.20).	
											6. En Actualización el Presupuesto de Obra convocatoria en 3T20 (RD N 4132020MTC03.Mar.20).	
				Fn	T02	0.00	4,324,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00107801126 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 148+700 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	4. Mem. N 02342020MTC02 (12.Mar.20).
				Fn	T02	0.00	29,683.00	0.00	29,595.56	0.00	99.71	5. Mem. N 02342020MTC02 (12.Mar.20).
AOI00107801127 - ESTUDIO DE PERFIL CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 167+190 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	13,454.00	0.00	13,414.26	0.00	99.70	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
AOI00107801128 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 168+320 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	13,542.00	0.00	13,501.55	0.00	99.70	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
AOI00107801129 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 169+379 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	13,491.00	0.00	13,451.43	0.00	99.71	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
AOI00107801130 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 170+700 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	0.00	14,035.00	0.00	13,993.34	0.00	99.70	5. OSITRAN solo ha colgado la información e
AOI00107801131 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE 1N, KM 181+850 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información e
				Fn	T02	0.00	19,105.00	0.00	19,048.84	0.00	99.71	5. OSITRAN solo ha colgado la información e
AOI00107801132 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL TIROLER A LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 159+470 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	19,368.00	0.00	19,310.66	0.00	99.70	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
AOI00107801135 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 171+815 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	17,429.00	0.00	17,377.29	0.00	99.70	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
AOI00107801136 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DEL PASO A DESNIVEL CAMPIÑA DE SUPE A LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 188+100 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	21,593.00	0.00	21,529.41	0.00	99.71	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
												6. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
												MOTIVO:

AOI00107801137 - ESTUDIO DEFINITIVO RECUPERACION POST DESASTRE EN LOS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO EL NIÑO EN EL TRAMO TRUJILLO SULLANA DE LA AUTOPISTA DEL SOL, DISTRITO DE CHICLAYO CHICLAYO LAMBAYEQUE	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4. RD N 14822018MTC20 (07.ago.18).
				Fn	T02	0,00	2,035,623.00	0,00	2,032,646.56	0,00	99.85	5. RD N 14822018MTC20 (07.ago.18).
												6. RD N 14822018MTC20 (07.ago.18).
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												5. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												6. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												5. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												6. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												5. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												6. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												5. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												6. CP N 0052020MTC20 (FaseConvocado) cc
												13.Mar.20 se estima la Buena Pro en Jul.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4. En Logística para la Evaluación de Mercas
												estima convocar en May20.
												5. En Logística para la Evaluación de Mercas
												estima convocar en May20.
												6. En Logística para la Evaluación de Mercas
												estima convocar en May20.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4. En Logística para la Evaluación de Mercas
												estima convocar en Jul20.
												5. En Logística para la Evaluación de Mercas
												estima convocar en Jul20.
												6. En Logística para la Evaluación de Mercas
												estima convocar en Jul20.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4. CP N 0032020MTC20 (Fase Convocatoria)
												fecha 13.Mar.20 se estima la Buena Pro e
												Jul20.
												5. CP N 0032020MTC20 (Fase Convocatoria)
												fecha 13.Mar.20 se estima la Buena Pro e
												6. CP N 0032020MTC20 (Fase Convocatoria)
												fecha 13.Mar.20 se estima la Buena Pro e
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4. En Logística para Evaluación de Mercado
												estima convocar en May20.
												5. En Logística para Evaluación de Mercado
												estima convocar en May20.
												6. En Logística para Evaluación de Mercado
												estima convocar en May20.
												MOTIVO:
				Fs	T02	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4. En Logística para Estudio de Mercado.
												Reemplaza al Proy2448282.

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

AOI00107801153 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 79+280 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. A la espera de opinión de OSITRAN para aprobación. 5. A la espera de opinión de OSITRAN para aprobación.
				Fn	T02	0.00	18,975.00	0.00	18,919.40	0.00	99.71	6. A la espera de opinión de OSITRAN para aprobación. MOTIVO:
AOI00107801154 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DEL PASO A DESNIVEL Y PUENTES PEATONALES EN LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 76+200, 77+900 Y 78+650 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Comprende dos puentes peatonales Paso Desnivel Inferior Peatonal, Km 79+280, P Peatonal en la Carretera Panamericana N Ruta Pe1N, Km 77+900 Peatonal en la Carri Panamericana Norte, Ruta Pe1N, Km 78+1
				Fn	T02	0.00	19,550.00	0.00	19,491.94	0.00	99.70	5. Comprende dos puentes peatonales Paso Desnivel Inferior Peatonal, Km 79+280, P Peatonal en la Carretera Panamericana N Ruta Pe1N, Km 77+900 Peatonal en la Carri Panamericana Norte, Ruta Pe1N, Km 78+1 6. Comprende dos puentes peatonales Paso Desnivel Inferior Peatonal, Km 79+280, P Peatonal en la Carretera Panamericana N Ruta Pe1N, Km 77+900 Peatonal en la Carri Panamericana Norte, Ruta Pe1N, Km 78+1 MOTIVO:
AOI00107801155 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DEL PASO A DESNIVEL A LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N A, KM 2+050 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18). 5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				Fn	T02	0.00	13,227.00	0.00	13,188.27	0.00	99.71	6. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18). MOTIVO:
AOI00107801156 - SUPERVISION DE OBRAS INTEGRACION VIAL TACNA LA PAZ TRAMO TACNALA COLLPA KM 43+610 KM 94+000 REGION TACNA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra en ejecución. 5. Obra en ejecución.
				Fn	T02	0.00	161,263.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Obra en ejecución. MOTIVO:
AOI00107801157 - OBRAS DE MEJORAMIENTO CARRETERA (PU 135) CHECCA MAZOCRUZ, PROVINCIA DE EL COLLAO PUNO TRAMO CHECCA MAZOCRUZ REGION PUNO	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se volverá a convocar. 5. Se volverá a convocar.
				Fn	T02	0.00	304,105.00	0.00	304,104.14	0.00	100.00	6. Se volverá a convocar. CONTRATO RESUE (RD N2302020MTC20 del 17.Feb.20). MOTIVO:
AOI00107801158 - MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA PUNO DESAGUADERO CALAPUJAPUCARA SICUANI MULTIDISTRITAL CANCHIS CUSCO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0382019MTC20 (Fase Otorgamiento Buena Pro) al CONSORCIO PUCARÁ con fe (19.Feb.20) fue convocado (29.Oct.19). estima la firma de Contrato en May20.
				Fn	T02	0.00	17,237,154.00	3,336,626.84	3,336,626.84	0.00	19.36	5. CP N 0382019MTC20 (Fase Otorgamiento Buena Pro) al CONSORCIO PUCARÁ con fe (19.Feb.20) fue convocado (29.Oct.19). estima la firma de Contrato en May20. 6. Con Contrato firmado (03.Jun.20). Contr viene implementado el Plan de Prevenci el inicio del servicio. MOTIVO:
AOI00107801159 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DE PUENTES EN EL(LA) RUTAS PE34H, TRAMO EMP. PE3S (JULIACA) DV. HUANCANE (PE34I) Y PE 34I, TRAMO EMP.	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. En Logística para la Evaluación de Mercas estima convocar en May20.
				Fn	T02	0.00	716,912.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. En Logística para la Evaluación de Mercas estima convocar en May20. 6. En Logística para la Evaluación de Mercas estima convocar en May20. MOTIVO:
AOI00107801160 - CONSTRUCCION DE LA VIA EVITAMIENTO ILO DISTRITO DE ILO ILO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ,

DE ESTUDIOS												5. .
				F _n	T02	0.00	1,031,888.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Se estima convoar en Jul20 (Se ha solicit OPP la Certificación Presupuestal). MOTIVO:
AOI00107801162 - SUPERVISION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA CUSCO CHINCHEROS URUBAMBA MULTIDISTRITAL, MULTIPROVINCIAL, CUSCO	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				F _n	T02	0.00	4,613,614.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
AOI00107801165 - OBRAS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) KM 27+705 DE LA AUTOPISTA PUNOJULIACA DEL TRAMO 5 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ BRASIL (PASE DE GANADO VACUNO) DISTRITO DE PAUCARCOLLA, PUNO, PUNO	073 : METRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z
				F _n	T02	0.00	24,795.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. OSITRAN solo ha colgado la información z
												6. OSITRAN solo ha colgado la información z
												MOTIVO:
AOI00107801166 - SUPERVISION DE OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) KM 27+705 DE LA AUTOPISTA PUNOJULIACA DEL TRAMO 5 DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ BRASIL (PASE DE GANADO VACUNO) DISTRITO DE PAUCARCOLLA, PUNO, PUNO	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				F _n	T02	0.00	50,000.00	0.00	10,500.00	0.00	21.00	5.
												6.
												MOTIVO:
AOI00107801167 - OBRAS DE CONSTRUCCION DEL TUNEL Y ACCESOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARIA SANTA TERESA PUENTE HIDROELECTRICA MACHU PICCHU DISTRITO DE MARANURACONVENCIONCUSCO	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				F _n	T02	0.00	21,652,917.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6. Se viene adecuando las disposiciones con en el numeral 3.4 del D.S. 1032020EF a procesos de seleccón en trámite, donde incorporara los costos asociados al efectc pandemia Covid 19. Previo a su inicio de convocatoria.
												MOTIVO:
AOI00107801168 - ESTUDIO DEFINITIVO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUTINA DV. ANANEA CUYOCUYO SANDIA, TRAMO 1 PUTINA DV. ANANEA,MULTIDISTRITAL,MULTIPROVINCIAL,PUNO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	F _s	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				F _n	T02	0.00	1,362,123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6. Se estima convocar en Ago20.
												MOTIVO:
AOI00107801169 - SUPERVISION DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CAETE LUNAHUANA DV. YAUYOS RONCHA CHUPACA HUANCAYO DV. PAMPAS	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Contrato resuelto en setiembre 2019.
				F _n	T02	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Contrato resuelto en setiembre 2019.
												6. Contrato resuelto en setiembre 2019.
												MOTIVO: Incumplimiento de contratista.
AOI00107801170 - OBRAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA CUSCO CHINCHEROS URUBAMBA REGION CUSCO	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	F _s	T02	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				F _n	T02	0.00	31,115,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
AOI00107801171 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DEL PASO A DESNIVEL A LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 168+525 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
				F _n	T02	0.00	17,054.00	0.00	17,003.83	0.00	99.71	5. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
												6. RD N 2842018MTC20 (01.Mar.18).
												MOTIVO:
AOI00107801173 - OBRAS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) CARRETERA PANAMERICANA SUR PE1S EN EL DISTRITO DE TACNA, TACNA, TACNA	067 : KILOMETRO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z
				F _n	T02	2,586,880.00	4,013,706.00	2,731,478.46	3,597,539.96	105.59	89.63	5. OSITRAN solo ha colgado la información z
												6. OSITRAN solo ha colgado la información z
												MOTIVO:
AOI00107801174 - SUPERVISION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL(LA) CARRETERA PANAMERICANA SUR PE1S EN EL DISTRITO DE TACNA, TACNA, TACNA	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	F _s	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. OSITRAN solo ha colgado la información z
				F _n	T02	100,180.00	500,000.00	140,880.00	140,880.00	140.63	28.18	5. OSITRAN solo ha colgado la información z
												6. OSITRAN solo ha colgado la información z
												MOTIVO:
AOI00107801176 - OBRA DE RECUPERACION AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO SULLANA,	046 : ESTUDIO	25.01 :	AA	F _s	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. A cargo del Concesionario.

SECTOR EVITAMIENTO TRUJILLO		DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	F _n	T02	0.00	992,106.00	992,105.30	992,105.30	0.00	100.00	5. A cargo del Concesionario. 6. A cargo del Concesionario. MOTIVO:
AOI00107801177 - ATENCION DE EMERGENCIA MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA EMPALME 1B BUENOS AIRES CANCHAQUE DEL PROGRAMA COSTA SIERRA	060 : INFORME	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00 4. A cargo del concesionario. 5. A cargo del concesionario.
				F _n	T02	0.00	3,811,412.00	0.00	3,805,839.13	0.00	99.85 6. A cargo del concesionario. MOTIVO:
AOI00107801178 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DE PUENTES POR REEMPLAZO AYACUCHO HUANCAMELICA (CHANCHARA, CHILlico),MULTIDISTRITAL,MULTIPROVINCIAL,MULTIDEPARTAMENTAL	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. En Logística para la Evaluación de Mercas estima convocar en Jul20. 5. En Logística para la Evaluación de Mercas estima convocar en Jul20.
				F _n	T02	0.00	736,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00 6. En Logística para la Evaluación de Mercas estima convocar en Jul20. MOTIVO:
AOI00107801179 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DEL PASO A DESNIVEL A LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, RUTA PE1N, KM 169+840 REGION LIMA	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. A la espera de opinión de OSITRAN para aprobación. 5. A la espera de opinión de OSITRAN para aprobación.
				F _n	T02	0.00	16,566.00	0.00	16,516.88	0.00	99.70 6. A la espera de opinión de OSITRAN para aprobación. MOTIVO:
AOI00107801180 - FICHA TECNICA ESTANDAR MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CONDRORCOCHA CANGALLO HUANCAPU MULTIDISTRITAL, MULTIPROVINCIAL, AYACUCHO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. Viable con Formato N 07A (15.Oct.19). 5. Viable con Formato N 07A (15.Oct.19).
				F _n	T02	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00 6. Viable con Formato N 07A (15.Oct.19). MOTIVO:
AOI00107801181 - ESTUDIO DEFINITIVO REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI YAUARI SICUANI TRAMO COLPAHUAYCOLANGUI	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00	100.00 4. RD N 0352020MTC20 (22.Ene.2020). 5. RD N 0352020MTC20 (22.Ene.2020).
				F _n	T02	217,426.00	440,276.00	217,426.26	217,426.26	100.00	49.38 6. RD N 0352020MTC20 (22.Ene.2020). MOTIVO:
AOI00107801182 - ESTUDIO DEFINITIVO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA TERESA PUENTE CENTRAL HIDROELECTRICA MACHU PICCHU REGION CUSCO	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. RD N 31012019MTC20 (29.Nov.19). 5. RD N 31012019MTC20 (29.Nov.19).
				F _n	T02	0.00	25,735.00	0.00	15,000.00	0.00	58.29 6. RD N 31012019MTC20 (29.Nov.19). MOTIVO:
AOI00107801183 - ESTUDIO DEFINITIVO CONSTRUCCION DE PUENTES POR REEMPLAZO LAS RUTAS NACIONALES PE22 PE1N, PE18 (CHANCAY, PACHOTINGO), MULTIDISTRITAL, MULTIPROVINCIAL, LIMA	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. En Logística para Evaluación de Mercado estima convocar en May20. 5. En Logística para Evaluación de Mercado estima convocar en May20.
				F _n	T02	0.00	722,283.00	0.00	0.00	0.00	0.00 6. En Logística para Evaluación de Mercado estima convocar en May20. MOTIVO:
AOI00107801184 - SUPERVISION DE OBRAS FALTANTES IIRSA SUR TRAMO IV, MULTIDISTRITAL, CARABAYA, PUNO	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. . 5. .
				F _n	T02	217,405.00	1,480,526.00	267,976.54	577,038.79	123.26	38.98 6. . MOTIVO:
AOI00107801185 - OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO TR. SAN IGNACIO PUENTE INTEGRACION	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. Obra concluida se apertura para liquidaci 5. Obra concluida se apertura para liquidaci
				F _n	T02	0.00	12,287.00	0.00	12,286.74	0.00	100.00 6. Obra concluida se apertura para liquidaci MOTIVO:
AOI00107801186 - OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 4. Obra concluida se apertura para pago. 5. Obra concluida se apertura para pago.
				F _n	T02	0.00	4,140.00	0.00	4,139.67	0.00	99.99 6. Obra concluida se apertura para pago.

												MOTIVO:
AOI00107801187 - OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES	073 : METRO	20.22.03 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra Concluida.
				Fn	T02	0.00	233,128.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Obra Concluida. 6. Obra Concluida. MOTIVO:
AOI00107801188 - SUPERVISION DE OBRAS DE LA CARRETERA SATIPO MAZAMARI DV. PANGOA PUERTO OCOPA	109 : SUPERVISION	20.16 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. . 5.
				Fn	T02	0.00	438,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. . MOTIVO:
AOI00107801189 - MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA PUNO DESAGUADERO CALAPUJAPUCARA SICUANI MULTIDISTRITAL CANCHIS CUSCO	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Obra Concluida en Dic2011 (se apertura i para liquidación).
				Fn	T02	0.00	79,755.00	0.00	79,754.09	0.00	100.00	5. Obra Concluida en Dic2011 (se apertura i para liquidación). 6. Obra Concluida en Dic2011 (se apertura i para liquidación). MOTIVO:
AOI00107801190 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA DE LA RVN EMP PE24A PUENTE HUANACAURE PARATUSHALI SATIPO RUTA VARIANTE PE24AMULTIDISTRITAL,SATIPO,JUNIN	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	10.00		0.00				4. .
				Fs	MAY	10.00	10.00	0.00	*	0.33	*	5. ,Debido a la Emergencia Sanitaria Nacion realizó trabajos. Sin embargo el tramo si encuentra transitable.
					JUN	10.00		10.00				6. ,Debido a la Emergencia Sanitaria Nacion realizó trabajos. Sin embargo el tramo si encuentra transitable.
				Fn	T02	0.00	322,501.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: Inicio de actividades
AOI00107801191 - ATENCION DE EMERGENCIAS ITM IIRSA SUR TRAMO 3	060 : INFORME	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4. A cargo del concesionario.
				Fn	T02	112,328,793.00	112,328,793.00	112,328,792.71	112,328,792.71	100.00	100.00	5. A cargo del concesionario. 6. A cargo del concesionario. MOTIVO:
AOI00107801192 - ESTUDIO DEFINITIVO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV TORATA LIMITE REGIONAL AREQUIPA MOQUEGUA, TRAMO PUQUINA CHACAHUAYO,DISTRITO DE PUQUINA,GRAL SANCHEZ	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se estima convocar en Jun20.
				Fn	T02	0.00	808,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se estima convocar en Jun20. 6. Se estima convocar en Jun20. MOTIVO:
AOI00107801193 - ESTUDIO DEFINITIVO CARRETERA CHIMBOTE TOCACHE, SECTOR YUNGAYPAMPA TRES CRUCES SIHUAS HUACRACHUCO UCHIZA EMP.RUTA 05N TOCACHE	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. Se volverá a convocar en el 3T2020.
				Fn	T02	0.00	1,234,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. Se volverá a convocar en el 3T2020. 6. Se volverá a convocar en el 3T2020. MOTIVO:
AOI00107801194 - MANTENIMIENTO RUTINARIO RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA EMP. CHICAMA D. SAUSAL CRUCE CASCAS CASCAS CONTUMAZA CHILETE REGION CAJAMARCA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AI	Fs	T02	70.60	70.60	70.60	70.60	100.00	100.00	4. Servicio inició en Ago19.Desde el 16 de el Tramo se viene monitoreando virtualm con fotos y llamadas telefonicas debido a de Emergencia Nacional a causa de la Propagacion del COVID 19 las fotos y llarr están realizando a traves de los trabajad que laboran en la Pyme y son...
				Fn	T02	3,095.00	370,587.00	3,095.23	82,185.23	100.01	22.18	5. Servicio inició en Ago19.Desde el 16 de el Tramo se viene monitoreando virtualm con fotos y llamadas telefonicas debido a de Emergencia Nacional a causa de la Propagacion del COVID 19 las fotos y llarr están realizando a traves de los trabajad que laboran en la Pyme y son... 6. Servicio inició en Ago19.Desde el 16 de el Tramo se viene monitoreando virtualm con fotos y llamadas telefonicas debido a de Emergencia Nacional a causa de la Propagacion del COVID 19 las fotos y llarr

												están realizando a través de los trabajadores que laboran en la Pyme y son...	
												MOTIVO: Reinicia actividades	
AOI00107801197 - ESTUDIO DEFINITIVO RECUPERACION POST DESASTRE EN LOS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO EL NIO EN EL TRAMOTRUJILLOSULLANA DE LA AUTOPISTA DEL SOL,TRAMOS CONTINUOS TC1 AL TC5 (KM 586+110KM 702+258) CENTRO POBLADO DE TRUJILLODIST.TRUJILLOPROV TRUJILLOLA LIBERTAD	046 : ESTUDIO	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. RD N 11572018MTC20 (05.Jul.18).	
				Fn	T02	1,932,953.00	1,964,000.00	1,932,952.99	1,932,952.99	100.00	98.42	5. RD N 11572018MTC20 (05.Jul.18).	
												6. RD N 11572018MTC20 (05.Jul.18).	
												MOTIVO:	
AOI00107801198 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERA PUENTE RANCHO PANAO CHAGLLA	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00		0.00				4. Se programa a partir de Mayo2020	
				Fs	MAY	0.00	100.00	0.00	*	0.33	*	5. Servicio programado a partir de Junio20	
					JUN	100.00		100.00				6. Servicio programado a partir de Junio20	
				Fn	T02	0.00	620,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:	
AOI00107801199 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA DE LA RVN OXAPAMPA POZUZO CODO DEL POZUZO EMP. PE5N (PUERTO INCA),MULT DISTROXAPAMPA,PASCO	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00		0.00				4. Se atenderá tramo completo debido a la resolución de la CxNS (1618). Inicio de actividades Mayo, CCP otorgada el 04.05	
				Fs	MAY	0.00	202.00	0.00	*	0.33	*	5. Se atenderá tramo completo debido a la resolución de la CxNS (1618). Inicio de actividades Mayo, CCP otorgada el 04.05.2020Mayo Debido a la Emergencia	
					JUN	55.00		55.00				Sanitaria Nacional no se realizó trabajos. embargo el tramo se encuentra transitando	
				Fn	T02	0.00	721,166.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. Se atenderá tramo completo debido a la resolución de la CxNS (1618). Inicio de actividades Mayo, CCP otorgada el 04.05.2020Mayo Debido a la Emergencia Sanitaria Nacional no se realizó trabajos. embargo el tramo se encuentra transitando	
												MOTIVO: Presencia de lluvias en diferentes de la carretera que dificultaron el normal mantenimiento.	
AOI00107801200 - ESTUDIO DEFINITIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCAYELICA SANTA INES EMPALME RUTA 28	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. CP N 0342019MTC20.1 (Fase Otorgamier Buena Pro) al 2do postor CONSORCIO VIA PAMPANO (16.Ene.20). Fue convocado (15.Oct.19). Se declara desierto y se vol convocar.	
				Fn	T02	0.00	1,698,013.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. CP N 0342019MTC20.1 (Fase Otorgamier Buena Pro) al 2do postor CONSORCIO VIA PAMPANO (16.Ene.20). Fue convocado (15.Oct.19). Se declara desierto y se vol convocar.	
												6. En aprobación del nuevo expediente de contrataciones. CP N 0342019MTC20.1 (I declara desierto en Ene20).	
												MOTIVO:	
AOI00107801201 - GESTION ADMINISTRATIVA RVN CONCESIONADA	060 : INFORME	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	0.00	70,000.00	34,590.50	34,590.50	0.00	49.42	5. .	
												6. .	
												MOTIVO:	
AOI00107801203 - PACRI PUENTE PICHARI	112 : UNIDAD	20.22.04 : SUBDIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	0.00	9,570.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
												6.	
												MOTIVO:	
AOI00107801204 - OBRAS AYACUCHO ABANCAY, TR. KM. 98 000 (OCROS) 154 000 (CHINCHEROS) 0837	067 : KILOMETRO	20.22.02 : SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	0.00	20,736.00	20,735.55	20,735.55	0.00	100.00	5.	
												6. Obra concluida se apertura para liquidación	
												MOTIVO:	

AOI00107801205 - MANTENIMIENTO RUTINARIO AYACUCHO TAMBILLO EMP. PE3S (OCROS) 4057	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	468.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	160,845.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801206 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SELVA ALEGRE GALILEA EL DORADO DV. ÓMIA 3832	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00						4. 5.
				Fs	MAY	0.00	0.01		*	0.00	*	6. Problemas climatológicos no permiten re el MR en su totalidad.
					JUN	0.00		0.00				6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	100,001.00			0.00	0.00	
AOI00107801208 - ESTUDIO DEFINITIVO IZCUCHACA MAYOCC 1318	046 : ESTUDIO	20.22.01 : SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS	AA	Fs	T02	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	2,546,451.00			0.00	0.00	6. Será elaborado mediante IPC por Proinv MOTIVO:
AOI00107801209 - SUPERVISION PASO A DESNIVEL EN LA AVENIDA PERÚ, AUTOPISTA HUACHO PATIVILCA 3721	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	189,573.00	189,572.24	189,572.24	0.00	100.00	6. Obra a cargo del concesionario. MOTIVO:
AOI00107801210 - SUPERVISION PASO A DESNIVEL AV. CENTENARIO AUTOPISTA HUACHO PATIVILCA 3713	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	201,436.00	201,435.78	201,435.78	0.00	100.00	6. Obra a cargo del concesionario. MOTIVO:
AOI00107801211 - SUPERVISION PASO A DESNIVEL EN LA AVENIDA SAN MARTÍN AUTOPISTA HUACHO PATIVILCA 3717	109 : SUPERVISION	25.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	58,917.00	58,916.61	58,916.61	0.00	100.00	6. Obra a cargo del concesionario. MOTIVO:
AOI00107801212 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CORRAL QUEMADO LONYA GRANDE CAMPO REDONDO EMP. AM 108 4455	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00						4. 5.
				Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	*	6. MOTIVO:
					JUN	0.00		0.00				
				Fn	T02	0.00	1,466,949.00			0.00	0.00	
AOI00107801213 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EL REPOSOWAWICOSANTA MARÍA DE NIEVASARAMIRIZA 4456	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00						4. 5.
				Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	*	6. MOTIVO:
					JUN	0.00		0.00				
				Fn	T02	0.00	1,652,460.00			0.00	0.00	
AOI00107801214 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SANTA CHUQUICARAPTE HUAROCHIRI 4459	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00						4. 5.
				Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	*	6. MOTIVO:
					JUN	0.00		0.00				
				Fn	T02	0.00	8,396,551.00			0.00	0.00	
AOI00107801215 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DV. HUANIPACA HUANIPACA KINUALLA ESTACIÓN DE SALIDA DE TELEFÉRICO 4465	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00						4. 5.
				Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	*	6. MOTIVO:
					JUN	0.00		0.00				
				Fn	T02	0.00	186,431.00			0.00	0.00	
AOI00107801216 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CHIGUATA SANTA LUCIA 4469	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA		ABR	0.00						4. 5.
				Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	*	6. MOTIVO:
					JUN	0.00		0.00				

										MOTIVO:
AOI00107801217 - MANTENIMIENTO RUTINARIO AYACUCHO ANDAHUAYLAS PUENTE SAHUINTO 4472	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fn	T02	0.00	1,313,153.00	0.00	0.00	
				Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	5,936,714.00	0.00	0.00	
AOI00107801218 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SIVIA CANAYRE 4478	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,424,173.00	0.00	0.00	
AOI00107801219 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES TUMBES 4488	098 : PUENTE	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	414,955.00	0.00	0.00	5.
										6.
										MOTIVO:
AOI00107801222 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CAJABAMBA SAUSACOA 4495	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	2,562,922.00	0.00	0.00	
AOI00107801223 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CHOTA CUTERVO 4500	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,322,868.00	0.00	0.00	
AOI00107801224 - MANTENIMIENTO RUTINARIO AV. FAUCETT M. DUAREZ SANTA CALLAO TRAPICHE AV. TUPAC AMARU 4504	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,294,401.00	0.00	0.00	
AOI00107801225 - MANTENIMIENTO RUTINARIO AV. CENTENARIO (KM 0+900 A 1+820) 4506	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	40,000.00	0.00	0.00	
AOI00107801226 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SANTA MARIA SANTA TERESA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 4510	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,027,921.00	0.00	0.00	
AOI00107801227 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PTE LOS MAESTROS LOS MOLINOS HUAYTARA 4513	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	711,194.00	0.00	0.00	
AOI00107801228 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PE26 (TOYOC) HUANCHOS MOLLEPAMPA COCAS EMP. PE28D (CASTROVIRREYNA) 4515	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00		6.
										MOTIVO:

				Fn	T02	0.00	612,146.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801229 - MANTENIMIENTO RUTINARIO HUANUCO LA UNION HUALLANCA DV ANTAMINA 4519	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	2,923,386.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801230 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SAN RAFAEL ALCAS POZUZO 4521	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	334,937.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801231 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PE 1SC PUENTE LOS MAESTROS 4527	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	345,488.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801232 - MANTENIMIENTO RUTINARIO JAUJA HUANCAYO 4529	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	80,000.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801233 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SAN RAMÓN VITOC CONAC ABRA CURIMARCA MOLINOS JULCAN MASMA ATAURA 4531	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	270,329.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801234 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CHICAMA SAUSAL CASCAS 4536	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	633,043.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801235 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DV. MOCHUMI DV. OLMOS 4539	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,006,000.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801236 - MANTENIMIENTO RUTINARIO OYOTÚN BEBEDEROS LA FLORIDA NIEPOS 4546	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	40,000.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801237 - MANTENIMIENTO RUTINARIO HUAURASAYANCHURINOYONOV. RÍO SECOANDAHUASIEMP. PE18 (SAYÁN) 4547	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.
					JUN	0.00		0.00			6.
											MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	3,279,805.00		0.00	0.00	
					ABR	0.00				4.	
AOI00107801238 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MALA CALANGO LA CAPILLA BUENA VISTA SAN JUAN TANTARACHE 4552	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00	0.00		*	0.00	* 4.
					MAY	0.00					5.
					JUN	0.00		0.00			6.

										MOTIVO:
AOI00107801239 - MANTENIMIENTO RUTINARIO IQUITOS BELLAVISTA MAZAN 4554	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fn	T02	0.00	949,444.00	0.00	0.00	
				Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00				6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	40,000.00		0.00	0.00
AOI00107801240 - MANTENIMIENTO RUTINARIO SAN LORENZO ALTO PERÚ 4556	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00				4.
					MAY	0.00	0.00	*	0.00	* 5.
					JUN	0.00			0.00	6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	40,000.00		0.00	0.00
				AOI00107801241 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PE36 G, TRAMO KM. 15+000 AL KM. 35+000 4557	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00
MAY	0.00	0.00	*						0.00	* 5.
JUN	0.00								0.00	6.
								MOTIVO:		
Fn	T02	0.00	410,560.00						0.00	0.00
AOI00107801242 - MANTENIMIENTO RUTINARIO OXAPAMPA POZUZO CODO DEL POZUZO EMP. PE5N (PTO. INCA). 4561	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA					Fs	ABR	0.00
				MAY	0.00	0.00	*		0.00	* 5.
				JUN	0.00				0.00	6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	918,836.00		0.00	0.00
				AOI00107801243 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP. PE5N (CALZADA) SORITOR SELVA ALEGRE NUEVA GALILEA EL DORADO DV. OMIA 4562	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00
MAY	0.00	0.00	*						0.00	* 5.
JUN	0.00								0.00	6.
								MOTIVO:		
Fn	T02	0.00	221,095.00						0.00	0.00
AOI00107801244 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PAIMAS TONDOPA AYABACA 4563	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA					Fs	ABR	0.00
				MAY	0.00	0.00	*		0.00	* 5.
				JUN	0.00				0.00	6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	77,392.00		0.00	0.00
				AOI00107801245 - MANTENIMIENTO RUTINARIO MAZOCRUZ CONDURIRI CHECCA 4565	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00
MAY	0.00	0.00	*						0.00	* 5.
JUN	0.00								0.00	6.
								MOTIVO:		
Fn	T02	0.00	422,253.00						0.00	0.00
AOI00107801246 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PUENTE PRIMAVERAAV. GUARDIA CIVILAV. LUIS MONTEROAV. PROGRESODV. CATACAOS 4566	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA					Fs	ABR	0.00
				MAY	0.00	0.00	*		0.00	* 5.
				JUN	0.00				0.00	6.
										MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	437,449.00		0.00	0.00
				AOI00107801247 - MANTENIMIENTO RUTINARIO PUCARÁ TIRAPATA ASILLO EMP PE34B (VILLA CHUCTANI) 4573	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00
MAY	0.00	0.00	*						0.00	* 5.
JUN	0.00								0.00	6.
								MOTIVO:		
Fn	T02	0.00	535,000.00						0.00	0.00
AOI00107801248 - MANTENIMIENTO RUTINARIO ROSASPATA COLPLA FRONTERA BOLIVIA 4575	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA					Fs	ABR	0.00
				MAY	0.00					5.
										6.

						JUN	0.00	0.00				MOTIVO:
						Fn	T02	0.00	2,035,573.00	0.00	0.00	0.00
AOI00107801251 - MANTENIMIENTO PERIODICO EMP PE5N EL REPOSOWAWICOSANTA MARIA DE NIEVASARAMIRIZA 4507	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	2,898,374.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801253 - MANTENIMIENTO PERIODICO TACNA TARATA, TR. KM 0+000 KM 2+000 4516	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	3,604,943.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801254 - MANTENIMIENTO PERIODICO SECTOR BUENOS AIRES TR I 4518	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.22	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	5,079,336.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801255 - MANTENIMIENTO PERIODICO SANTA CHUQUICARA PTE HUARACHIRI 4522	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	2,669,718.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801256 - MANTENIMIENTO PERIODICO PUCARA TIRAPATA ASILLO EMP PE34B (VILLA CHUCTANI) 4533	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	2,595,559.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801257 - MANTENIMIENTO PERIODICO DV. SAJINOS PAIMAS AYABACA DV SOCHABAMBA 4534	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	39.46	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	15,506,404.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801258 - MANTENIMIENTO PERIODICO PANAM.SUR, KM 1297+993 AL 300+080 (AV INDUSTRIAL EJERCITO) 4538	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	2.09	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	10,294,687.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801259 - MANTENIMIENTO PERIODICO PALPA LLAUTA HUANCA SANCOS CHALCO 4544	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	26,852,361.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801260 - MANTENIMIENTO PERIODICO OXAPAMPA POZUZO CODO DEL POZUZO EMP. PE5N (PTO. INCA) 4545	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	14,419,772.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801261 - MANTENIMIENTO PERIODICO OVALO EL ANGEL FIN CALZADA UD 4550	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.80	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	6,297,320.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801262 - MANTENIMIENTO PERIODICO SAUSACOCHA CHAGUAL PTE. HUACRACHUCO LOS RAMALES CALEMAR TAYABAMBA DV. SIHUAS 4560	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	18,059,528.00			0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00107801263 - MANTENIMIENTO PERIODICO DV. LAS VEGAS TARMA KM. 32+620 KM. 35+000 4564	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T02	0.00	2.38	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.

		DE CONSERVACIÓN	Fn	T02	0.00	15,979,682.00		0.00	0.00	6. MOTIVO:		
AOI00107801264 - MANTENIMIENTO PERIODICO KIMBIRI SAMANIATO 4572	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.	
				Fn	T02	0.00	2,022,373.00		0.00	0.00	6. MOTIVO:	
AOI00107801265 - MANTENIMIENTO PERIODICO AV. ELMER FAUCETT AV. MORALES DUAREZ AV. SANTA ROSA AV. CANTA CALLAO AV. CHILLÓN TRAPICHE 4580	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	18.30	0.00	0.00	0.00	4. 5.	
				Fn	T02	0.00	2,574,959.00		0.00	0.00	6. MOTIVO:	
AOI00107801266 - MANTENIMIENTO PERIODICO CAÑETE LUNAHUANA RONCHA CHUPACA HUANCAYO DV. PAMPAS 4581	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.	
				Fn	T02	0.00	11,676,166.00		0.00	0.00	6. MOTIVO:	
AOI00107801267 - MANTENIMIENTO PERIODICO EMP PE5N (CHAMAYA) JAÉN SAN IGNACIO PTE. LA BALSA 4585	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	32.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.	
				Fn	T02	0.00	988,784.00		0.00	0.00	6. MOTIVO:	
AOI00107801268 - MANTENIMIENTO RUTINARIO EMP PE 12 PASACANCHA PISCOBAMBA SAN LUIS 4464	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00					4.	
					MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.	
					JUN	0.00		0.00			6.	
				Fn	T02	0.00	2,203,899.00			0.00	MOTIVO:	
AOI00107801269 - MANTENIMIENTO RUTINARIO YAUCA ATICO 4467	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00					4.	
					MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.	
					JUN	0.00		0.00			6.	
				Fn	T02	0.00	2,006,389.00			0.00	MOTIVO:	
AOI00107801270 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DESCANSO YANAOCA COMBAPATA 4508	067 : KILOMETRO	20.23.02 : SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	NA	Fs	ABR	0.00					4.	
					MAY	0.00	0.00		*	0.00	* 5.	
					JUN	0.00		0.00			6.	
				Fn	T02	0.00	590,981.00			0.00	MOTIVO:	
AOI00107801271 - MANTEMIENTO PERIODICO DE PUENTES HUANCVELICA 4489	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.	
				Fn	T02	0.00	375,488.00			0.00	6. MOTIVO:	
AOI00107801272 - MANTEMIENTO PERIODICO DE PUENTES HUANUCO DOS DE MAYO 4490	067 : KILOMETRO	20.23.01 : SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.	
				Fn	T02	0.00	2,935,145.00			0.00	6. MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					904,283,431.93	6,237,571,191.00	984,063,686.14					
OEI.08 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL												
AEI.08.01 - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULADOS, AUTOMATIZADOS Y TRANSPARENTES EN EL MTC												
AOI00107800145 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA RVN	001 : ACCION	20.01 : ADMINISTRACIÓN INTERNA	AA	Fs	T02	299.97	5,895.02	697.99	1,913.86	232.69	32.47	4. 5.
				Fn	T02	14,226,036.00	117,597,128.00	22,286,918.18	44,891,157.85	156.66	38.17	6. MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	14,226,036.00	117,597,128.00	22,286,918.18
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	918,509,467.93	6,355,168,319.00	1,006,350,604.32

Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual
AI	Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.